

D.J. (1383)

SANTIAGO, 25 JULIO 2023

RESOLUCION Nº 02780 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 86 de 2021; en las letras i) del artículo 5º y d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. Nº 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Ley Nº 21.091; el Certificado Nº 19 de 2023 del Consejo Académico de 09 de mayo de 2023; el Certificado Nº 12 de 2023 del H. Consejo Superior de fecha 16 de mayo de 2023; lo solicitado por la Vicerrectora Académica, y

CONSIDERANDO:

1. Que, la Ley 19.239 dice en su artículo 2º La Universidad Tecnológica Metropolitana tendrá las funciones que, de acuerdo con la legislación vigente, son propias de este tipo de instituciones. Su objeto fundamental será ocuparse, en un nivel avanzado, de la creación, cultivo y transmisión de conocimiento por medio de la investigación básica y aplicada, la docencia y la extensión en tecnología, y de la formación académica, científica, profesional y técnica orientada preferentemente al quehacer tecnológico.

2. Que, el artículo 3º Nº1 del D.F.L. Nº2 de 1994, establece que la Universidad Tecnológica Metropolitana está especialmente facultada para Otorgar grados académicos, títulos profesionales y técnicos, así como diplomas y certificados que acrediten conocimiento y expedir los instrumentos en que ello conste.

3. Que la Resolución Exenta Nº 05339 de 2013, aprueba el Manual de Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios, establece en el punto 2.4 la Aprobación de un Plan de Estudio Regular de Pregrado, Grado y Postgrado.

4. Que el Consejo Académico en sesión de fecha 09 de mayo de 2023, acordó informar favorablemente aprobar el Plan de Estudios de la carrera de Psicología, según consta en el Certificado Nº 19 de 2023, emitido por el Secretario del Consejo con igual fecha.

5. Que el H. Consejo Superior, en sesión de fecha 16 de mayo de 2023, aprobó el Plan de Estudios de la carrera de Psicología, según consta en el Certificado Nº 12 de 2023, emitido por el Secretario del Consejo con igual fecha.

6. Que, así las cosas, acorde con lo solicitado por la Vicerrectoría académica, es procedente dictar el acto administrativo correspondiente, por tanto,

RESUELVO:

I. Apruébese el plan de estudios, malla curricular, el documento de trabajo con sus anexos que van de la letra "A" a la letra "G" y los programas de asignaturas de la Carrera de **PSICOLOGÍA**, para optar al título profesional de **PSICÓLOGO/A**, grado académico de **LICENCIADO/A EN PSICOLOGÍA**.

CÓDIGO: 21053
DURACIÓN: 10 SEMESTRES
REGIMEN: SEMESTRAL
HORARIO: DIURNO
NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS TRANSFERIBLES: 300
UNIDAD RESPONSABLE: ESCUELA DE PSICOLOGÍA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA											
MALLA CURRICULAR CARRERA PSICOLOGÍA											
PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO				TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
SEMESTRE		SEMESTRE				SEMESTRE		SEMESTRE		SEMESTRE	
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X		
11 BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO 6 SCT CÓD PSIO9001 REQ 1	21 NEUROCIENCIAS 6 SCT CÓD PSIO9006 REQ 11	31 APRENDIZAJE, MEMORIA Y COGNICIÓN 6 SCT CÓD PSIO9004 REQ 1	41 AFECTIVIDAD Y MOTIVACIÓN 6 SCT CÓD PSIO9016 REQ 21	51 EVALUACIÓN PSICOLÓGICA PSICOMÉTRIA 6 SCT CÓD PSIO9021 REQ 11	61 EVALUACIÓN PSICOLÓGICA PROYECTIVA 6 SCT CÓD PSIO9026 REQ 31	71 PSICOLOGÍA CLÍNICA 6 SCT CÓD PSIO9032 REQ 11	81 DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA 6 SCT CÓD PSIO9037 REQ 11, 11	91 DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS 4 SCT CÓD PSIO9042 REQ 11	101 PRÁCTICA II 18 SCT CÓD PSIP9002 REQ 33		
12 INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA 6 SCT CÓD PSIO9002 REQ 1	22 TEORÍAS PSICOLÓGICAS 6 SCT CÓD PSIO9007 REQ 12	32 PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I 4 SCT CÓD PSIO9012 REQ 11	42 PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II 4 SCT CÓD PSIO9017 REQ 32	52 PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD 6 SCT CÓD PSIO9022 REQ 11	62 PSICOPATOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA I 4 SCT CÓD PSIO9027 REQ 32	72 PSICOPATOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA II 4 SCT CÓD PSIO9033 REQ 11	82 DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA EDUCACIONAL 6 SCT CÓD PSIO9038 REQ 11	92 ELECTIVO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA III EN PSICOLOGÍA 4 SCT CÓD PSIE9003 REQ 11	102 TRABAJO DE TÍTULO II 4 SCT CÓD PSIT9002 REQ 33		
13 FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE LA PSICOLOGÍA 4 SCT CÓD PSIO9003 REQ 1	23 FUNDAMENTOS SOCIOCULTURALES DE LA PSICOLOGÍA 4 SCT CÓD PSIO9008 REQ 11	33 GÉNERO Y PSICOLOGÍA 4 SCT CÓD PSIO9013 REQ 11	43 PSICOLOGÍA SOCIAL I 4 SCT CÓD PSIO9018 REQ 11	53 PSICOLOGÍA SOCIAL II 4 SCT CÓD PSIO9023 REQ 11, 33	63 PROBLEMAS PSICOSOCIALES Y POLÍTICAS 4 SCT CÓD PSIO9028 REQ 11	73 PSICOLOGÍA COMUNITARIA 6 SCT CÓD PSIO9034 REQ 33	83 DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA 6 SCT CÓD PSIO9039 REQ 11, 33	93 PRÁCTICA I 4 SCT CÓD PSIP9001 REQ 11	103 FORMACIÓN INTEGRAL - EMPLEABILIDAD 4 SCT CÓD FITX9011 REQ 11		
14 FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA 6 SCT CÓD PSIO9004 REQ 1	24 METODOLOGÍA CUANTITATIVA I 6 SCT CÓD PSIO9009 REQ 11	34 METODOLOGÍA CUANTITATIVA II 6 SCT CÓD PSIO9014 REQ 21	44 METODOLOGÍA CUALITATIVA I 6 SCT CÓD PSIO9019 REQ 11	54 METODOLOGÍA CUALITATIVA II 6 SCT CÓD PSIO9024 REQ 11	64 PSICOLOGÍA EDUCACIONAL 6 SCT CÓD PSIO9029 REQ 11	74 PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES 6 SCT CÓD PSIO9035 REQ 11	84 DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL 6 SCT CÓD PSIO9040 REQ 11	94 LINEAS TRANSVERSALES DE INTERVENCIÓN 6 SCT CÓD PSIO9043 REQ 32, 33, 33			
15 TALLER DE HABILIDADES PROFESIONALES I 4 SCT CÓD PSIO9005 REQ 1	25 TALLER DE HABILIDADES PROFESIONALES II 4 SCT CÓD PSIO9010 REQ 11	35 TALLER DE HABILIDADES PROFESIONALES III 4 SCT CÓD PSIO9015 REQ 21	45 TALLER DE HABILIDADES PROFESIONALES IV 4 SCT CÓD PSIO9020 REQ 11, 11	55 INGLÉS INSTRUMENTAL PARA PSICOLOGÍA 4 SCT CÓD HUMO9001 REQ 11, 11	65 PSICOLOGÍA JURÍDICA 6 SCT CÓD PSIO9030 REQ 11	75 ELECTIVO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA I EN PSIC. 4 SCT CÓD PSIE9001 REQ 11	85 ELECTIVO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA II EN PSIC. 4 SCT CÓD PSIE9002 REQ 11	95 TRABAJO DE TÍTULO I 4 SCT CÓD PSIT9001 REQ 11			
16 HABILIDADES PARA EL RAZONAMIENTO LÓGICO 4 SCT CÓD NIVB9010 REQ 1	26 HABILIDADES DE TRABAJO ACADÉMICO 4 SCT CÓD NIVB9020 REQ 1			56 SEMINARIO DE INTEGRACIÓN I 4 SCT CÓD PSIO9025 REQ 45	66 PSICOMETRÍA 4 SCT CÓD PSIO9031 REQ 34	76 ÉTICA PARA PSICOLOGÍA 4 SCT CÓD PSIO9036 REQ 11	86 SEMINARIO DE INTEGRACIÓN II 4 SCT CÓD PSIO9041 REQ 11				
30	SCT	30	SCT	24	SCT	24	SCT	30	SCT	30	SCT
VIDA Y BIENESTAR 2 SCT-CHILE											
CIUDADANÍA 6 SCT-CHILE											
SELLOS 6 SCT-CHILE											
INGLÉS (NIVEL A2 MÍNIMO) 2 Asignaturas de 4 SCT-CHILE cada una.											

C.4 DISEÑO PLAN DE ESTUDIO

PLAN DE ESTUDIO PSICOLOGÍA														
Nivel (semestre)	Área de Formación	CÓDIGO ASIGNATURA	NOMBRE ASIGNATURA	Duración en semanas	Horas semanales						Total Horas pedagógicas semestrales	T. Horas cronológicas semestrales	SCT-Chile	Requisitos
					Pedagógicas									
					Teoría	Laboratorio	Taller	Total aula	Total extraaula	Total Hrs.				
11	AFB	PSIO9001	BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	I
12	AFE	PSIO9002	INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA	18	6	0	0	6	6	12	216	162	6	I
13	AFB	PSIO9003	FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE LA PSICOLOGÍA	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	I
14	AFB	PSIO9004	FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	I
15	AFE	PSIO9005	TALLER DE HABILIDADES PROFESIONALES I	18	0	0	4	4	4	8	144	108	4	I
16	NA	NIVB9010	HABILIDADES PARA EL RAZONAMIENTO LÓGICO	18	2	2	0	4	4	8	144	108	4	I
21	AFB	PSIO9006	NEUROCIENCIAS	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	11
22	AFE	PSIO9007	TEORÍAS PSICOLÓGICAS	18	6	0	0	6	6	12	216	162	6	12
23	AFB	PSIO9008	FUNDAMENTOS SOCIOCULTURALES DE LA PSICOLOGÍA	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	
24	AFB	PSIO9009	METODOLOGÍA CUANTITATIVA I	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	14
25	AFE	PSIO9010	TALLER DE HABILIDADES PROFESIONALES II	18	0	0	4	4	4	8	144	108	4	15
26	NA	NIVB9020	HABILIDADES DE TRABAJO ACADÉMICO	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	I
31	AFE	PSIO9011	APRENDIZAJE, MEMORIA Y COGNICIÓN	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	21
32	AFE	PSIO9012	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	
33	AFB	PSIO9013	GÉNERO Y PSICOLOGÍA	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	
34	AFB	PSIO9014	METODOLOGÍA CUANTITATIVA II	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	24
35	AFE	PSIO9015	TALLER DE HABILIDADES PROFESIONALES III	18	0	0	4	4	4	8	144	108	4	25
41	AFE	PSIO9016	AFECTIVIDAD Y MOTIVACIÓN	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	21
42	AFE	PSIO9017	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	32
43	AFE	PSIO9018	PSICOLOGÍA SOCIAL I	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	
44	AFB	PSIO9019	METODOLOGÍA CUALITATIVA I	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	14
45	AFE	PSIO9020	TALLER DE HABILIDADES PROFESIONALES IV	18	0	0	4	4	4	8	144	108	4	35
51	AFE	PSIO9021	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA PSICOMÉTRICA	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	

52	AFE	PSIO9022	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	18	6	0	0	6	6	12	216	162	6	
53	AFE	PSIO9023	PSICOLOGÍA SOCIAL II	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	43
54	AFB	PSIO9024	METODOLOGÍA CUALITATIVA II	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	44
55	AFE	HUMO9001	INGLES INSTRUMENTAL PARA PSICOLOGÍA	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	inglés A2
56	AFE	PSIO9025	SEMINARIO DE INTEGRACIÓN I	18	0	0	4	4	4	8	144	108	4	45
61	AFE	PSIO9026	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA PROYECTIVA	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	51
62	AFE	PSIO9027	PSICOPATOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA I	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	52
63	AFE	PSIO9028	PROBLEMAS PSICOSOCIALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	
64	AFE	PSIO9029	PSICOLOGÍA EDUCACIONAL	18	6	0	0	6	6	12	216	162	6	
65	AFE	PSIO9030	PSICOLOGÍA JURÍDICA	18	6	0	0	6	6	12	216	162	6	
66	AFE	PSIO9031	PSICOMETRÍA	18	2	2	0	4	4	8	144	108	4	34
71	AFE	PSIO9032	PSICOLOGÍA CLÍNICA	18	6	0	0	6	6	12	216	162	6	
72	AFE	PSIO9033	PSICOPATOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA II	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	62
73	AFE	PSIO9034	PSICOLOGÍA COMUNITARIA	18	6	0	0	6	6	12	216	162	6	53
74	AFE	PSIO9035	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES	18	6	0	0	6	6	12	216	162	6	
75	AFE	PSIEO9001	ELECT DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA I EN PSIC. EMERGENTE	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	
76	AFE	PSIO9036	ÉTICA PARA PSICOLOGÍA	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	
81	AFE	PSIO9037	DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	61, 71
82	AFE	PSIO9038	DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA EDUCACIONAL	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	64
83	AFE	PSIO9039	DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	73
84	AFE	PSIO9040	DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	74
85	AFE	PSIE9002	ELECTIVO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA II EN PSIC. EMERGENTE	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	
86	AFE	PSIO9041	SEMINARIO DE INTEGRACIÓN II	18	0	0	4	4	4	8	144	108	4	
91	AFE	PSIO9042	DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	86
92	AFE	PSIE9003	ELECTIVO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA III EN PSICOLOGÍA EMERGENTE	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	
93	AFE	PSIP9001	PRÁCTICA I	18	0	0	4	4	4	8	144	108	4	
94	AFE	PSIO9043	LÍNEAS TRANSVERSALES DE INTERVENCIÓN	18	6	0	0	6	6	12	216	162	6	81, 82, 83 o 84
95	AFE	PSIT9001	TRABAJO DE TÍTULO I	18	0	0	4	4	4	8	144	108	4	

101	AFE	PSIP9002	PRÁCTICA II	18	4	0	0	4	32	36	648	486	18	93
102	AFE	PSIT9002	TRABAJO DE TÍTULO II	18	0	0	4	4	4	8	144	108	4	95
103	AFI	FITCX101	FORMACION INTEGRAL - EMPLEABILIDAD	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	
Requisitos de titulación que pueden cursarse en diversos semestres													278	
1°-10°S	AFI	FITCXX01	Formación Integral - Vida y Bienestar	18	2	0	0	2	2	4	72	54	2	
3°-10°S	AFI	HUMC4X01	Inglés A2	18	0	0	8	8	8	16	288	108	8	
5°-10°S	AFI	FITCX101	Asignatura sello - Módulo 1	18	0	0	2	2	2	4	72	27	2	
5°-10°S	AFI	FITCX102	Asignatura sello - Módulo 2	18	0	0	2	2	2	4	72	27	2	
5°-10°S	AFI	FITCX103	Asignatura sello - Módulo 3	18	0	0	2	2	2	4	72	27	2	
5°-10°S	AFI	FITCX201	Ciudadanía Módulo 1	18	0	0	2	2	2	4	72	27	2	
5°-10°S	AFI	FITCX202	Ciudadanía Módulo 2	18	0	0	2	2	2	4	72	27	2	
5°-10°S	AFI	FITCX203	Ciudadanía Módulo 3	18	0	0	2	2	2	4	72	27	2	

Los programas de estudio de las asignaturas de la carrera son los que constan desde las páginas 23 hasta la 288, ambas páginas incluidas, en documento denominado Presentación de Planes de Estudios que se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

Los referidos programas, solo podrán modificarse de conformidad con la reglamentación vigente que sobre la materia existe en la Universidad.

Se hace hincapié, que entre los anexos del documento de trabajo que se vienen en aprobar en este numeral, asignado como letra "E", se encuentra el Reglamento específico de este plan de estudios.

II. Para obtener el título de **PSICÓLOGO/A**, el alumno deberá aprobar los once semestres (300 SCT).

III. Para obtener el grado académico de **LICENCIADO/A EN PSICOLOGÍA** el alumno deberá haber terminado su currículo básico y completando 240 SCT.

Regístrese y Comuníquese,

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga

MARISOL
PAMELA
DURAN SANTIS

Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
Contraloría Interna
Secretaría General
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección General de Docencia
Subdirección General de Docencia (con programa)
Dirección de Evaluación Académica (con programa)
Dirección de Desarrollo y Gestión de Personas
Dirección de Finanzas
Departamento de Aranceles
Escuela de Psicología
Unidad de Títulos y Grados (con programa)

PCT

PCT/meil.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
.....
DOCUMENTO TOTALMENTE
TRAMITADO

CERTIFICADO N° 19/2023.

El Consejo Académico de la Universidad Tecnológica Metropolitana, en sesión presencial, realizada el día 09 de mayo de 2023, por la unanimidad de sus miembros en ejercicio y a proposición de la Sra. Rectora acordó aprobar la:

CARRERA DE PSICOLOGÍA.

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado
digitalmente por
Mario Ernesto
Torres Alcayaga
Fecha: 2023.05.09
18:47:48 -04'00'

**MARIO TORRES ALCAYAGA
SECRETARIO GENERAL**

SANTIAGO, mayo 09 de 2023.

CERTIFICADO HONORABLE CONSEJO SUPERIOR N°12/2023

El Honorable Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Metropolitana, en sesión extraordinaria N°405, realizada presencialmente, con fecha 16 de mayo de 2023, a petición de la Sra. Rectora, aprobó por mayoría de sus miembros en ejercicio:

- **LA CARRERA DE PSICOLOGÍA**

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado
digitalmente por
Mario Ernesto
Torres Alcayaga
Fecha: 2023.05.16
17:16:30 -04'00'

Mario Torres Alcayaga
Secretario General

SANTIAGO, mayo 16 de 2023.

PRESENTACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS

CARRERAS Y LICENCIATURA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA



FICHA DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO PRESENTACIÓN PROYECTOS CARRERAS/LICENCIATURAS					
Nombre del Plan	Psicología				
Unidad responsable	VRAC	Código			
Facultad	VRAC	Semestres Totales	10	SCT-Chile Totales	300

Instancia de Validación	Vº Bº Firma y Timbre	Fecha VºBº
Unidad responsable	Carmen Gloria Baeza Ugarte <small>Firmado digitalmente por Carmen Gloria Baeza Ugarte Fecha: 2023.12.27 10:14:45 -03'00'</small>	
Consejo Facultad	Sandra Jacqueline Gaete Mejias <small>Firmado digitalmente por Sandra Jacqueline Gaete Mejias Fecha: 2023.12.28 10:08:52 -03'00'</small>	
VRAC	Sandra Jacqueline Gaete Mejias <small>Firmado digitalmente por Sandra Jacqueline Gaete Mejias Fecha: 2023.12.28 10:09:42 -03'00'</small>	
Consejo Académico	Mario Ernesto Torres Alcayaga <small>Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga</small>	
Consejo Superior	Mario Ernesto Torres Alcayaga <small>Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga</small>	



ESTRUCTURA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

CARRERAS / LICENCIATURAS

Anexo A: IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

Anexo B: ANTECEDENTES DEL PLAN DE ESTUDIO

Anexo C: PLAN DE ESTUDIOS

Anexo D: PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CURRICULARES

Anexo E: REGLAMENTO PLAN DE ESTUDIOS

Anexo F: DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

Anexo G: PRESUPUESTO PLAN DE ESTUDIOS



NOMBRE DEL PLAN DE ESTUDIO	
Psicología	
<i>Regular</i>	
TIPO DE FORMACIÓN	Carrera Profesional con Licenciatura
MENCIÓN	No aplica
	No aplica
GRADOS	Licenciatura
TÍTULOS INTERMEDIOS	No aplica
	No aplica
MINOR	No aplica
OBSERVACIÓN	Carrera Nueva



ANEXO A: IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

NOMBRE DEL PLAN DE ESTUDIO

Psicología

FACULTAD QUE PRESENTA EL PLAN DE ESTUDIO

Vicerrectoría Académica

UNIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO

Vicerrectoría Académica

TIPO DE PLAN

Regular

JORNADA	REGIMEN	DURACIÓN	MODALIDAD	TIPO DE INGRESO
Diurna	Semestral	10 Semestres	Presencial	PAES o su equivalente
Vespertina	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

TOTAL ASIGNATURAS 63

TOTAL SCT 300

GRADO ACADÉMICO

Licenciado en Psicología

MENCIÓN O ESPECIALIZACIÓN

No aplica

TÍTULOS INTERMEDIOS

No aplica

DIPLOMA

En noveno semestre, Diploma de Formación en Área Emergente de la Psicología (Psicología Ambiental, Psicología Tecnológica o Psicología de la Salud y Neurociencias)

FIRMA/TIMBRE UNIDAD RESPONSABLE FIRMA/TIMBRE DECANO

FECHA EMISIÓN: 12 de diciembre de 2023

FECHA DOCUMENTO:

Carmen
Gloria Baeza
Ugarte

Firmado digitalmente
por Carmen Gloria
Baeza Ugarte
Fecha: 2023.12.27
10:15:52 -03'00'

Sandra
Jacqueline
Gaete Mejías

Firmado digitalmente
por Sandra Jacqueline
Gaete Mejías
Fecha: 2023.12.28
10:14:32 -03'00'



ANEXO B: ANTECEDENTES DEL PLAN DE ESTUDIO

B.1 PROPÓSITO DEL PLAN DE ESTUDIO

La carrera de Psicología UTEM, de acuerdo con los principios contenidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025, se origina con el propósito de formar profesionales que contribuyan a la salud mental del país, considerando de base el sello institucional en la tecnología, sustentabilidad y responsabilidad social.

Al respecto, tanto la pandemia por COVID, los conflictos sociales y el cambio climático, se han manifestado como crisis mundiales que no sólo ha dejado consecuencias en el orden económico mundial, sino que también ha evidenciado consecuencias invaluable en cuanto a la percepción de bienestar y de la salud mental de las personas y de las sociedades en general. La sensación de vulnerabilidad individual y sistémica, que conllevan estas crisis, requieren que los profesionales de la salud mental, tengan la misión de enfrentarse a distintos retos para responder de la mejor manera a estas nuevas demandas psicosociales.

En este contexto, la creación de la carrera de psicología de la UTEM se fundamenta en un plan de formación actualizado y contingente en términos de salud mental, diversidad cultural, tecnología y desarrollo sostenible que permitirá al titulado(a) responder a las demandas cambiantes de la sociedad contribuyendo al bienestar y desarrollo de las personas y comunidades.

El diseño del Plan de estudio se estructura adoptando los lineamientos formativos del modelo educativo institucional 2023 en base a 4 áreas: a.-Una formación básica-fundamental, correspondiente con aquellas ciencias que son primordiales para sustentar la comprensión de las actividades curriculares del área de formación específica de la carrera y que ayudan a profundizar aspectos conceptuales de la disciplina, b.-Una formación integral-genérica, que considera todas aquellas actividades curriculares que, contribuyen al desarrollo del sello institucional UTEM, y complementan el desarrollo del psicólogo (a) como persona y ciudadano (a), y aportan a su mejor desempeño profesional c.-Una formación específica- disciplinar en que se encuentran aquellas actividades curriculares que componen el eje formativo central de la carrera y que son necesarias para el desempeño profesional de la disciplina d.- Por último, una formación práctica y especializada, que involucra aquellas actividades curriculares cuyo énfasis es poder integrar y situar al psicólogo en formación en contextos reales de actuación profesional.

Esta formación se basa en un paradigma de enseñanza aprendizaje que pone el acento en el rol activo del sujeto que aprende. Adicionalmente se propone un currículo flexible, aportando, de esta forma, a la promoción de la autonomía y responsabilidad del estudiante con su proceso de aprendizaje. Además, esta estrategia se refuerza con la flexibilidad curricular, que permitirá incorporar asignaturas electivas que favorezcan una formación integral y actualizada del



estudiantado, enfatizando en las líneas de la carrera, el sello distintivo institucional, y los itinerarios y trayectorias que define el propio estudiantado. Esto permitirá que el/la estudiante no sólo reciba formación en las áreas tradicionales de la Psicología, sino también, recibirá formación pertinente y actualizada en áreas emergentes, que permita responder a los problemas biopsicosociales actuales. A su vez, el cursar una línea completa de electivos referentes a un área emergente de la Psicología, le permitirá la obtención de un Diploma al noveno semestre de carrera, en el área seleccionada, lo que le aumentará oportunidades de empleabilidad como también será una fuente motivacional para continuar su formación terciaria, enmarcándose en el concepto de “aprendizaje a lo largo de la vida”, que contempla un constante perfeccionamiento y actualización del conocimiento disciplinar y laboral.

Para la elaboración del presente Plan de estudio, se tomó en consideración los lineamientos del Proyecto Estratégico Institucional de la UTEM (2021-2025), los lineamientos institucionales del modelo Educativo UTEM (2023), las competencias y habilidades declarados por la CNA en cuanto al perfil del Psicólogo y las Macrocompetencias que debería tener todo Psicólogo consensuadas por el Consorcio de carreras de Psicología de Universidades Chilenas del Estado (CUECH).

B.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIO

- Formar profesionales con una base científica y teórica actualizada que le permita investigar, diagnosticar e intervenir en procesos humanos, tanto a nivel individual, grupal, comunitario y organizacional.
- Formar profesionales con un actuar íntegro y comprometido, con una especial sensibilidad por su entorno, siendo capaces de aportar a las problemáticas biopsicosociales desde una visión sustentable y tecnológica, basada en la responsabilidad social.
- Formar profesionales que desarrollen competencias en áreas emergentes de la Psicología, buscando integrarse a equipos interdisciplinarios que le permitan responder en conjunto a distintas problemáticas biopsicosociales.

**B.3 DOMINIOS Y COMPETENCIAS QUE CONFORMAN EL PERFIL DE EGRESO**

Dominio	
<p>Base Teórica Biopsicosocial:</p> <p>Integrar modelos teóricos y epistemológicos a partir de fundamentos y procedimientos científicos propios de la disciplina para abordar problemas biopsicosociales y promover el desarrollo humano.</p>	<p>CB1. Integrar contribuciones conceptuales, teóricas, modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar psicosocial de personas, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos de la psicología.</p>
<p>Investigación:</p> <p>Acceder al estudio de fenómenos biopsicosociales, a través de la gestión del conocimiento por medio de diversas fuentes de información, aplicando teorías y metodologías de investigación, comunicando sus hallazgos para aportar conocimientos disciplinarios y a la labor profesional, de una manera ética y responsable</p>	<p>CE1. Investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.</p>
<p>Diagnóstico:</p> <p>Implica analizar, evaluar y diagnosticar fenómenos biopsicosociales basados en los saberes propios de la disciplina y en los aportes de disciplinas afines. En la praxis profesional, comprende y valora la psicología como disciplina que aporta al bienestar, a la salud mental, al desarrollo y a la transformación de personas, grupos y organizaciones; dimensiona el profundo valor ético y social de la disciplina; aporta a la construcción del conocimiento problematizando fenómenos biopsicosociales, teniendo como referencia modelos y teorías e información proveniente de diferentes fuentes</p>	<p>CE2. Evaluar fenómenos/casos biopsicosociales en los diferentes contextos: jurídico, educacional, clínico, organizacional y comunitario, utilizando instrumentos propios del área y de las disciplinas afines para la realización de diagnósticos.</p>



<p>Intervención: Implica diseñar, desarrollar y evaluar la utilidad y efectividad de las intervenciones psicológicas utilizando métodos apropiados para las metas y propósitos de la intervención, ya sea en un contexto individual, grupal, comunitario, educacional, jurídico u organizacional.</p>	<p>CE3. Planificar intervenciones psicológicas, considerando su evaluación y efectividad a partir de los diferentes modelos disponibles y tomando en cuenta las necesidades y demandas de grupos y personas en los diferentes contextos: jurídico, educacional, comunitario, organizacional y clínico en colaboración con equipos interdisciplinarios, contribuyendo al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de las personas.</p>
<p>Habilidades Profesionales: Hace referencia al conjunto de habilidades prácticas indispensables para el desarrollo del ejercicio profesional en los dominios de investigación, diagnóstico e intervención. Las habilidades profesionales de la disciplina psicológica se pueden agrupar en dos grandes grupos. Por un lado, tenemos las “habilidades de desarrollo personal” indispensables para el ejercicio disciplinar, como el autoconocimiento, la escucha activa, la empatía y la expresión oral y escrita. Por otra parte, tenemos las “habilidades de compromiso ético y psicosocial” con el medio, lo que comprendería una actitud basada en la sustentabilidad ambiental, el desarrollo tecnológico, la ciudadanía activa y la equidad de género.</p>	<p>CE4. Identificar y aplicar en los diferentes contextos de investigación, diagnóstico e intervención, habilidades profesionales vinculadas al desarrollo personal y al compromiso ético y psicosocial</p>



Formación Integral:

Promueve el crecimiento y desarrollo humano a través de un proceso que supone una visión humanista de la persona, y un compromiso con el desarrollo de las distintas dimensiones de la vida: la cognitiva, la corporal, la comunicativa, la ética, la estética, la espiritual, la sociopolítica y la afectiva.

Estas dimensiones se despliegan en distintos momentos y contextos de la vida: como aprendiente, profesional en contexto, o en la esfera personal, familiar y social.

Competencia Sello Sustentabilidad con Responsabilidad Social

CFI 1. Evaluar el impacto de acciones, estrategias, iniciativas y políticas desarrolladas en el ámbito profesional y disciplinar sobre el medio social, cultural y ambiental considerando los principios de la responsabilidad social en el marco de la sustentabilidad.

Competencia Sello Tecnología con Responsabilidad Social

CFI 2. Integrar ciencia y tecnología en el diseño de soluciones innovadoras a problemáticas propias de su ámbito profesional y disciplinar, considerando la transferencia tecnológica, las TIC y los principios de Responsabilidad Social

Competencia para la Ciudadanía, Perspectiva de Género, Vida y el Bienestar

CFI 3. Participar en el contexto social de manera responsable con enfoque de derechos y género demostrando su capacidad de autocuidado, autogestión, pensamiento crítico, empatía, solidaridad, interculturalidad para el fortalecimiento de la democracia en el marco del respeto a los DDHH

Competencia para el Desempeño Ético en el Contexto Laboral

CFI 4. Demostrar un comportamiento ético en su desempeño profesional para contribuir a la solución de problemas complejos que afectan a la sociedad y al medio ambiente.

Competencia para la Empleabilidad

CFI 5. Integrar habilidades y actitudes propias de su formación profesional en el proceso de búsqueda e inserción laboral en un medio diverso, cambiante e intercultural, a través del aprendizaje continuo, la comunicación efectiva en español, el manejo del inglés de manera independiente y la participación en equipos de trabajo.



B.4 EL PERFIL DE EGRESO

El titulado y la titulada de la carrera Psicología de la Universidad Tecnológica Metropolitana, será un profesional con una base científica y teórica disciplinaria pertinente y actualizada, que le permita investigar, evaluar, diagnosticar e intervenir en temas relativos a los procesos humanos, tanto a nivel individual, grupal, comunitario y organizacional.

En su praxis profesional, estará comprometida y comprometido con un actuar reflexivo, íntegro, ético y preocupado por el entorno, aplicando conocimientos disciplinares para favorecer la calidad de vida y el bienestar psicológico de las personas en diversos contextos sociales y culturales; dando cuenta además, de los sellos institucionales valorando la sustentabilidad y el uso de la tecnología con responsabilidad social, desde una perspectiva ética y ciudadana, demostrando competencias para el trabajo colaborativo en ambientes interdisciplinarios y el dominio de habilidades comunicativas efectivas.

El titulado y la titulada de la carrera de Psicología, además de formarse en las áreas tradicionales de la psicología (Clínica, Comunitaria, Organizacional, Educacional y Jurídica), también recibe formación en áreas emergentes de la profesión (Ambiental, Tecnológica y de la Salud), lo que le permite ampliar su campo de actuación y relacionarse de manera interdisciplinaria con otras ciencias, asegurando otras oportunidades de empleabilidad, que en el futuro le permitirán articular el aprendizaje continuo. Su formación le permitirá desempeñarse en instituciones de salud, educacionales y sociales; organizaciones y empresas productivas o de servicios, del ámbito público o privado; como también, en el ejercicio privado de la profesión.

B.5 REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los requisitos de postulación a la carrera de Psicología son:

- Acceso Paes: Exige haber rendido las pruebas obligatorias. Las ponderaciones de cada prueba serán determinadas cada año por el Consejo Académico. Con todo, los postulantes deben obtener un puntaje promedio mínimo entre CL y M1 que se determina anualmente. La selección de postulantes se realiza por estricto orden de puntaje.
- Acceso directo: Postulación a través de distintas vías de admisión especial, publicadas cada año en la página web de la Universidad. En el caso de la carrera de Psicología, los requisitos de postulación para acceder a la vía de admisión especial son: Ser estudiante proveniente del programa de propedéutico UTEM y elaborar una carta a la Dirección de la Escuela indicando su motivación para estudiar Psicología. El comité curricular de la carrera sesionará de manera especial para la elección de los postulantes que ingresen por esta vía en función de los cupos disponibles para ello.



- Acceso PACE: Exige participar en el programa PACE durante el tercer y cuarto año de enseñanza media y estar habilitado de acuerdo con condiciones fijadas por el programa (Encontrarse dentro del 15% superior del puntaje ranking de notas del establecimiento de egreso, u obtener un puntaje ranking de notas igual o superior a un puntaje determinado anualmente). La selección de postulantes se realiza por estricto orden de puntaje.

B.6 MECANISMOS DE RETENCIÓN DE ALUMNOS

La Universidad Tecnológica Metropolitana dispone de un Sistema Institucional de Seguimiento a la Progresión de los Estudiantes (SISPTE), cuyo objetivo principal es contribuir a la calidad del avance de los y las estudiantes a lo largo del proceso formativo, favoreciendo su progresión regular y el desarrollo de trayectorias académicas fluidas.

Durante el primer ciclo formativo (1er y 2º año), el SISPTE considera como un objetivo específico favorecer la retención y logro académico del estudiantado en la universidad. Para estos efectos, se dispone de una serie de prestaciones institucionales asociadas a los componentes de nivelación académica, acompañamientos académicos y psicosociales.

En lo referido a la nivelación, la universidad dispone de un proceso enfocado en los estudiantes de primer año cuyo propósito es reducir las brechas académicas al ingreso. El proceso se desarrolla por medio de dos cursos regulares en las áreas de lenguaje y matemática y se enfoca en aprendizajes no logrados de la enseñanza media

Asimismo, la universidad ofrece programas de apoyo específicos en el ámbito académico. Institucionalmente se dispone de apoyos a través de tutorías académicas entre pares, talleres de habilidades académicas e intervenciones en asignaturas críticas, todos los cuales tienen el propósito de favorecer la progresión académica regular de los estudiantes asistiendo necesidades emergentes.

En cuanto al componente psicosocial, la UTEM mantiene programas de apoyo desarrollados por un conjunto de profesionales psicólogos, trabajadores sociales y terapeutas ocupacionales, quienes ofrecen atención especializada a estudiantes de primer año en los ámbitos vocacionales, de autorregulación y apoyo psicosocial. En adición, se generan tutorías entre pares que propenden a la inserción de estudiantes noveles en la universidad.

De manera complementaria, adicionalmente se despliegan servicios en los ámbitos económico, de salud, deportes y recreación, apoyo familiar y judicial, todos los cuales propenden —a través de apoyos diferenciados a las necesidades y demandas estudiantiles —a favorecer la retención y logro académico —con miras a una eventual titulación oportuna.

La carrera tiene contemplado la línea de Talleres de Habilidades Profesionales los cuales, además de entregarles herramientas propias de la profesión a los Psicólogos en formación,



se busca detectar tempranamente dificultades de índole académico y/o psicosocial en los estudiantes, que servirán para una pronta derivación a las unidades de apoyo estudiantil que mantiene la UTEM con su respectivo seguimiento, tratando de resguardar de esta manera indicadores de retención estudiantil y titulación oportuna.

B.7 REQUISITOS DE OBTENCIÓN DE TÍTULO, GRADO, TÍTULO INTERMEDIO Y/O DIPLOMA.

En concordancia con los lineamientos institucionales, para la obtención del título profesional de Psicólogo y Psicóloga, el y la estudiante egresado y egresada deberá cumplir con:

- Aprobar los requisitos del Reglamento de Carrera establecidos en el Título 11 y Título 12.
- Aprobar la modalidad de Trabajo de Título seleccionada, de acuerdo con las alternativas que se presentan en el Reglamento de la Carrera en el Título 11.

De esta forma, el y la estudiante podrá obtener el grado académico de Licenciado/a en Psicología una vez que haya concluido y aprobado todas las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera completando una carga académica de 240 SCT y a los 300 SCT el Título de Psicólogo/a, una vez cursadas y aprobadas las asignaturas de todo el plan de estudios.

Para la obtención del Diploma en un área Emergente de la Psicología, el estudiante deberá haber aprobado las 3 asignaturas electivas (12 SCT) de la misma línea de especialización en una de las áreas Emergentes que se oferta:

- Ambiental
- Tecnología
- Neurociencia y Salud

B.8 CAMPO DE DESARROLLO PROFESIONAL

El psicólogo y la psicóloga titulado/a de la Universidad Tecnológica Metropolitana estará habilitada y habilitado para desempeñarse en las distintas áreas tradicionales de la psicología, ya sea en instituciones públicas, privadas o en el ejercicio privado de la profesión. En específico:

- En el área clínica, su esfera de acción se centra en hospitales, clínicas, centros de salud mental, clínicas psiquiátricas, consulta privada.
- En el área Educacional, se podrá desempeñar en contextos de educación formal (Instituciones de educación de cualquier nivel) y no formal (centros de investigación centrados en educación, Ministerio de Educación, Editoriales, ATE's, etc.)



- En el área Organizacional, se podrá desempeñar en distintas áreas de una organización, como recursos humanos, producción y operaciones, gerencia, desarrollo organizacional, entre otros.
- En el área Jurídica, su desempeño de acción se realiza en Tribunales de Justicia, Familia, Centros Penitenciarios, Servicio Médico Legal, etc.
- En el área comunitaria, se podrá desempeñar en instituciones o centros que contemplen grupos de personas, como Municipalidades, proyectos sociales, consultorios, entre otros.

Adicional a estas áreas tradicionales, la carrera de Psicología de la UTEM promueve áreas emergentes de la psicología, las cuales, desprendiéndose del tronco de la ciencia psicológica, favorecen el trabajo en contextos interdisciplinarios, que buscan responder a los requerimientos actuales de los objetivos para un desarrollo sostenible. En concreto:

- En el área de la psicología ambiental, se puede desempeñar con otros profesionales ligados a arquitectura, ingeniería, medioambiente, administración pública, para la toma de decisiones estratégicas referentes al cuidado del medio ambiente.
- En el área de la psicología de la tecnología, se puede desempeñar en contextos de desarrollos informáticos como la creación de aplicaciones móviles, IA, programas de gobierno, etc.
- En el área de la Psicología de la Salud y Neurociencia, puede trabajar en conjunto con otros profesionales en la prevención y promoción de la Salud.

Finalmente cabe mencionar que, de manera transversal a cualquier área de la disciplina, el psicólogo y psicóloga de la UTEM podrá desempeñarse en investigación, divulgación científica y en el ejercicio académico, tanto en centros, institutos y universidades.

**ANEXO C: PLAN DE ESTUDIOS****C.1 PLANES DE FORMACIÓN**

PLAN DE FORMACIÓN I			
<i>Psicología</i>			
ÁREAS DE FORMACIÓN	CANTIDAD DE ASIGNATURAS	SCT	PORCENTAJE
NIVELACIÓN ACADÉMICA	2	8	2,67
ÁREA BÁSICA O FUNDAMENTAL	10	47	15,66
ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA/DISCIPLINAR	38	189	63
ÁREA DE FORMACIÓN INTEGRAL/GENÉRICA	10	26	8,67
ÁREA DE FORMACIÓN PRÁCTICA	3	30	10
	TOTAL	300	100

PLAN DE FORMACIÓN II			
<i>Licenciatura en Psicología</i>			
CICLO	CANTIDAD DE ASIGNATURAS	SCT	PORCENTAJE
NIVELACIÓN ACADÉMICA	2	8	3,33
ÁREA BÁSICA O FUNDAMENTAL	10	47	19,58
ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA/DISCIPLINAR	33	159	66,25
ÁREA DE FORMACIÓN INTEGRAL/GENÉRICA	9	22	9,17
ÁREA DE FORMACIÓN PRÁCTICA	1	4	1,67



	TOTAL	240	100
--	-------	-----	-----

PLAN DE FORMACIÓN III			
<i>Diploma en Área Emergente de la Psicología (Psicología Ambiental, Psicología Tecnológica, Psicología de la Salud y Neurociencia)</i>			
CICLO	CANTIDAD DE ASIGNATURAS	SCT	PORCENTAJE
NIVELACIÓN ACADÉMICA			
ÁREA BÁSICA O FUNDAMENTAL			
ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA/DISCIPLINAR	3	12	100
ÁREA DE FORMACIÓN INTEGRAL/GENÉRICA			
ÁREA DE FORMACIÓN PRÁCTICA			
	TOTAL	12	100



C.2 ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

C.2.1a RESUMEN DEL PLAN DE ESTUDIO DIURNO			
Plan de Estudios	<i>Psicología</i>	Código DEMRE o interno	
Tipo de Plan de Estudios	Regular		
Título que Otorga	Psicólogo/a	Duración	10 s
		Horas Totales	8100
		SCT	300
		Horas Totales	
		SCT	
Grado académico	Licenciatura en Psicología	Duración	8 s
		Horas Totales	6480
		SCT	240
Título Intermedio 1		Duración	
		Horas Totales	
		SCT	
Título Intermedio 2		Duración	
		Horas Totales	
		SCT	
Diploma	En Psicología Ambiental, Psicología Tecnológica o Psicología de la Salud y Neurociencias (según línea de electivo que escoja el estudiante)	Duración	3 s
		Horas Totales	324
		SCT	12
Régimen	<i>Semestral</i>	Resolución	
Jornada	Diurno	Fecha	
Modalidad	<i>Presencial</i>		

Las horas se expresan en horas pedagógicas



C.2.1b RESUMEN DEL PLAN DE ESTUDIO VESPERTINO			
Plan de Estudios	<i>No aplica</i>	Código interno	
Tipo de Plan de Estudios	Regular o de prosecución		
Título que Otorga		Duración	
		Horas Totales	
		SCT	
		Horas Totales	
		SCT	
Grado académico		Duración	
		Horas Totales	
		SCT	
Título Intermedio 1		Duración	
		Horas Totales	
		SCT	
Título Intermedio 2		Duración	
		Horas Totales	
		SCT	
Diploma		Duración	
		Horas Totales	
		SCT	
Régimen	<i>Semestral</i>	Resolución	
Jornada	<i>Vespertino</i>	Fecha	
Modalidad	<i>Presencial, semipresencial, a distancia</i>		



C.3 MALLA CURRICULAR

Plan de estudios	Código	Fecha
PSICOLOGÍA	21053	12-12-23

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA																			
MALLA CURRICULAR CARRERA PSICOLOGÍA																			
PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO				TERCER AÑO				CUARTO AÑO		QUINTO AÑO							
SEMESTRE		SEMESTRE				SEMESTRE				SEMESTRE		SEMESTRE							
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X										
11 BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO 6 SCT CÓD PSIO9001 REQ	21 NEUROCIENCIAS 6 SCT CÓD PSIO9006 REQ	31 APRENDIZAJE, MEMORIA Y COGNICIÓN 6 SCT CÓD PSIO9004 REQ	41 AFECTIVIDAD Y MOTIVACIÓN 6 SCT CÓD PSIO9016 REQ	51 EVALUACIÓN PSICOLÓGICA PSICOMÉTRICA 6 SCT CÓD PSIO9021 REQ	61 EVALUACIÓN PSICOLÓGICA PROYECTIVA 6 SCT CÓD PSIO9026 REQ	71 PSICOLOGÍA CLÍNICA 6 SCT CÓD PSIO9032 REQ	81 DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA 6 SCT CÓD PSIO9037 REQ	91 DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS 4 SCT CÓD PSIO9042 REQ	101 PRÁCTICA II 18 SCT CÓD PSIP9002 REQ										
12 INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA 6 SCT CÓD PSIO9002 REQ	22 TEORÍAS PSICOLÓGICAS 6 SCT CÓD PSIO9007 REQ	32 PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I 4 SCT CÓD PSIO9012 REQ	42 PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II 4 SCT CÓD PSIO9017 REQ	52 PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD 6 SCT CÓD PSIO9022 REQ	62 PSICOPATOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA I 4 SCT CÓD PSIO9027 REQ	72 PSICOPATOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA II 4 SCT CÓD PSIO9033 REQ	82 DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA EDUCACIONAL 6 SCT CÓD PSIO9038 REQ	92 ELECTIVO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA III EN PSICOLOGÍA 4 SCT CÓD PSIE9003 REQ	102 TRABAJO DE TÍTULO II 4 SCT CÓD PSIT9002 REQ										
13 FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE LA PSICOLOGÍA 4 SCT CÓD PSIO9003 REQ	23 FUNDAMENTOS SOCIOCULTURALES DE LA PSICOLOGÍA 4 SCT CÓD PSIO9008 REQ	33 GÉNERO Y PSICOLOGÍA 4 SCT CÓD PSIO9013 REQ	43 PSICOLOGÍA SOCIAL I 4 SCT CÓD PSIO9018 REQ	53 PSICOLOGÍA SOCIAL II 4 SCT CÓD PSIO9023 REQ	63 PROBLEMAS PSICOSOCIALES Y POLÍTICAS 4 SCT CÓD PSIO9028 REQ	73 PSICOLOGÍA COMUNITARIA 6 SCT CÓD PSIO9034 REQ	83 DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA 6 SCT CÓD PSIO9039 REQ	93 PRÁCTICA I 4 SCT CÓD PSIP9001 REQ	103 FORMACIÓN INTEGRAL - EMPLEABILIDAD 4 SCT CÓD FITCX101 REQ										
14 FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA 6 SCT CÓD PSIO9004 REQ	24 METODOLOGÍA CUANTITATIVA I 6 SCT CÓD PSIO9009 REQ	34 METODOLOGÍA CUANTITATIVA II 6 SCT CÓD PSIO9014 REQ	44 METODOLOGÍA CUALITATIVA I 6 SCT CÓD PSIO9019 REQ	54 METODOLOGÍA CUALITATIVA II 6 SCT CÓD PSIO9024 REQ	64 PSICOLOGÍA EDUCACIONAL 6 SCT CÓD PSIO9029 REQ	74 PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES 6 SCT CÓD PSIO9035 REQ	84 DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL 6 SCT CÓD PSIO9040 REQ	94 LINEAS TRANSVERSALES DE INTERVENCIÓN 6 SCT CÓD PSIO9043 REQ											
15 TALLER DE HABILIDADES PROFESIONALES I 4 SCT CÓD PSIO9005 REQ	25 TALLER DE HABILIDADES PROFESIONALES II 4 SCT CÓD PSIO9010 REQ	35 TALLER DE HABILIDADES PROFESIONALES III 4 SCT CÓD PSIO9015 REQ	45 TALLER DE HABILIDADES PROFESIONALES IV 4 SCT CÓD PSIO9020 REQ	55 INGLÉS INSTRUMENTAL PARA PSICOLOGÍA 4 SCT CÓD HUMO9001C REQ	65 PSICOLOGÍA JURÍDICA 6 SCT CÓD PSIO9030 REQ	75 ELECTIVO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA I EN PSIC. 4 SCT CÓD PSIEO9001C REQ	85 ELECTIVO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA II EN PSIC. 4 SCT CÓD PSIE9002 REQ	95 TRABAJO DE TÍTULO I 4 SCT CÓD PSIT9001 REQ											
16 HABILIDADES PARA EL RAZONAMIENTO LÓGICO 4 SCT CÓD NIVB9010 REQ	26 HABILIDADES DE TRABAJO ACADÉMICO 4 SCT CÓD NIVB9020 REQ			56 SEMINARIO DE INTEGRACIÓN I 4 SCT CÓD PSIO9025 REQ	66 PSICOMETRÍA 4 SCT CÓD PSIO9031 REQ	76 ÉTICA PARA PSICOLOGÍA 4 SCT CÓD PSIO9036 REQ	86 SEMINARIO DE INTEGRACIÓN II 4 SCT CÓD PSIO9041 REQ												
30	SCT	30	SCT	24	SCT	24	SCT	30	SCT	30	SCT	30	SCT	32	SCT	22	SCT	26	SCT
VIDA Y BIENESTAR 2 SCT-CHILE																			
CIUDADANÍA 6 SCT-CHILE																			
SELLOS 6 SCT-CHILE																			
INGLÉS (NIVEL A2 MÍNIMO) 2 Asignaturas de 4 SCT-CHILE cada una.																			



C.4 DISEÑO PLAN DE ESTUDIO

PLAN DE ESTUDIO PSICOLOGÍA														
Nivel (semestre)	Área de Formación	CÓDIGO ASIGNATURA	NOMBRE ASIGNATURA	Duración en semanas	Horas semanales						Total Horas pedagógicas semestrales	T. Horas cronológicas semestrales	SCT-Chile	Requisitos
					Pedagógicas									
					Teoría	Laboratorio	Taller	Total aula	Total extraaula	Total Hrs.				
11	AFB	PSIO9001	BASES BIOLÓGICAS DEL COMPORTAMIENTO	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	I
12	AFE	PSIO9002	INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA	18	6	0	0	6	6	12	216	162	6	I
13	AFB	PSIO9003	FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE LA PSICOLOGÍA	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	I
14	AFB	PSIO9004	FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	I
15	AFE	PSIO9005	TALLER DE HABILIDADES PROFESIONALES I	18	0	0	4	4	4	8	144	108	4	I
16	NA	NIVB9010	HABILIDADES PARA EL RAZONAMIENTO LÓGICO	18	2	2	0	4	4	8	144	108	4	I
21	AFB	PSIO9006	NEUROCIENCIAS	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	11
22	AFE	PSIO9007	TEORÍAS PSICOLÓGICAS	18	6	0	0	6	6	12	216	162	6	12
23	AFB	PSIO9008	FUNDAMENTOS SOCIOCULTURALES DE LA PSICOLOGÍA	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	
24	AFB	PSIO9009	METODOLOGÍA CUANTITATIVA 1	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	14
25	AFE	PSIO9010	TALLER DE HABILIDADES PROFESIONALES II	18	0	0	4	4	4	8	144	108	4	15
26	NA	NIVB9020	HABILIDADES DE TRABAJO ACADÉMICO	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	I
31	AFE	PSIO9011	APRENDIZAJE, MEMORIA Y COGNICIÓN	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	21
32	AFE	PSIO9012	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	
33	AFB	PSIO9013	GÉNERO Y PSICOLOGÍA	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	
34	AFB	PSIO9014	METODOLOGÍA CUANTITATIVA II	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	24
35	AFE	PSIO9015	TALLER DE HABILIDADES PROFESIONALES III	18	0	0	4	4	4	8	144	108	4	25
41	AFE	PSIO9016	AFECTIVIDAD Y MOTIVACIÓN	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	21
42	AFE	PSIO9017	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	32
43	AFE	PSIO9018	PSICOLOGÍA SOCIAL I	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	
44	AFB	PSIO9019	METODOLOGÍA CUALITATIVA I	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	14
45	AFE	PSIO9020	TALLER DE HABILIDADES PROFESIONALES IV	18	0	0	4	4	4	8	144	108	4	35
51	AFE	PSIO9021	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA PSICOMÉTRICA	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	



52	AFE	PSIO9022	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	18	6	0	0	6	6	12	216	162	6	
53	AFE	PSIO9023	PSICOLOGÍA SOCIAL II	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	43
54	AFB	PSIO9024	METODOLOGÍA CUALITATIVA II	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	44
55	AFE	HUMO9001	INGLÉS INSTRUMENTAL PARA PSICOLOGÍA	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	inglés A2
56	AFE	PSIO9025	SEMINARIO DE INTEGRACIÓN I	18	0	0	4	4	4	8	144	108	4	45
61	AFE	PSIO9026	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA PROYECTIVA	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	51
62	AFE	PSIO9027	PSICOPATOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA I	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	52
63	AFE	PSIO9028	PROBLEMAS PSICOSOCIALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	
64	AFE	PSIO9029	PSICOLOGÍA EDUCACIONAL	18	6	0	0	6	6	12	216	162	6	
65	AFE	PSIO9030	PSICOLOGÍA JURÍDICA	18	6	0	0	6	6	12	216	162	6	
66	AFE	PSIO9031	PSICOMETRÍA	18	2	2	0	4	4	8	144	108	4	34
71	AFE	PSIO9032	PSICOLOGÍA CLÍNICA	18	6	0	0	6	6	12	216	162	6	
72	AFE	PSIO9033	PSICOPATOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA II	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	62
73	AFE	PSIO9034	PSICOLOGÍA COMUNITARIA	18	6	0	0	6	6	12	216	162	6	53
74	AFE	PSIO9035	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES	18	6	0	0	6	6	12	216	162	6	
75	AFE	PSIE09001	ELECT DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA I EN PSIC. EMERGENTE	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	
76	AFE	PSIO9036	ÉTICA PARA PSICOLOGÍA	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	
81	AFE	PSIO9037	DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	61, 71
82	AFE	PSIO9038	DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA EDUCACIONAL	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	64
83	AFE	PSIO9039	DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	73
84	AFE	PSIO9040	DIAGNÓSTICO EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL	18	4	2	0	6	6	12	216	162	6	74
85	AFE	PSIE9002	ELECTIVO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA II EN PSIC. EMERGENTE	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	
86	AFE	PSIO9041	SEMINARIO DE INTEGRACIÓN II	18	0	0	4	4	4	8	144	108	4	
91	AFE	PSIO9042	DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	86
92	AFE	PSIE9003	ELECTIVO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA III EN PSICOLOGÍA EMERGENTE	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	
93	AFE	PSIP9001	PRÁCTICA I	18	0	0	4	4	4	8	144	108	4	
94	AFE	PSIO9043	LÍNEAS TRANSVERSALES DE INTERVENCIÓN	18	6	0	0	6	6	12	216	162	6	81, 82, 83 o 84
95	AFE	PSIT9001	TRABAJO DE TÍTULO I	18	0	0	4	4	4	8	144	108	4	



101	AFE	PSIP9002	PRÁCTICA II	18	4	0	0	4	32	36	648	486	18	93
102	AFE	PSIT9002	TRABAJO DE TÍTULO II	18	0	0	4	4	4	8	144	108	4	95
103	AFI	FITCX101	FORMACIÓN INTEGRAL - EMPLEABILIDAD	18	4	0	0	4	4	8	144	108	4	
Requisitos de titulación que pueden cursarse en diversos semestres													278	
1°-10°S	AFI	FITCXX01	Formación Integral - Vida y Bienestar	18	2	0	0	2	2	4	72	54	2	
3°-10°S	AFI	HUMC4X01	Inglés A2	18	0	0	8	8	8	16	288	108	8	
5°-10°S	AFI	FITCX101	Asignatura sello - Módulo 1	18	0	0	2	2	2	4	72	27	2	
5°-10°S	AFI	FITCX102	Asignatura sello - Módulo 2	18	0	0	2	2	2	4	72	27	2	
5°-10°S	AFI	FITCX103	Asignatura sello - Módulo 3	18	0	0	2	2	2	4	72	27	2	
5°-10°S	AFI	FITCX201	Ciudadanía Módulo 1	18	0	0	2	2	2	4	72	27	2	
5°-10°S	AFI	FITCX202	Ciudadanía Módulo 2	18	0	0	2	2	2	4	72	27	2	
5°-10°S	AFI	FITCX203	Ciudadanía Módulo 3	18	0	0	2	2	2	4	72	27	2	

AFB: Área Fundamental o Básica
 AFE: Área Formación Específica
 AFI: Área Formación Integral
 AFP: Área Formación Práctica



ANEXO D: PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CURRICULARES¹

¹ Todos los programas enviados son preliminares y se encuentran en proceso de edición.

**PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR****I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR**

Nombre	Bases Biológicas del Comportamiento					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9001	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	1°.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)						
Fecha vigencia				Régimen	Diurno	
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	2	0	6	12	
Cronológicas	3	1.5	0	4.5	9	6

II. DESCRIPCIÓN

La asignatura Bases Biológicas del Comportamiento corresponde al área de formación en ciencias fundamentales/básicas, aportando al desarrollo de la competencia específica que hace referencia a integrar contribuciones conceptuales, teóricas, modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar psicosocial de personas, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos de la psicología. Asimismo, contribuye al desarrollo de la competencia de investigación en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.

El curso proporciona una introducción a los fundamentos biológicos y neurobiológicos que subyacen a la conducta tanto humana como animal, entregando conocimientos y destrezas básicas que permitan a la o el estudiante analizar la conducta desde una perspectiva biopsicológica. Para esto, el curso incluye cátedras que introducirán a la estructura y funciones del sistema nervioso (movimiento, percepción, funciones cognitivas y homeostasis) así como a los distintos niveles de complejidad de éste, desde la biología y funcionamiento de una neurona hasta la operación y dinámica de redes neuronales complejas. Además, la asignatura contempla un entrenamiento práctico que permita al alumno(a) abordar críticamente la lectura de la evidencia científica y desarrollar un proyecto de investigación básico que integre diversos niveles de análisis como el biológico, cognitivo y conductual.

Esta asignatura tributará a que la o el estudiante una vez egresado(a) pueda 1) integrar modelos teóricos y epistemológicos a partir de fundamentos y procedimientos científicos propios de la



disciplina para abordar problemas biopsicosociales y promover el desarrollo humano, y 2) Acceder al estudio de fenómenos biopsicosociales, a través de la gestión del conocimiento por medio de diversas fuentes de información, aplicando teorías y metodologías de investigación, comunicando sus hallazgos para aportar conocimientos disciplinarios y a la labor profesional, de una manera ética y responsable.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CB1. Integrar contribuciones conceptuales, teóricas, modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar psicosocial de personas, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos de la psicología.	RA1. Describir, de manera escrita y oral, los fundamentos biológicos de la conducta y su relación con la psicología, utilizando el lenguaje técnico propio de la psicobiología, neurociencia, psicología evolutiva y sus bases genéticas, endocrinología y etología para explicar la conducta a nivel biológico. RA2. Distinguir las principales estructuras y funciones del sistema nervioso relevantes para explicar el comportamiento humano y animal. RA3. Describir los mecanismos neurobiológicos del cerebro sano y cómo estos pueden verse alterados en la aparición de trastornos, así como identificar las estrategias terapéuticas más efectivas para su tratamiento. RA7. Evaluar críticamente trabajos científicos que integren los niveles biológicos y conductuales en la comprensión del comportamiento humano y animal, considerando la pregunta de investigación, los objetivos del estudio, la metodología, los resultados y su interpretación, las limitaciones del estudio y las implicancias teóricas y prácticas.
CE1. Investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.	RA8. Describir los principales correlatos neurales asociados a las principales funciones cognitivas, tales como memoria, aprendizaje, lenguaje, toma de decisiones, atención, percepción y conciencia.

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS



RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
RA1.	<p>Identifica a un nivel básico los principales niveles de análisis que permiten la comprensión de la conducta.</p> <p>Demuestra conocer el aporte general de la biopsicología en la explicación de los fenómenos psicológicos.</p>	Introducción a la biopsicología.	<p>La conducta y sus múltiples niveles de análisis.</p> <p>La biopsicología y su aporte a la psicología contemporánea.</p>
RA1. RA2. RA7.	<p>Demuestra conocer y distingue de manera general las principales estructuras y funciones del sistema nervioso.</p> <p>Realiza una lectura crítica de la literatura científica dada en clases, pudiendo reconocer los antecedentes, identificar la pregunta, hipótesis y objetivos de investigación, explicar la metodología utilizada y mencionar y discutir los resultados obtenidos.</p>	Introducción a la neurobiología.	Sistema nervioso y sus funciones principales: homeostasis, percepción, movimiento y funciones cognitivas.
RA1. RA2.	Explica la estructura y función de las neuronas y glías.	Biología de la neurona.	Neuronas y glías. El código neural. La estructura y biología de las neuronas.
RA1. RA2.	Demuestra conocer los principios básicos de la comunicación neuronal.	Comunicación neural.	Organización de la sinapsis. El potencial de acción y sus etapas. Liberación, recepción, recaptación y acción de neurotransmisores. Tipos de receptores y neurotransmisores.
RA1. RA2.	Explica el proceso de desarrollo del sistema nervioso y sus posibles alteraciones.	Neurodesarrollo y neuroanatomía funcional.	Desarrollo temprano del sistema nervioso. Alteraciones del desarrollo.



RA3. RA7. RA8.	<p>Identifica las estructuras cruciales para las principales funciones cognitivas.</p> <p>Explica la relevancia y las implicancias del estudio de casos emblemáticos de la neurociencia/biopsicología.</p> <p>Explica las diferencias funcionales y las estructuras asociadas al sistema nervioso simpático, parasimpático y entérico.</p> <p>Demuestra conocer los trastornos asociados al neurodesarrollo y a la disfunción de estructuras cerebrales asociadas a las funciones del sistema nervioso.</p> <p>Realiza una lectura crítica de la literatura científica dada en clases, pudiendo reconocer los antecedentes, identificar la pregunta, hipótesis y objetivos de investigación, explicar la metodología utilizada y mencionar y discutir los resultados obtenidos.</p> <p>Demuestra a conocer, a un nivel introductorio, las estructuras cerebrales subyacentes a las principales funciones cognitivas superiores.</p>		<p>Estructuras fundamentales para la toma de decisiones, memoria y emociones: corteza prefrontal, hipocampo y amígdala cerebral.</p> <p>Estudio de casos emblemáticos (H.M y Phineas Gage).</p> <p>Sistema nervioso autónomo: sistema simpático y parasimpático.</p> <p>Sistema nervioso entérico.</p>
RA1. RA2. RA3. RA7.	<p>Demuestra conocer el proceso biológico a través del cual el cerebro interpreta los estímulos, con especial énfasis en el mundo visual y auditivo.</p> <p>Identifica las estructuras involucradas en el proceso de interpretación de los estímulos.</p> <p>Explica las posibles disfunciones o alteraciones de la percepción, utilizando como ejemplo la interpretación del mundo visual y auditivo.</p> <p>Realiza una lectura crítica de la literatura científica dada en clases, pudiendo reconocer los antecedentes, identificar la pregunta, hipótesis y objetivos de investigación, explicar la metodología utilizada y mencionar y discutir los</p>	<p>Sistemas sensoriales y percepción.</p>	<p>Introducción a los sistemas sensoriales.</p> <p>Transducción e interpretación en el cerebro de estímulos externos.</p> <p>La visión: mecanismos cerebrales involucrados en la interpretación del mundo visual.</p> <p>La audición: vías auditivas y</p>



	resultados obtenidos. Esto le permite formular un proyecto de investigación novedoso a partir del conocimiento adquirido en clases.		mecanismos neurales que subyacen a la interpretación de estímulos sonoros.
RA1. RA2. RA3. RA7.	Demuestra conocer la organización básica y funcionamiento del sistema motor, identificando el rol de los ganglios basales y cerebelo en el movimiento. Identifica las disfunciones y trastornos del sistema motor y las estructuras asociadas a tal trastorno. Realiza una lectura crítica de la literatura científica dada en clases, pudiendo reconocer los antecedentes, identificar la pregunta, hipótesis y objetivos de investigación, explicar la metodología utilizada y mencionar y discutir los resultados obtenidos. Esto le permite formular un proyecto de investigación novedoso a partir del conocimiento adquirido en clases.	Sistema motor.	Organización del sistema motor. Motoneuronas y músculos. Movimientos voluntarios. Reflejos espinales. Movimientos involuntarios. El rol del cerebelo en el aprendizaje motor. El rol de los ganglios basales en la selección y ejecución de acciones motoras. Alteraciones del sistema motor.

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El curso se estructurará en base a clases expositivas en las que se abordarán los fundamentos biológicos y neurobiológicos de la conducta. Estas cátedras serán instancias donde las y los estudiantes tendrán la oportunidad de discutir, reflexionar y trabajar activamente sobre el contenido abordado, fomentando así un aprendizaje participativo y crítico.

Además, se busca proporcionar a las y los estudiantes una experiencia práctica y directa con la literatura científica actual en biopsicología y fomentar la aplicación del conocimiento adquirido en el diseño de proyectos de investigación propios de las y los estudiantes. Para esto, las y los alumnos(as), se encargarán cada semana de presentar y discutir un artículo científico proporcionado por el profesor. La actividad tiene como objetivo que las y los estudiantes puedan identificar la pregunta de investigación central del artículo, determinar las hipótesis a la base, reconocer el objetivo principal del estudio,



describir la metodología utilizada, presentar y discutir los resultados y analizar las implicancias teóricas y prácticas de la investigación.

Asimismo, en base al conocimiento adquirido a partir de las clases expositivas y el material designado cada semana, las y los estudiantes deberán elaborar – a lo largo del semestre - un proyecto de investigación en biopsicología/neurobiología. Para esto las y los alumnos deberán formular una pregunta de investigación, establecer hipótesis fundamentadas en evidencia previa, definir objetivos, diseñar una metodología acorde y plantear posibles resultados.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.

Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Las actividades de evaluación se distribuirán en dos grandes bloques, correspondientes a la evaluación de las clases teóricas (70% de la nota final) y la evaluación de las actividades de laboratorio (30% de la nota final). De igual modo, cabe destacar que ambos bloques cuentan con un porcentaje de asistencia obligatorio: 75% en el caso de la Teoría y un 90% de asistencia en el caso de las actividades de Laboratorio. El no cumplimiento de los porcentajes mínimos de asistencia EN AMBOS BLOQUES (tanto de la teoría como del laboratorio), será motivo de SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, con independencia de la nota obtenida en cualquiera de los dos bloques por parte del/la estudiante. Para obtener mayor detalle sobre los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.



- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

Evaluación del curso:

Se llevará a cabo mediante evaluaciones individuales y grupales.

En primer lugar, se realizarán 3 pruebas escritas que evaluarán el aprendizaje de los contenidos revisados en clases. Cada una de estas pruebas representará el 23.3% de la nota final, sumando en total un 70%.

Adicionalmente, se realizará una evaluación grupal de índole práctica que se basará en las presentaciones semanales de artículos científicos y en la formulación grupal de un proyecto de investigación. Esta evaluación, en total, constituirá el 30% restante de la nota final del curso.

Requisitos de aprobación:

La asistencia a clases es de carácter obligatorio. Las y los estudiantes deberán asistir al menos al 75% de las sesiones de cátedra y al 90% de las sesiones de laboratorio. No cumplir con cualquiera de estos requisitos de asistencia resultará en la reprobación automática del curso, considerándose como nota final la de menor puntaje (ya sea de cátedra o laboratorio).

En caso de inasistencia a alguna evaluación, la o el estudiante deberá presentar una justificación válida ante la Dirección de la Escuela de Psicología. Si dicha justificación es aceptada, se otorgará a la o el estudiante la posibilidad de rendir una evaluación recuperativa de tipo integrativa al finalizar el semestre.

Para la aprobación del curso, la o el estudiante debe obtener una nota final mínima de 4.0.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

PINEL, J. (2007). Biopsicología (6ª edición). Publisher: ADDISON WESLEY

Carlson, N.R. (2018) Fisiología de la conducta (12a. Ed.) Madrid: Pearson Educación



Redolar, D. (2018). Psicobiología. Madrid: Médica Panamericana.

Complementaria:

Schwartz, J. H., Kandel, E. R., & Jessell, T. M. (Eds.). (2001). Principios de neurociencia. McGraw-Hill-Interamericana.

Purves, D., Augustine, G. J., Fitzpatrick, D., Hall, W. C., LaMantia, A. S., McNamara, J. O., & Williams, S. M. (2007). Neurociencia. Panamericana.

Mason, P. (2017). Medical neurobiology. Oxford University Press.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Introducción a la Psicología					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9002	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	1º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)						
Fecha vigencia				Régimen	Diurno	
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	6	0	0	6	12	6
Cronológicas	4.5	0	0	4.5	9	

II. DESCRIPCIÓN

Introducción a la Psicología es una asignatura obligatoria que corresponde al área de formación básica y especializada de la Carrera de Psicología de la UTEM. En esta asignatura se requiere que los/las alumnos/as aprendan las competencias básicas de integración teórica y conceptual de modelos psicológicos, con la finalidad de desarrollar las competencias específicas de investigación que les permitan examinar los diferentes campos de aplicación de la psicología.

Específicamente, se busca entregar al/la estudiante la base teórica fundamental sobre las principales tradiciones de pensamiento dentro de la disciplina. En esta asignatura no sólo se analizarán las principales elaboraciones conceptuales de las diferentes escuelas psicológicas, las definiciones de sus respectivos objetos de estudio, los diferentes métodos de acercamiento a dichos objetos y los supuestos antropológicos sobre *qué es el ser humano* que cada una de ellas pone en juego, sino que también -y de modo protagónico-, se entregarán las herramientas que permitan aprehender las determinantes históricas y socioculturales que posibilitan su surgimiento. En este contexto, se pondrá especial atención a las voces olvidadas y silenciadas dentro de la historia de la disciplina, entre las que podemos encontrar a las mujeres pioneras de la psicología y a los autores y autoras que han desarrollado sus planteamientos desde sectores periféricos en relación al mundo eurocéntrico (centrando la atención en el caso de América Latina). Además, este curso mostrará al estudiante de forma panorámica los diferentes contextos de aplicación en que actualmente se desarrolla la psicología: clínica, organizacional, educacional, jurídica, medioambiental, tecnológica, etcétera.

De este modo, el/la alumno/a estará capacitado para distinguir los diferentes campos de aplicación de la Psicología, pudiendo elaborar un perfil historiográfico de los y las principales exponentes, movimientos y modelos psicológicos. Además, el/la estudiante sabrá distinguir la dimensión social y antropológica del ser humano que movilizan cada una de estas corrientes de



pensamiento, atendiendo a los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración del psiquismo.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CB1. Integrar contribuciones conceptuales, teóricas, modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar psicosocial de personas, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos de la psicología.	RA2. Explicar la dimensión social y antropológica del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana. RA4. Explicar las principales escuelas de pensamiento de la Psicología, así como sus distintos campos de aplicación (incluyendo la resolución de casos) en conjunto con los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en individuos, grupos, comunidades y organizaciones.
CE1. Investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.	RA1. Investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
CB1 RA2. Explicar la dimensión social y antropológica del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la	RA2-CL1. Explica los diferentes modos de narrar la historia de la psicología que se han desarrollado a lo largo	1. Introducción: sobre los diferentes modos de narrar la historia de la psicología.	- ¿Cómo y por qué estudiar la historia de una disciplina? - Las voces silenciadas en la historia de la psicología.



<p>configuración psicológica humana.</p> <p>CB1 RA4. Explicar las principales escuelas de pensamiento de la Psicología, así como sus distintos campos de aplicación (incluyendo la resolución de casos) en conjunto con los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en individuos, grupos, comunidades y organizaciones.</p> <p>CE1 RA1. Investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.</p>	<p>del pensamiento científico occidental.</p> <p>RA2-CL2. Fundamenta el surgimiento y consolidación de la psicología científica según las condiciones del contexto histórico y socio-económico.</p> <p>RA4-CL1. Identifica las diferentes escuelas psicológicas que se han desarrollado en la historia de la disciplina.</p> <p>RA4- CL2. Compara los diferentes modelos psicológicos atendiendo a sus diferencias a nivel antropológico, ontológico y metodológico</p> <p>RA1-CL1. Examina los distintos campos de aplicación de la psicología utilizando distintas fuentes de información.</p>	<p>2. Fundación y establecimiento de la psicología científica</p> <p>3. Las grandes corrientes teóricas dentro de la psicología.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Hacia una historia crítica de la psicología con perspectiva de género y situada en América Latina.- Contexto histórico: revolución industrial y desarrollo de las ciencias positivas- La psicología científica alemana.- La psicología científica francesa.- La psicología científica británica- La psicología científica estadounidense.- La psicología científica rusa.-La psicología de la Gestalt.- La tradición psicoanalítica.- Conductismo y Neoconductismo.- La psicología genética de Piaget.
---	--	--	--



		<p>3. Los campos de aplicación de la psicología.</p>	<ul style="list-style-type: none">- La psicología humanista. - La psicología cognitiva. - La psicología latinoamericana. - Áreas tradicionales de la psicología:<ul style="list-style-type: none">a) Psicología Clínica.b) Psicología Educativa.c) Psicología Comunitaria.d) Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. - Áreas emergentes de la psicología:<ul style="list-style-type: none">a) Psicología Jurídica.b) Psicología de Deporte. - Áreas emergentes de la psicología con sello UTEM:<ul style="list-style-type: none">a) Psicología Medioambiental.b) Psicología de la Tecnología.c) Psicología de la Salud y las Neurociencias.
--	--	--	--



V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La asignatura de *Introducción a la Psicología* combinará de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las metodologías tradicionales, este curso se centrará en la ejecución de clases teóricas expositivas y la realización de dos a cuatro exámenes orales y/o escritos. Por otra parte, el curso utilizará de forma combinada las metodologías activas de “aprendizaje basado en proyectos” y “aprendizaje basado en problemas”. Concretamente, los y las alumnas deberán realizar un trabajo/proyecto de investigación individual y/o grupal. En el caso de proyectos grupales, para asegurar el trabajo continuo y colaborativo al interior de cada grupo, se realizarán entregas parciales durante el semestre; y, para asegurar y potenciar el trabajo continuo y colaborativo entre los diferentes grupos, se compartirá en aula, de forma oral, las entregas parciales realizadas por cada equipo.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

- a) Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas (40% de la nota final).
- b) Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos (60% de la nota final).

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.



- La nota mínima de aprobación es 4,0.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Morris, Ch. & Maisto, A. A. (2011). *Introducción a la psicología* (13a. ed.). Pearson Educación.

Ardila, R. (1986) *La Psicología en América Latina: pasado, presente y futuro*. México, Ed. Siglo XXI.

Complementaria:

Frankl, Viktor. (1986). *El Hombre en Busca de Sentido*. Barcelona: Herder.

Quintana, José (1985). *Psicología de la conducta: análisis histórico*. Madrid: Alhambra.

Rose, Nikolas (2019). *La invención del sí mismo. Poder, ética y subjetivación*. Santiago: Editorial Pólvora.

Varela, Francisco; Thompson, Evan & Rosch, Eleanor (2005). *De cuerpo presente. Las ciencias cognitivas y la experiencia humana*. Barcelona: Gedisa.

Winkler, María Inés & Reyes, Isabel (2015). *Historias de Mujeres en la Psicología Chilena: Contribuciones de Lola Hoffmann, Héliettè Saint Jean y Vera Kardonsky*. PSYKHE, Vol. 24, 1, pp. 1-11.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Fundamentos Filosóficos de la Psicología					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9003	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	1º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)						
Fecha vigencia				Régimen	Diurno	
Horas	Aula (Directas)			Extra Aula	Horas	SCT-Chile
Semanales	Teoría	Laboratorio	Taller	(Trabajo Autónomo)	Totales	
Pedagógicas	4	0	0	4	8	
Cronológicas	3	0	0	3	6	

II. DESCRIPCIÓN

La asignatura *Fundamentos Filosóficos de la Psicología* corresponde al área de formación básica de la carrera de psicología de la UTEM. En esta se busca que los/las alumnos/as aprendan las competencias básicas de integración teórica y conceptual de modelos psicológicos y de disciplinas afines, con la finalidad de explicar la dimensión social y antropológica del ser humano en un contexto histórico determinado.

En concreto, la asignatura tiene por finalidad entregar a los/las estudiantes las herramientas teórico-conceptuales básicas que le permitan explicar los diferentes modelos comprensivos con que el pensamiento filosófico occidental ha entendido al ser humano. Para tal fin, se comenzará analizando la emergencia de “Ψυχή/psyché” en el pensamiento griego antiguo y su posterior traducción al latín como “Mens” y “Anima”. Desde la escolástica medieval y la traducción de dichos conceptos a lenguas romances (como el español), bajo la designación de “Alma”, transitaremos a la emergencia de un nuevo universo conceptual que pretende definir qué significa ser humano: “Yo”, “Sujeto”, “Consciencia”. Finalmente, se analizará la crítica a este racionalismo moderno que ejecutan autores como Nietzsche y Schopenhauer, dando pie al surgimiento de la Psicología y las teorizaciones sobre el psiquismo contemporáneas.



Especialmente importante, en este sentido, será el despliegue del análisis crítico sobre las condiciones de posibilidad que permiten la emergencia y transición de dichos marcos comprensivos. Es decir, que se prestará especial atención al análisis de las condiciones históricas, económicas, políticas y culturales que están a la base de cada una de estas elaboraciones conceptuales.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CB1. Integrar contribuciones conceptuales, teóricas, modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar psicosocial de personas, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos de la psicología.	RA2. Explicar la dimensión social y antropológica del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
CB1 RA2. Explicar la dimensión social y antropológica del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la	RA2-CL3. Explica las diferentes conceptualizaciones de lo psíquico que se han desarrollado a lo largo del pensamiento filosófico occidental.	1. Introducción: Sobre los diferentes modos de aprehender la historia de la filosofía. 2. El pensamiento filosófico de la antigua Grecia.	- Historicidad y Perspectiva: diferentes modos de narrar la historia de la disciplina. - Hegel, Heidegger y Deleuze: tres miradas a la historia de la filosofía.



<p>configuración psicológica humana.</p>	<p>RA2-CL4. Fundamenta el surgimiento del pensamiento filosófico en las distintas etapas de la historia atendiendo a las condiciones del contexto socio-económico y cultural.</p>	<p>3. El pensamiento filosófico de la Edad Media</p> <p>4. El pensamiento filosófico de la época Moderna.</p> <p>5. La crítica al racionalismo moderno y la emergencia</p>	<ul style="list-style-type: none">- La emergencia de “Ψυχή/Psyché” en la saga épica griega.- La saga épica frente al nacimiento de la filosofía: los presocráticos.- La filosofía naturalista de los presocráticos frente a Platón y Aristóteles.- El neoplatonismo de Plotino.- Algunas consideraciones sobre filosofía, política y cristianismo.- Las concepciones de Dios y Alma en San Agustín y Tomás de Aquino.- Descartes, Spinoza y Leibniz: el nacimiento del racionalismo moderno.- Kant, Fichte y la filosofía trascendental.- Schelling, Hegel y la culminación del racionalismo moderno.
--	---	--	---



		del pensamiento filosófico contemporáneo.	- La perspectiva crítica de Marx. La perspectiva crítica de Schopenhauer. -La perspectiva crítica de Nietzsche. - La crítica al racionalismo moderno y el surgimiento de la psicología como disciplina científica.
--	--	---	---

VIII. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La metodología de enseñanza y aprendizaje de la asignatura combinará métodos tradicionales y activos. Respecto a los primeros, el rol principal correrá por cuenta de la ejecución de clases teóricas expositivas y la realización de dos a cuatro pruebas parciales. En lo concerniente a las metodologías activas de enseñanza y aprendizaje, la asignatura utilizará el “aprendizaje basado en el pensamiento” y el “aprendizaje basado en competencias”. Concretamente, durante el primer mes del curso, se le solicitará a los/las alumnos/as que elijan uno de los ejes temáticos de la asignatura para realizar un trabajo de reflexión teórica que será entregado (de forma escrita) y expuesto (de forma oral) al finalizar el semestre.

En tanto que el factor memorístico pasa a segundo plano, y lo central corre por cuenta del trabajo reflexivo sobre la información recibida mediante la contextualización, el análisis y la argumentación crítica, esta instancia de enseñanza se inscribe dentro del “aprendizaje basado en el pensamiento”. Además, al combinar el trabajo individual con instancias de evaluación de tipo oral en un contexto colectivo, la asignatura se inscribe dentro de las metodologías de *aprendizaje basadas en competencias*; es decir, que la finalidad no es sólo entregar conocimientos específicos, sino desarrollar distintos tipos de habilidades (como, por ejemplo, la expresión oral y escrita).

IX. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

- c) Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas (40% de la nota final).
- d) Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos (60% de la nota final).

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener



más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0.

X. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Ibáñez, Tomás (2005). *Contra la Dominación*. Barcelona: Gedisa.

Giannini, Humberto (2005). *Breve Historia de la Filosofía*. Editorial Catalonia, Santiago de Chile.

Complementaria:

Deleuze, Gilles & Guattari, Félix (1993). *¿Qué es la filosofía?* Barcelona: Anagrama.

Hadot, Pierre (1998). *¿Qué es la filosofía antigua?* México: Fondo de Cultura Económica.

Hegel, Georg Wilhelm Friedrich (1985). *Lecciones sobre la historia de la filosofía. Volumen I, II y III*. México: Fondo de Cultura Económica.

Nietzsche, Friedrich (2002). *El crepúsculo de los ídolos o Cómo se filosofa con el martillo*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Platón. (2016). *Fedón/Fedro*. Introducción, traducción y notas de Luis Gil Fernández. Madrid: Alianza Editorial.



Universidad Tecnológica Metropolitana

Vicerrectoría Académica



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Fundamentos de la investigación en Psicología					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9004	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	1º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)						
Fecha vigencia				Régimen	Diurno	
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	2	0	6	12	6
Cronológicas	3	1.5	0	4.5	9	

II. DESCRIPCIÓN

Fundamentos de la Investigación en Psicología es una asignatura obligatoria que corresponde al área de formación básica de la Carrera de Psicología de la UTEM. En esta asignatura se requiere que los/las alumnos/as aprendan las competencias básicas de integración teórica y conceptual de modelos psicológicos y de disciplinas afines, con la finalidad de desarrollar las competencias específicas de investigación que le permitan trabajar considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico.

Específicamente se busca que el/la estudiante logre comprender de manera reflexiva y crítica las características principales investigación científica cuando se expresa a través de la disciplina de la psicología y las ciencias sociales, considerando sus aspectos históricos, epistemológicos, metodológicos y éticos, así como los procesos implicados en el planteamiento de preguntas y problemas de investigación para la psicología.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CB1. Integrar contribuciones conceptuales, teóricas, modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar	RA3. Distinguir los fundamentos ontológicos, epistemológicos y metodológicos de las ciencias psicológicas, considerando las diversas perspectivas teóricas de la disciplina, con la finalidad de analizar fenómenos biopsicosociales.



psicosocial de personas, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos de la psicología.	
CE1. Investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.	<p>RA1. Examinar distintas fuentes de información teóricas y empíricas para construir un estado del arte capaz de analizar problemáticas biopsicosociales.</p> <p>RA2. Formular un proyecto de investigación bajo un paradigma, metodología y método acorde al fenómeno de estudio, considerando aspectos éticos en el planteamiento del problema y diseño de investigación.</p>

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
RA3. Distinguir los fundamentos ontológicos, epistemológicos y metodológicos de las ciencias psicológicas, considerando las diversas perspectivas teóricas de la disciplina, con la finalidad de analizar fenómenos biopsicosociales.	<p>Evalúa una investigación según las características del método científico.</p> <p>Explica los referentes epistemológicos, ontológicos y metodológicos relacionados con el abordaje de algún objeto de investigación.</p>	<p>Unidad I: El saber científico, las prácticas científicas y las tradiciones de investigación en Psicología.</p>	<p>Sentido común v/s conocimiento científico.</p> <p>Características del método científico.</p> <p>La práctica del Investigador.</p> <p>Paradigmas y Teorías.</p> <p>Las culturas de investigación en Psicología.</p>
RA1. Examinar distintas fuentes de información teóricas y empíricas para construir un estado del arte capaz de analizar	Fundamentar un problema de investigación psicosocial, reconociendo sus componentes teóricos	Unidad II: Aproximación a la formulación de una propuesta de investigación.	<p>Idea de investigación</p> <p>Fases del planteamiento del problema.</p> <p>Redacción de objetivos de investigación.</p>



problemáticas biopsicosociales. RA2. Formular un proyecto de investigación bajo un paradigma, metodología y método acorde al fenómeno de estudio, considerando aspectos éticos en el planteamiento del problema y diseño de investigación.	y contextuales, siguiendo criterios de rigurosidad y calidad de la comunicación científica actualizada. Identificar los distintos diseños de investigación disponibles en los enfoques cualitativos y cuantitativos, siguiendo criterios de rigurosidad y pertinencia de acuerdo al problema de investigación planteado.	Unidad III: Diseños de Investigación	Criterios para evaluar el valor potencial de una investigación. <ul style="list-style-type: none">- Diseños de investigación cualitativa- Diseños de investigación cuantitativa.
---	---	---	--

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La asignatura de *Fundamentos de la Investigación en Psicología* combinará de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las metodologías tradicionales, este curso se centrará en la ejecución de clases teóricas expositivas y la realización de dos a cuatro evaluaciones orales y/o escritas. Por otra parte, el curso utilizará de forma combinada las metodologías activas de “aprendizaje basado en proyectos” y “aprendizaje basado en problemas”, las que se realizarán de manera práctica en las instancias de laboratorio. Concretamente, los y las alumnas deberán realizar un trabajo/proyecto de investigación grupal. Para asegurar el trabajo continuo y colaborativo al interior de cada grupo, se realizarán entregas parciales durante el semestre en la Instancia de laboratorio de la asignatura; y, para asegurar y potenciar el trabajo continuo y colaborativo entre los diferentes grupos, se compartirá en aula, de forma oral, las entregas parciales realizadas por cada equipo.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

- a) Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas (40% de la nota final).



b) Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos (60% de la nota final).

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- Para aprobar la asignatura el/la estudiante debe haber tenido aprobada tanto la cátedra como el laboratorio. En caso que alguna de las 2 instancias sea reprobada, el/la estudiante reprueba automáticamente la asignatura completa.

- La nota mínima de aprobación es 4,0.

c) BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education

León, O. G., y Montero, I. (2020). Métodos de investigación en Psicología y Educación. Las tradiciones cuantitativa y cualitativa (4ª ed. Rev.). McGraw-Hill.

Complementaria:

Martínez Ruiz, H. (2014). Metodología de la Investigación. México: Cengage.



Universidad Tecnológica Metropolitana

Vicerrectoría Académica



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Taller de Habilidades Profesionales I					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9005	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	1º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)						
Fecha vigencia				Régimen	Diurno	
Horas	Aula (Directas)			Extra Aula	Horas	SCT-Chile
Semanales	Teoría	Laboratorio	Taller	(Trabajo Autónomo)	Totales	
Pedagógicas	0	0	4	4	8	
Cronológicas	0	0	3	3	6	

II. DESCRIPCIÓN

La estructura curricular de la Escuela de Psicología UTEM considera un conjunto de cuatro asignaturas de Taller de Habilidades Profesionales. Su objetivo es integrar los conocimientos adquiridos en su formación con la práctica, desarrollando habilidades personales y competencias aplicadas transversales, mediante el acompañamiento de su docente.

El trabajo en Taller I se focalizará en el proyecto personal de formación en psicología, el desarrollo personal y el autoconocimiento. Se explorarán los conocimientos previos que las y los estudiantes tienen sobre lo psicológico, las expectativas del quehacer de un/a psicólogo/a, la historia de vida en que se inserta el estudio de la psicología y su proyecto biográfico.

La asignatura tributa directamente a que él o la estudiante una vez egresado/a pueda identificar y aplicar en diferentes contextos de investigación, diagnóstico e intervención, habilidades profesionales vinculadas al desarrollo personal y al compromiso ético y psicosocial.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CE4. Identificar y aplicar en los diferentes contextos de investigación, diagnóstico e intervención, habilidades profesionales vinculadas al	RA1. Aplicar las habilidades verbales y no verbales que caracterizan a la disciplina psicológica para ser capaz de expresar sus ideas y opiniones de forma clara, asertiva y empática.



desarrollo personal y al compromiso ético y psicosocial.	RA2. Generar estrategias de autorregulación de las propias habilidades, capacidades y motivaciones, al servicio del aprendizaje personal y profesional de modo autónomo y continuo a lo largo de la vida.
--	---

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
<p>CE4RA1. Aplicar las habilidades verbales y no verbales que caracterizan a la disciplina psicológica para ser capaz de expresar sus ideas y opiniones de forma clara, asertiva y empática.</p> <p>CE4RA2. Generar estrategias de autorregulación de las propias habilidades, capacidades y motivaciones, al servicio del aprendizaje personal y profesional de modo autónomo y continuo a lo largo de la vida.</p>	<p>RA1-CL1. Expresa verbal y no verbalmente sus ideas y opiniones de manera clara, asertiva y empática para referirse a sí mismo, a su familia, pares y proyecto profesional.</p> <p>RA2-CL1. Identifica diferentes estrategias de autorregulación emocional para enfrentar situaciones intra e inter personales de su ciclo vital.</p>	<p>UA 1. El ciclo vital</p> <p>UA 2. La historia personal</p> <p>UA 3. Mi generación</p> <p>UA 4. Mi proyecto profesional de psicólogo/a</p>	<p>1. El ciclo vital</p> <ul style="list-style-type: none"> - La relación individuo y tiempo. - La historicidad: el ser humano como producto, productor y actor de su historia. - Trayectorias de vida e identidades. - Reflexionando sobre el ciclo vital: Ensayo. <p>2. La historia personal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lugar personal en la historia familiar. - Del proyecto parental al proyecto personal. - Historias, subjetividades y proyectos. - Persona, historia y familia: Presentación informativa. <p>3. Mi generación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscando una generación. - Caracterizando mi generación. - Actores y proyectos de una generación. - Explorando mi generación: Informe de investigación bibliográfica. <p>4. Mi proyecto profesional de psicólogo/a</p>



			- Profesiones e historias. - Trayectoria personal y proyecto profesional. - Reflexionando sobre el proyecto profesional: Ensayo.
--	--	--	---

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Se combinarán de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las metodologías tradicionales, este curso se centrará en la ejecución de clases teóricas expositivas de forma combinada con las metodologías activas de “aprendizaje basado en el pensamiento” y el “aprendizaje basado en competencias”. Concretamente, las y los estudiantes realizarán trabajos de reflexión teórica que serán entregados (de forma escrita) y expuestos (de forma oral).

En tanto que el factor memorístico pasa a segundo plano, y lo central corre por cuenta del trabajo reflexivo sobre la información recibida mediante la contextualización, el análisis y la argumentación crítica, esta instancia de enseñanza se inscribe dentro del “aprendizaje basado en el pensamiento”. Además, al combinar el trabajo individual con instancias de evaluación de tipo oral en un contexto colectivo, la asignatura se inscribe dentro de las metodologías de aprendizaje basadas en competencias; es decir, que la finalidad no es sólo entregar conocimientos específicos, sino desarrollar distintos tipos de habilidades (como, por ejemplo, la expresión oral y escrita).

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluación

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

. Un mínimo de 3 y un máximo de 7 trabajos orales y/o escritos, que equivalen al 100% de la nota.

Además, cabe destacar que la asignatura cuenta con un porcentaje de asistencia obligatorio del 85%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más información sobre los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera



- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Bloch, Susana (2008). *Al Alba De Las Emociones*. Uqbar Editores.

Costa, Miguel y López, Ernesto (2006). *Manual para la ayuda psicológica. Dar poder para vivir. Más allá del counseling*. Madrid: Pirámide.

Complementaria:

Freire, Paulo (2015). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.

Ernaux, Annie (2020). *El Lugar*. Barcelona: Tusquets Editores.

Larrain, Jorge (2001). *Identidad chilena*. Santiago, LOM Editores.

**PROGRAMA DE ASIGNATURA****I. IDENTIFICACIÓN**

1.1	Nombre	Habilidades de Razonamiento Lógico					
1.2	Código	NIVB9010	Tipo de asignatura	Obligatoria			
1.3	Requisito	Sin requisito					
1.4	SCT	4	Modalidad	Presencial			
1.5	Horas pedagógicas semanales	Aula			Extra aula	Horas totales	Régimen
		Teoría	Taller	Laboratorio			
		0	4	0	4	8	S
1.6	Ciclo o programa de Formación	Programa de Nivelación					
1.7	Departamento	Dirección General de Docencia, Vicerrectoría Académica					
1.8	Vigencia desde	Marzo 2022	Código Plan de Estudio	21041 - 21075 - 21076 21096 - 21046 - 21039 21080 - 21015 - 21048 21089 - 21081 - 21082 21047 - 21032 - 21074 21087 - 21088 - 21023 21024 - 21073 - 21083 21045-21012 - 21030- 21033-21053			

II. DESCRIPCIÓN

La asignatura de Habilidades de Razonamiento Lógico constituye un curso de nivelación académica orientado a las y los estudiantes de primer o segundo semestre. Dada su naturaleza, el curso tiene por objetivo la gestión efectiva de las brechas de aprendizajes identificadas en las y los estudiantes de primer año, a propósito de las diferencias competenciales entre el Perfil Mínimo Requerido (PMR) y Perfil Real.

El curso es de carácter obligatorio, conjuga clases presenciales con la utilización de la plataforma online en el desarrollo de evaluaciones progresivas por parte de las y los estudiantes y se desarrolla durante un semestre. Está distribuido en 72 horas aula y 72 extra aula en tres unidades.



III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

La asignatura Habilidades de Razonamiento Lógico” constituye una propuesta curricular con fines de nivelación académica, particularmente sobre las brechas identificadas entre el Perfil Mínimo Requerido por la UTEM y el Perfil Real alcanzado por las y los estudiantes de primer año.

Su contribución al perfil de egreso, se basa en la necesidad de asegurar desde el ciclo 1, que las y los estudiantes adquieran las competencias necesarias que les permitan, por un lado, una adecuada progresión académica durante su trayectoria en el pregrado, y por otro lado, adquirir las herramientas conceptuales, procedimentales y actitudinales para desenvolverse sin dificultad en las asignaturas propias de sus carreras, las cuales se presentarán en el devenir de su formación profesional.

IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencia	Logros de Aprendizaje	Procedimientos y/o Técnicas de Evaluación
-------------	-----------------------	---



<p>Competencia del área: Determina procedimientos de la operatoria matemática, para resolver problemas contextualizados en su vida cotidiana y/o vinculados a su ámbito profesional, las cuales le permiten fortalecer su capacidad de aprendizaje y alcanzar los objetivos formativos futuros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Traduce la simbología matemática al lenguaje natural y viceversa. ● Utiliza la lógica proposicional en el razonamiento matemático. ● Resuelve problemas de conjuntos, usando las diferentes representaciones. ● Utiliza el método de Polya para resolver problemas contextualizados. ● Realiza procedimientos con las propiedades de potencia, raíces y logaritmos en contextos numéricos y algebraicos. ● Resuelve problemas matemáticos usando operatoria en los números reales y ecuaciones de primer grado. ● Utiliza lenguaje algebraico para modelar problemas y resolverlos. ● Aplica recursos algebraicos como la factorización, simplificación y productos notables en la resolución de problemas algebraicos. ● Aplica habilidades de autorregulación en su proceso formativo, evaluando su logro de acuerdo con las metas propuestas. 	<p>Los resultados de aprendizaje del estudiante son evaluados de forma permanente mediante el trabajo en aula.</p> <p><u>Situaciones de Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 evaluaciones progresivas - 2 pruebas de desarrollo. - 1 Autoevaluación <p><u>Ponderaciones de Evaluaciones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba de desarrollo 1: 30% - Prueba de desarrollo 2: 30% - Evaluaciones progresivas (2): 30% - Autoevaluación: 10%
--	--	--

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades	Contenidos Fundamentales	Total horas aula	Total horas extra aula
1	Unidad 1: Lógica	<ul style="list-style-type: none"> - Simbología matemática. - Proposiciones, valor de verdad y conectores lógicos. - Problemas de razonamiento. 	8	8
2	Unidad 2: Conjuntos	<ul style="list-style-type: none"> - Conjuntos y representación. - Álgebra de conjuntos. - Cardinalidad de conjuntos. - Conjuntos finitos - Conjuntos numéricos (N, Z, Q y R). 	14	14



		- Cuantificadores lógicos.		
3	Unidad 3: Números	- Ley de composición interna y propiedades. - Axiomas de los números reales. - Operatoria en los conjuntos Q y R. - Método de Polya para resolución de problemas que involucren a los conjuntos Q y R en diversos contextos. - Potencias, raíces y logaritmos. - Problemas de Fermi.	22	22
4	Unidad 4: Álgebra	- Lenguaje algebraico. - Reducción de términos semejantes. - Productos notables. - Factorización y simplificación. - Ecuaciones de primer grado.	28	28

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

Desde el punto de vista metodológico, para este curso se espera la implementación de un enfoque pedagógico que valora tres dimensiones en la ejecución del proceso formativo. A saber:

a. *Dimensión Didáctica:* refiere a la instalación de estrategias de enseñanza-aprendizaje creadas a partir del “diseño instruccional”, donde los resultados de aprendizaje se desarrollan a través de actividades que involucren la conceptualización, el modelamiento y transferencia de dichos aprendizajes.

b. *Dimensión Evaluación de Aprendizajes:* considera la evaluación como una oportunidad para mejorar los aprendizajes. Por lo cual, existen prácticas sistemáticas de evaluación formativa, evaluación progresiva y retroalimentación efectiva. Adicionalmente, se asegura la validez instruccional del proceso formativo, a partir de la planificación conjunta entre las estrategias enseñanza-aprendizaje y las situaciones/instrumentos de evaluación

c. *Dimensión interpersonal:* Refiere a la gestión actitudinal del proceso formativo, con foco en la valoración y promoción de competencias de autorregulación en las y los estudiantes y el acompañamiento/monitoreo socioemocional hacia estas/os, a partir de interacciones pedagógicas permanentes con base en las temáticas inherentes de la asignatura y/u orientación vocacional.



VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Copi, Irving (2007). *Introducción a la Lógica*, México, Editorial Limusa.

Lipschutz, S (1970). *Teoría y problemas de teoría de conjuntos y temas afines*. México: Mc Graw-Hill.

Ramírez, A. y Rojas, L. (2016). *Matemáticas básicas: con aplicaciones a la ingeniería*. Ecoe Ediciones. <https://elibro-net.ezproxy.utem.cl/es/lc/utem/titulos/114355>

Complementaria:

Colegio24hs. (2004). *Silogismos y falacias*. Colegio24hs. <https://elibro-net.ezproxy.utem.cl/es/lc/utem/titulos/27061>

Rees, P. (1980). *Álgebra contemporánea*. McGraw-Hill Interamericana. <https://elibro-net.ezproxy.utem.cl/es/lc/utem/titulos/101911>



PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Neurociencias					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9006	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	2°.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Bases Biológicas del Comportamiento					
Fecha vigencia				Régimen	Diurno	
Horas	Aula (Directas)			Extra Aula	Horas	SCT-Chile
Semanales	Teoría	Laboratorio	Taller	(Trabajo Autónomo)	Totales	
Pedagógicas	4	2	0	6	12	6
Cronológicas	3	1.5	0	4.5	9	

II. DESCRIPCIÓN

La asignatura Neurociencias corresponde al área de formación en ciencias fundamentales/básicas, aportando al desarrollo de la competencia específica que hace referencia a integrar contribuciones conceptuales, teóricas, modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar psicosocial de personas, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos de la psicología. Asimismo, contribuye al desarrollo de la competencia de investigación en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.

El curso proporciona a las y los estudiantes una introducción a los procesos mentales y las funciones cognitivas superiores desde el enfoque de la neurociencia cognitiva, brindando los conocimientos y las habilidades necesarias para describir y explicar los mecanismos cerebrales asociados a dichos procesos, así como las técnicas empleadas para su investigación. Además, la asignatura contempla un entrenamiento práctico que permita al alumno(a) abordar críticamente la lectura de la evidencia científica y desarrollar un proyecto de investigación básico que integre diversos niveles de análisis como el biológico, cognitivo y conductual.

Esta asignatura tributará a que la o el estudiante una vez egresado(a) pueda 1) integrar modelos teóricos y epistemológicos a partir de fundamentos y procedimientos científicos propios de la disciplina para abordar problemas biopsicosociales y promover el desarrollo humano, y 2) Acceder al



estudio de fenómenos biopsicosociales, a través de la gestión del conocimiento por medio de diversas fuentes de información, aplicando teorías y metodologías de investigación, comunicando sus hallazgos para aportar conocimientos disciplinarios y a la labor profesional, de una manera ética y responsable.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CB1. Integrar contribuciones conceptuales, teóricas, modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar psicosocial de personas, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos de la psicología.	RA1. Describir, de manera escrita y oral, los fundamentos biológicos de la conducta y su relación con la psicología, utilizando el lenguaje técnico propio de la psicobiología, neurociencia, psicología evolutiva y sus bases genéticas, endocrinología y etología para explicar la conducta a nivel biológico. RA2. Distinguir las principales estructuras y funciones del sistema nervioso relevantes para explicar el comportamiento humano y animal. RA3. Describir los mecanismos neurobiológicos del cerebro sano y cómo estos pueden verse alterados en la aparición de trastornos, así como identificar las estrategias terapéuticas más efectivas para su tratamiento. RA7. Evaluar críticamente trabajos científicos que integren los niveles biológicos y conductuales en la comprensión del comportamiento humano y animal, considerando la pregunta de investigación, los objetivos del estudio, la metodología, los resultados y su interpretación, las limitaciones del estudio y las implicancias teóricas y prácticas.
CE1. Investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.	RA4. Elaborar explicaciones sobre el funcionamiento de los procesos de memoria, aprendizaje y otras funciones cognitivas, utilizando teorías, modelos y conceptos relevantes de la psicología y neurociencia. RA6. Describir el rol de los procesos perceptivos y atencionales en la cognición y el impacto de su alteración en problemas de salud mental, considerando su estudio dentro del marco de la investigación en procesos psicológicos básicos y la psicología como una disciplina científica. RA8. Describir los principales correlatos neurales asociados a las principales funciones cognitivas, tales como memoria, aprendizaje, lenguaje, toma de decisiones, atención, percepción y conciencia.



IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
RA1.	Demuestra conocer los principios biológicos básicos a la base de la conducta.	I. Introducción a la neurociencia cognitiva	Neurociencia cognitiva en perspectiva histórica. ¿Necesita la psicología a la neurociencia cognitiva? La conducta desde múltiples niveles de análisis.
RA1. RA7.	Utiliza el lenguaje técnico de la psicología evolutiva para analizar la conducta humana y animal. Identifica elementos relevantes en la literatura científica sobre la evolución y conducta.	II. Genética y comportamiento.	Genética y evolución del comportamiento. Selección individual. Altruismo recíproco. Cooperación. Selección multinivel.
RA7.	Identifica elementos relevantes en relación a la metodología de investigación en la literatura científica.	III. Métodos de investigación de la Neurociencia Cognitiva.	Principales técnicas: electroencefalografía, resonancia magnética. Otras técnicas (MEG, TMS, neurofeedback, optogenética). Interfaz cerebro-máquina.
RA1. RA2. RA3. RA7.	Explica utilizando el lenguaje propio de la neurociencia, las bases de la neuroplasticidad cerebral, relacionándolo con el nivel conductual. Identifica cómo las estructuras cerebrales cambian por medio de la neuroplasticidad y neurogénesis. Describe los factores que influyen positiva y negativamente en la plasticidad cerebral y neurogénesis.	IV. Neuroplasticidad.	Concepto de neuroplasticidad. Neurogénesis en el cerebro animal y humano. Ambiente enriquecido. Plasticidad cerebral durante ciclo vital.



	Identifica elementos relevantes en la literatura científica sobre la neuroplasticidad.		Plasticidad cerebral posterior al daño cerebral.
RA1. RA2. RA3. RA7.	<p>Describe en lenguaje técnico los principales procesos biológicos relacionados a la conducta del dormir.</p> <p>Identifica las principales estructuras del sistema nervioso relacionadas al dormir.</p> <p>Describe las principales alteraciones del proceso de dormir.</p> <p>Identifica elementos relevantes en la literatura científica sobre la vigilia y el dormir.</p>	V. Neurociencia de la vigilia y sueño.	<p>Ritmos cerebrales y etapas del sueño.</p> <p>Áreas cerebrales involucradas en el sueño.</p>
RA1. RA2. RA3. RA7. RA4. RA6. RA8.	<p>Explica los procesos biológicos a la base de las funciones cognitivas superiores.</p> <p>Identifica las principales estructuras cerebrales asociadas a las funciones cognitivas superiores.</p> <p>Describe los principales trastornos de las funciones superiores.</p> <p>Identifica elementos relevantes en la literatura científica sobre las funciones cognitivas.</p> <p>Es capaz de plantear explicaciones generales sobre los procesos cognitivos, integrando conocimientos de la psicología y neurociencias.</p> <p>Explica a un nivel introductorio los procesos atencionales y sus posibles alteraciones.</p>	VI. Introducción a las funciones superiores.	<p>Funciones cerebrales complejas y la neurociencia cognitiva.</p> <p>Aprendizaje y memoria, lenguaje, atención, emoción, toma de decisiones, lenguaje.</p>



	Describe a un nivel introductorio los mecanismos neurales asociados a las funciones cognitivas superiores.		
--	--	--	--

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El curso se estructurará en base a clases expositivas, en las cuales se abordarán los procesos mentales y las funciones cognitivas desde una perspectiva neurocientífica. Se promoverá la participación de los estudiantes a través de actividades de presentación de artículos científicos en cada clase, así como de debates sobre los temas tratados. Además, se asignarán semanalmente lecturas o material audiovisual (conferencias, charlas, presentaciones) que permitan la profundización de los contenidos tratados en clases.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.

Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Las actividades de evaluación se distribuirán en dos grandes bloques, correspondientes a la evaluación de las clases teóricas (70% de la nota final) y la evaluación de las actividades de laboratorio (30% de la nota final). De igual modo, cabe destacar que ambos bloques cuentan con un porcentaje de asistencia obligatorio: 75% en el caso de la Teoría y un 90% de asistencia en el caso de las actividades de Laboratorio. El no cumplimiento de los porcentajes mínimos de asistencia EN AMBOS BLOQUES (tanto de la teoría como del laboratorio), será motivo de SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, con independencia de la nota obtenida en cualquiera de los dos bloques por parte del/la estudiante. Para obtener mayor detalle sobre los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.



- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Schwartz, J. H., Kandel, E. R., & Jessell, T. M. (Eds.). (2001). Principios de neurociencia. McGraw-Hill-Interamericana.

Pinel, J. (2007). Biopsicología. 6ta. Edición. Madrid: Person Educación.

Purves, D., Augustine, G. J., Fitzpatrick, D., Hall, W. C., LaMantia, A. S., McNamara, J. O., & Williams, S. M. (2007). Neurociencia. Panamericana.

Complementaria:

Carlson, N. R., & Birkett, M. A. (2006). *Fisiología de la conducta* (Vol. 2006). Madrid: Pearson Educación.

Ward, J. (2015). The student's guide to cognitive neuroscience. Psychology press.

Sapolsky, R. (2020). Compórtate. Capitán Swing Libros.

Kalat, J. W. (2004). Psicología biológica. Ediciones Paraninfo, SA.

Dehaene, S. (2019). La conciencia en el cerebro: descifrando el enigma de cómo el cerebro elabora nuestros pensamientos. Siglo XXI Editores.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Teorías Psicológicas					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9007	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	2º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Introducción a la Psicología					
Fecha vigencia				Régimen	Diurno	
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	6	0	0	6	12	6
Cronológicas	4.5	0	0	4.5	9	

II. DESCRIPCIÓN

Teorías Psicológicas es una asignatura obligatoria que corresponde al área de formación especializada de la Carrera de Psicología de la UTEM, teniendo como requisito de inscripción el curso de *Introducción a la Psicología*. En esta asignatura se requiere que los/las alumnos/as aprendan las competencias básicas de integración teórica y conceptual de modelos psicológicos considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico. De esta forma, podrán desarrollar las competencias específicas de investigación que les permitan examinar los diferentes campos de aplicación de la psicología contemporánea.

En este curso los alumnos y alumnas profundizarán de modo detallado en las diferentes tradiciones de pensamiento disciplinar que identificaron y distinguieron de modo básico en la asignatura de *Introducción a la Psicología*. Inicialmente, se indagará en los fundamentos históricos y epistemológicos de la disciplina psicológica, lo cual permitirá analizar los principales modelos y perspectivas psicológicas desarrolladas durante el siglo XX: psicología experimental, enfoques conductuales, aproximaciones fenomenológico-experienciales, teoría psicoanalítica y sus principales exponentes (Freud, Adler, Jung), los acercamiento post-freudianos (Anna Freud, Melanie Klein, Donald Winnicott), la perspectiva sistémica y las diferentes derivaciones dentro de las escuelas humanistas (logoterapia, psicoterapia existencial, Gestalt, Psicodrama, etc.) Además, se revisarán las aproximaciones teóricas actuales que se han desarrollado durante las últimas décadas en el campo de la psicología (como los modelos sistémico-construccionistas, cognitivo-postracionalistas y los desarrollos actuales del psicoanálisis), así como las problemáticas contemporáneas a las que debe hacer frente la disciplina.

**III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO**

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CB1. Integrar contribuciones conceptuales, teóricas, modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar psicosocial de personas, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos de la psicología.	RA2. Explicar la dimensión social y antropológica del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana. RA4. Explicar las principales escuelas de pensamiento de la Psicología, así como sus distintos campos de aplicación (incluyendo la resolución de casos) en conjunto con los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en individuos, grupos, comunidades y organizaciones.
CE1. Investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.	RA1. Examinar distintas fuentes de información teóricas y empíricas para analizar problemáticas biopsicosociales.

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
CB1 RA2. Explicar la dimensión social y antropológica del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la	RA2-CL5. Explica las condiciones socio históricas y culturales donde surgen los distintos enfoques de la psicología.	1. Contextualización histórica y fundamentos ontológico-epistemológicos de la Psicología.	- Crisis de la modernidad y surgimiento de la psicología científica - Fundamentos epistemológicos de la disciplina



<p>configuración psicológica humana.</p> <p>CB2 RA4. Explicar las principales escuelas de pensamiento de la Psicología, así como sus distintos campos de aplicación (incluyendo la resolución de casos) en conjunto con los conocimientos necesarios e incidir y promover la calidad de vida en individuos, grupos, comunidades y organizaciones.</p> <p>CE1 RA1. Examinar distintas fuentes de información teóricas y empíricas para analizar problemáticas biopsicosociales.</p>	<p>RA4-CL3. Contrasta las diferentes escuelas y modelos psicológicos atendiendo a la dimensión ontológica, epistemológica y antropológica del ser humano y su entorno.</p> <p>RA1-CL2. Propone explicaciones teóricas a problemas biopsicosociales a partir de los modelos psicológicos contemporáneos de la psicología.</p>	<p>2. Las principales escuelas y modelos psicológicos durante la primera mitad del siglo XX.</p> <p>3. Principales escuelas y modelos psicológicos contemporáneos en Psicología.</p>	<ul style="list-style-type: none">- El lugar de la psicología en las Ciencias Humanas.- Escuela psicoanalítica:<ul style="list-style-type: none">a) Contexto intelectual, histórico y políticob) La teoría psicoanalítica de Freudc) La psicología analítica de Jungd) La psicología individual de Adlere) Perspectivas psicoanalíticas post-freudianas .- Los enfoques conductuales en psicología.- Los enfoques humanistas en psicología- La perspectiva sistémica en psicología.- La emergencia de la Psicología Cognitiva- Teorías sistémico-construccionistas en Psicología.- Teorías cognitivo-construccionistas
--	--	--	---



	RA1-CL2. Propone explicaciones teóricas a problemas biopsicosociales a partir de los modelos psicológicos contemporáneos de la psicología.	4. Los desafíos actuales de la Psicología	<ul style="list-style-type: none">- Teorías Psicoanalíticas contemporáneas- Teorías integrativas en psicología.- Investigación en factores comunes en psicoterapia.- Psicología y nuevos modos de subjetivación
--	--	---	--

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La asignatura *Teorías Psicológicas* combinará de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las metodologías tradicionales, este curso se centrará en la ejecución de clases teóricas expositivas y la realización de dos a cuatro exámenes orales y/o escritos. Por otra parte, el curso utilizará de forma combinada las metodologías activas de “aprendizaje basado en proyectos” y “aprendizaje basado en problemas”. Concretamente, los y las alumnos deberán realizar un trabajo/proyecto de investigación individual y/o grupal. En el caso de proyectos grupales, para asegurar el trabajo continuo y colaborativo al interior de cada grupo, se realizarán entregas parciales durante el semestre; y, para asegurar y potenciar el trabajo continuo y colaborativo entre los diferentes grupos, se compartirá en aula, de forma oral, las entregas parciales realizadas por cada equipo.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

- e) Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas (40% de la nota final).
- f) Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos (60% de la nota final).

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener



más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Brennan, J. (1999). *Historia y Sistemas de la Psicología*. (5ª Edición) Ed. Prentice Hall. México.

Freud, Sigmund (1940). *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Complementaria:

Foucault, M. (1974). *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. México: Siglo XXI.

Pérez Soto, C. (1996). *Sobre la condición social de la psicología*. Santiago: Arcis/LOM.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Fundamentos Socioculturales de la Psicología					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9008	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	2º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese):						
Fecha vigencia				Régimen	Diurno	
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	0	0	4	8	
Cronológicas	3	0	0	3	6	4

II. DESCRIPCIÓN

Fundamentos Socioculturales de la Psicología es una asignatura del área de formación básica de la carrera de psicología de la UTEM. En este curso se busca que los y las alumnas integren contribuciones conceptuales provenientes de la psicología y ciencias afines, con la finalidad de analizar la dimensión social y antropológica del ser humano inserto en diferentes contextos socioculturales.

Siguiendo esta línea, la asignatura tiene por finalidad entregar a los/las estudiantes las herramientas suficientes y necesarias que les permitan comprender y explicar cómo nacen, desde una misma raíz filosófica, las diferentes ramas que componen las denominadas *ciencias humanas*. Analizando los puntos de conexión y disyunción entre la Sociología, la Antropología y la Psicología, se analizará el proceso de especialización y diferenciación (a nivel de objetos de estudio, objetivos disciplinares y métodos investigación) que las diferentes ciencias humanas ponen en juego desde sus inicios. Especial atención se prestará a las principales líneas de pensamiento dentro de la Sociología y la Antropología del siglo XX y su relación con el desarrollo paralelo de la Psicología. Finalmente, se mostrará cómo el desarrollo actual de estas disciplinas se aleja cada vez más de los criterios de *especialización* y



compartimentalización que les dieron inicio, y se entremezclan y entrelazan de forma creciente en un nuevo horizonte *transdisciplinar*.

El tránsito por este itinerario le permitirá al estudiante adquirir las competencias necesarias para analizar la dimensión social y cultural que en diferentes periodos históricos determinan la configuración psicológica de los seres humanos. Dicho en otros términos: este curso permitirá conocer y explorar los fundamentos sociales y culturales que subyacen al quehacer de la psicología.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CB1. Integrar contribuciones conceptuales, teóricas, modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar psicosocial de personas, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos de la psicología.	RA2. Explicar la dimensión social y antropológica del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
CB1 RA2. Explicar la dimensión social y antropológica del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.	RA2-CL6. Distingue los diferentes objetos de estudio y modelos teóricos de la sociología y la antropología RA2-CL7. Explica los factores históricos y socioculturales a partir de los cuales emergen las ciencias humanas (antropología,	I. Introducción: ¿de qué hablamos cuando hablamos de fundamentos “socio-culturales”?	- Del <i>Humanismo</i> a las “Ciencias Humanas”. - El nacimiento de la Antropología y la Sociología en el siglo XIX. - Sociología, Antropología y su relación con la Psicología. - Especialización disciplinar v/s transdisciplinariedad.



	<p>sociología y psicología).</p> <p>RA2-CL8. Integra las diferentes ciencias humanas para una explicación interdisciplinaria de fenómenos psicosociales.</p>	<p>II. La sociología y el estudio de la <i>Sociedad</i></p> <p>III. La antropología y el estudio de la <i>Cultura</i></p> <p>IV. Post-estructuralismo y ampliación/disolución de las barreras disciplinares.</p>	<p>-Los clásicos de la sociología: a) Marx y la crítica a la sociedad burguesa b) Durkheim: anomia, socialización e individualización. c) Weber: la sociología comprensiva y el espíritu del capitalismo.</p> <p>-Teoría tradicional v/s Teoría crítica: la Escuela de Frankfurt.</p> <p>- Los clásicos de la Antropología: a) La irrupción de Malinowski b) Marcel Mauss y la etnología francesa c) El estructuralismo de Claude Lévi-Strauss</p> <p>- La lingüística estructural del Saussure y su influencia en la Sociología, Antropología y Psicología-</p> <p>- Del estructuralismo al post-estructuralismo: principales</p>
--	--	--	--



			planteamientos y fuguras -Nuevas formas de comprender la Sociedad y la Naturaleza a) Re-ensamblar lo social: la teoría del actor-red y la redefinición de lo social. b) Antropologías más allá de lo humano: Tim Ingold, Eduardo Kohn y Anna Tsing
--	--	--	---

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La asignatura de *Fundamentos Socioculturales de la Psicología* combinará de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las metodologías tradicionales, este curso se centrará en la ejecución de clases teóricas expositivas y la realización de dos a cuatro exámenes orales y/o escritos. Por otra parte, el curso utilizará de forma combinada las metodologías activas de “aprendizaje basado en proyectos” y “aprendizaje basado en problemas”. Concretamente, los y las alumnas deberán realizar un trabajo/proyecto de investigación individual y/o grupal. En el caso de proyectos grupales, para asegurar el trabajo continuo y colaborativo al interior de cada grupo, se realizarán entregas parciales durante el semestre; y, para asegurar y potenciar el trabajo continuo y colaborativo entre los diferentes grupos, se compartirá en aula, de forma oral, las entregas parciales realizadas por cada equipo.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

- g) Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas (40% de la nota final).
- h) Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos (60% de la nota final).

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener



más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Geertz, C. (1987/2021). *La Interpretación de las Culturas*. Barcelona: Gedisa.

Kottak, C.P. (2019). *Introducción a la Antropología Cultural: Espejo para la humanidad*. España: Mcgraw-Hill

Complementaria:

Ingold T (2011) *Being Alive: Essays on Movement, Knowledge and Description*. New York: Routledge.

Kohn E (2013) *How Forests Think: Toward an Anthropology Beyond the Human*. Berkeley: University of California Press.

Latour, Bruno (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Manantial.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Metodología Cuantitativa I					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9009	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	2º.					
Modalidad	Presencial	x		B-learning	E-learning	
Requisito (Si los hubiese):	Fundamentos de la Investigación en Psicología					
Fecha vigencia				Régimen	Diurno	
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	2	0	6	12	6
Cronológicas	3	1.5	0	4.5	9	

II. DESCRIPCIÓN

Este curso de formación básica obligatoria tiene carácter teórico-práctico. El énfasis de la asignatura está puesto en la alfabetización de los estudiantes en la investigación cuantitativa, con fuerte trabajo práctico y aplicado, de manera que logren identificar los aspectos claves de una buena investigación cuantitativa, puedan proponer proyectos de investigación cuantitativo y también generar informes profesionales para la comunicación descriptiva de variables psicosociales en el marco del trabajo interdisciplinar actual. Igualmente, se busca conocer, comprender, aplicar y evaluar de forma crítica la utilización de metodologías cuantitativas en la investigación en psicología y ciencias sociales.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Área de formación	Especialidad
COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE (RA) MACRO
CB1. Integrar contribuciones conceptuales, teóricas, modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar	



psicosocial de personas, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos de la psicología.	
CE1. Investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.	RA3. Aplicar técnicas de recolección de datos que permitan obtener nueva información sobre el objeto y/o fenómeno de estudio, coherentes con el diseño metodológico de la investigación. RA4. Analizar los datos para interpretar resultados que permitan aportar al conocimiento científico y a la generación de soluciones de problemáticas biopsicosociales.

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
	UNIDAD I: conceptos generales básicos de la investigación cuantitativa en psicología:	<ul style="list-style-type: none">● La metodología cuantitativa como estrategia de investigación y en la práctica profesional.● Las nociones fundamentales del proceso de medición cuantitativo.● Aspectos éticos en investigación en psicología.● Fases del proceso de investigación cuantitativo● Diseños de Investigación cuantitativos: No experimentales, experimentales, factoriales



<p>Comprender el uso de técnicas estadísticas en estudios y a su vez ser capaces de determinar qué tipo de análisis sería más adecuado para abordar ciertas preguntas de investigación.</p>	<p>UNIDAD II: el proyecto de investigación cuantitativa: aspectos metodológicos.</p>	<ul style="list-style-type: none">● Población y Muestra, Parámetro y Estadígrafo, Tipos de Muestreo● Técnicas de recolección de datos (confiabilidad y validez de un instrumento)● Técnicas de Análisis de datos: Entendiendo las variables de estudio para decidir
<p>Analizar descriptivamente datos cuantitativos en un nivel básico con asistencia de programas estadísticos</p>	<p>UNIDAD III: análisis descriptivo y exploratorio de los datos.</p>	<ul style="list-style-type: none">● Descripción de los datos● Descripción de las variables mediante tablas● Descripción numérica de las variables, revisión de los principales estadísticos● Representaciones gráficas de las variables cualitativas● Representaciones gráficas de las variables cuantitativas o continuas● Estadísticos de tendencia central y posición● Estadísticos de dispersión● Medidas de Forma de la Distribución (Gráficos para variables cuantitativas, Índices de Asimetría y Curtosis)



Identificar y resolver los dilemas éticos a los que se enfrentan en la investigación psicológica	UNIDAD IV: puntuaciones típicas, distribución normal, análisis paramétricos y no paramétricos	<ul style="list-style-type: none">• Puntuaciones Típicas (Z)• Distribución Normal• Aproximación a las medidas paramétricas y no paramétricas• Distribución X^2
--	--	--

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Se combinará de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje.

VII. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

<p>Evaluación</p> <p>La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:</p> <p>. Un mínimo de 3 y un máximo de 7 trabajos orales y/o escritos, que equivalen al 100% de la nota.</p> <p>Además, cabe destacar que la asignatura cuenta con un porcentaje de asistencia obligatorio del 85%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más información sobre los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.</p> <p>Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera</p> <p>- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará</p>



antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

RA	Indicadores de logro (Acción que permite reconocer la apropiación de todo o parte del RA por el estudiante)	Ponderaciones
Reconocer, describir y comprender las etapas que guían el desarrollo de una investigación cuantitativa, con el propósito de concebir, planificar y desarrollar investigaciones descriptivas en psicología a través de un diseño no experimental o experimental	Copiar la información correspondiente al nivel de logro con que se asocia la asignatura según la matriz curricular.	20%
Comprender el uso de técnicas estadísticas en estudios y a su vez ser capaces de determinar qué tipo de análisis sería más adecuado para abordar ciertas preguntas de investigación.	Copiar la información correspondiente al nivel de logro (de formación integral) con que se asocia la asignatura según la matriz curricular.	20%



Analizar descriptivamente datos cuantitativos en un nivel básico con asistencia de programas estadísticos		20%
Identificar y resolver los dilemas éticos a los que se enfrentan en la investigación psicológica		20%
Aprender a analizar y escribir proyectos y reportes de investigación científicos, para leer críticamente investigaciones desarrolladas con una metodología cuantitativa		20%

VIII. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (2 títulos). La bibliografía complementaria será incluida en la Guía de Aprendizaje de la asignatura o actividad curricular.

- Aron, A., & Aron, E. (2003). *Estadística para Psicología*. Brasil: Prentice Hall.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ta edición. Editorial Mc Graw Hill.
- León, O. y Montero, I. (2003). *Métodos de investigación en Psicología y Educación*. Madrid: McGraw-Hill.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Taller de Habilidades Profesionales II					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9010	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	2º.					
Modalidad	Presencial	<input checked="" type="checkbox"/> B-learning			<input type="checkbox"/> E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Taller de Habilidades Profesionales I					
Fecha vigencia					Régimen	Diurno
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	0	0	4	4	8	
Cronológicas	0	0	3	3	6	4

II. DESCRIPCIÓN

<p>La estructura curricular de la Escuela de Psicología UTEM considera un conjunto de cuatro asignaturas de Taller de Habilidades Profesionales. Su objetivo en general es integrar los conocimientos adquiridos en su formación con la práctica, desarrollando habilidades personales y competencias aplicadas transversales, mediante el acompañamiento de su docente.</p> <p>El trabajo en Taller II se focalizará en las habilidades sociales e interpersonales, vinculando al/la estudiante desde primer año al conocimiento del rol profesional, en un trabajo personal y relacional. Se busca que desarrollen un proceso de aprendizaje a la creación de habilidades y destrezas básicas con relación al perfil del/la psicólogo/a, como la escucha activa y la empatía ampliada. En este semestre se trabajará la persona del/a psicólogo/a.</p> <p>La asignatura tributará directamente a que él o la estudiante una vez egresado/a pueda identificar y aplicar en diferentes contextos de investigación, diagnóstico e intervención, habilidades profesionales vinculadas al desarrollo personal y al compromiso ético y psicosocial.</p>

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CE4. Identificar y aplicar en los diferentes contextos de investigación, diagnóstico e intervención, habilidades profesionales vinculadas al	RA1. Aplicar las habilidades verbales y no verbales que caracterizan a la disciplina psicológica para ser capaz de expresar sus ideas y opiniones de forma clara, asertiva y empática.



desarrollo personal y al compromiso ético y psicosocial.	RA2. Generar estrategias de autorregulación de las propias habilidades, capacidades y motivaciones, al servicio del aprendizaje personal y profesional de modo autónomo y continuo a lo largo de la vida.
--	---

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
<p>CE4RA1. Aplicar las habilidades verbales y no verbales que caracterizan a la disciplina psicológica para ser capaz de expresar sus ideas y opiniones de forma clara, asertiva y empática.</p> <p>CE4RA2. Generar estrategias de autorregulación de las propias habilidades, capacidades y motivaciones, al servicio del aprendizaje personal y profesional de modo autónomo y continuo a lo largo de la vida.</p>	<p>RA1-CL2. Expresa verbal y no verbalmente sus ideas y opiniones de manera clara, asertiva y empática, para referirse al rol del/la psicólogo/a y la importancia de la intersubjetividad.</p> <p>RA2-CL2. Vincula el conocimiento de sí mismo con un perfil vocacional aplicado a un campo de la psicología.</p>	<p>UA 1. La persona del/la psicólogo/a</p> <p>UA 2. La dimensión subjetiva al servicio del análisis</p> <p>UA 3. Habilidades básicas del/la psicólogo/a</p>	<p>1. La persona del/la psicólogo/a</p> <ul style="list-style-type: none"> -Rol del psicólogo/a en el abordaje de problemáticas psicológicas y psicosociales -Desgaste, bienestar y cuidado de la persona del/la psicólogo/a <p>2. La dimensión subjetiva al servicio del análisis</p> <ul style="list-style-type: none"> -La relación subjetividad e intersubjetividad -Niveles de análisis en la comprensión de las problemáticas psicológicas y psicosociales <p>3. Habilidades básicas del/la psicólogo/a</p> <ul style="list-style-type: none"> -Habilidades de escucha activa -Habilidades de empatía (incluyendo una noción de empatía ampliada a la red socioecológica) -Habilidades de pensamiento crítico -Habilidades de integridad

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE



Se combinarán de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las metodologías tradicionales, este curso se centrará en la ejecución de clases teóricas expositivas de forma combinada con las metodologías activas de “aprendizaje basado en el pensamiento” y el “aprendizaje basado en competencias”. Concretamente, las y los estudiantes realizarán trabajos de reflexión teórica que serán entregados (de forma escrita) y expuestos (de forma oral).

En tanto que el factor memorístico pasa a segundo plano, y lo central corre por cuenta del trabajo reflexivo sobre la información recibida mediante la contextualización, el análisis y la argumentación crítica, esta instancia de enseñanza se inscribe dentro del “aprendizaje basado en el pensamiento”. Además, al combinar el trabajo individual con instancias de evaluación de tipo oral en un contexto colectivo, la asignatura se inscribe dentro de las metodologías de aprendizaje basadas en competencias; es decir, que la finalidad no es sólo entregar conocimientos específicos, sino desarrollar distintos tipos de habilidades (como, por ejemplo, la expresión oral y escrita).

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluación

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

- a. Un mínimo de 3 y un máximo de 7 trabajos orales y/o escritos, que equivalen al 100% de la nota.

Además, cabe destacar que la asignatura cuenta con un porcentaje de asistencia obligatorio del 85%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más información sobre los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.



- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Daskal, Ana María (2016). *La persona del terapeuta*. Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Sue Prince, Emma-Sue (2020). *Las siete habilidades para el futuro (y el presente)*. Empresa Activa.

Complementaria:

Abram, David (2021). *Devenir animal: una cosmología terrestre*. Buenos Aires: Sigilo.

Han, Byung-Chul (2012). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder.

Salas, Gonzalo, et al. (2019). Manifiesto por la Psicología en Chile: A propósito de la revuelta del 18 de Octubre 2019. *Terapia Psicológica*, 37(3), 317-326.

**PROGRAMA DE ASIGNATURA****I. IDENTIFICACIÓN**

1.1	Nombre	Habilidades de Trabajo Académico					
1.2	Código	NIVB9020	Tipo de asignatura		Obligatoria		
1.3	Requisito	Sin requisito					
1.4	SCT	4	Modalidad		Presencial		
1.5	Horas pedagógicas semanales	Aula			Extra aula	Horas totales	Régimen
		Teoría	Taller	Laboratorio			
		0	4	0	4	8	S
1.6	Ciclo o programa de Formación	Programa de Nivelación					
1.7	Departamento	Dirección General de Docencia, Vicerrectoría Académica					
1.8	Vigencia desde	Marzo 2022	Código Plan de Estudio		21041 - 21075 - 21076 - 21096 - 21046 - 21039 - 21080 - 21015 - 21048 - 21089 - 21081 - 21082 - 21047 - 21032 - 21074 - 21087 - 21088 - 21023 - 21024 - 21073 - 21083 - 21045 - 21012 - 21030 - 21033 - 21053		

II. DESCRIPCIÓN

La asignatura Habilidades de Trabajo Académico constituye un curso de nivelación académica orientado a las y los estudiantes de primer o segundo semestre. Dada su naturaleza, el curso tiene por objetivo la gestión efectiva de las brechas de aprendizajes identificadas en las y los estudiantes de primer año, a propósito de las diferencias competenciales entre el Perfil Mínimo Requerido (PMR) y Perfil Real.

El curso es de carácter obligatorio, conjuga clases presenciales con la utilización de la plataforma online en el desarrollo de evaluaciones progresivas por parte de las y los estudiantes y se desarrolla durante un semestre. Está distribuido en 72 horas aula y 72 extra aula en tres unidades.



III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

Su contribución al perfil de egreso, se basa en la necesidad de asegurar, desde el ciclo 1, que las y los estudiantes adquieran las competencias necesarias que les permitan, por un lado, una adecuada progresión académica durante su trayectoria en el pregrado, y por otro lado, adquirir las herramientas conceptuales, procedimentales y actitudinales para desenvolverse sin dificultad en las asignaturas propias de sus carreras, las cuales se presentarán en el devenir de su formación profesional.

IV. LOGROS DE APRENDIZAJES

Competencia	Logros de Aprendizaje	Procedimientos y/o Técnicas de Evaluación
<p>Competencia de nivelación: Demuestra habilidades de escritura y comprensión lectora, en un contexto académico vinculado a su ámbito profesional, las cuales le permiten fortalecer su capacidad de aprendizaje y alcanzar los objetivos formativos futuros.</p>	Distingue ideas explícitas e implícitas en un texto académico.	<p><u>Situaciones de Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación Diagnóstica Eje Escritura. - Evaluaciones formativas - Guías de ejercicios de comprensión lectora. - Ejercicios de escritura (evaluación a través de rúbricas). <p><u>Ponderación de Evaluaciones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Informe escrito Evaluación de proceso (20%) Evaluación producto final (20%) b) Evaluación talleres (30%)
	Relaciona las ideas principales expresadas en un texto académico.	
	Interpreta la intencionalidad discursiva y la validez de las afirmaciones de un texto académico para contrastarlas con las ideas propias.	
	Evalúa la intencionalidad discursiva y la validez de las afirmaciones del texto académico para contrastarlas con las ideas propias.	
	Aplica recursos lingüísticos para producir un informe como texto académico coherente, adecuado y cohesivo considerando los pasos estratégicos del proceso de escritura.	



		c) Evaluaciones progresivas (20%) d) Autoevaluación (10%)
	Aplica habilidades de autorregulación en su proceso formativo, evaluando su logro de acuerdo con las metas propuestas.	

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Nº	Unidades de Aprendizaje	Contenidos Fundamentales	Total horas aula	Total horas extra aula
1	Unidad 1: La lectura del texto académico	<ul style="list-style-type: none">- La lectura y la escritura como práctica académica y transformación de conocimientos.- Las estrategias de comprensión lectora: antes, durante y después; mapas conceptuales, esquema y resumen y/o usos de fichas de lectura.- Características de los géneros académicos y comprensión global del sentido.- Estrategias de búsqueda bibliográfica y criterios de selección de fuentes.	30	30
2	Unidad 2: Lectura y escritura: el proceso de composición del texto académico	<ul style="list-style-type: none">- La escritura como proceso: selección y organización de la información; textualización y revisión.- Procesamiento ético de la información: citación y referencias.- La composición de un texto a partir de las diferentes enunciados (citas directa e indirectas).- Secuencia argumentativa, expositiva-explicativa.	24	24



		<ul style="list-style-type: none">- El informe: estructura y contenido. Las funciones retóricas de la introducción y la conclusión.-		
3	Unidad 3: Procedimientos de redacción: fluidez y adecuación del texto académico	<ul style="list-style-type: none">- Construcción de párrafos: unidad temática.- Cohesión del registro académico: conectores, ordenadores, puntuación, correferencias y progresión temática.- Comunicación inclusiva de género: masculino genérico; estereotipos, léxico referido a profesiones y cargos; y formas de tratamiento igualitario.- Gramática y estilo: ambigüedad; uso de relativos, preposiciones y gerundio.	18	18

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

Desde el punto de vista metodológico, para este curso se espera la implementación de un enfoque pedagógico que valora tres dimensiones en la ejecución del proceso formativo. A saber:

a. *Dimensión Didáctica*: refiere a la instalación de estrategias de enseñanza-aprendizaje creada a partir del “diseño instruccional”, donde los resultados de aprendizaje se desarrollan a través de actividades que involucren la conceptualización, el modelamiento y transferencia de dichos aprendizajes.

b. *Dimensión Evaluación de Aprendizajes*: considera la evaluación como una oportunidad para mejorar los aprendizajes. Por lo cual, existen prácticas sistemáticas de evaluación formativa, evaluación progresiva y retroalimentación efectiva. Adicionalmente, se asegura la validez instruccional del proceso formativo, a partir de la planificación conjunta entre las estrategias enseñanza-aprendizaje y las situaciones/instrumentos de evaluación

c. *Dimensión interpersonal*: Refiere a la gestión actitudinal del proceso formativo, con foco en la valoración y promoción de competencias de autorregulación en las y los estudiantes y el acompañamiento/monitoreo socioemocional hacia estas/os, a partir de interacciones pedagógica permanentes con base en las temáticas inherentes de la asignatura y/u orientación vocacional.



Adicionalmente se debe considerar que, si bien al interior del programa se abordan resultados de aprendizaje de comprensión lectora y escritura en forma diferenciada y específica, este curso considera su abordaje formativo en forma integral, por cuanto requieren una gestión de la enseñanza en forma complementaria, para así asegurar el logro efectivo de la competencia.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Castelló, M. (2007): *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos*. Barcelona, España, Graó.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2017): *Guía de lenguaje inclusivo de género*. Gobierno de Chile. En: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/01/guia-lenguaje-inclusivo-genero.pdf>

Real Academia Española (2012): *Ortografía básica de la lengua española*. Madrid, España, Espasa

Complementaria:

Casalmiglia Blancafort, H., & Tusón Valls, A. (1999). *Las cosas del decir*. Manual de análisis del discurso. Barcelona, Ariel.

Cassany, D. (2007): *Afilar el lapicero*. Barcelona, España, Anagrama.

Estupiñan, M.C, Arias, G.O & García, I.R. (2013). *Alfabetización académica y lectura inferencial*. Ecoe Ediciones.

Marín, M. (2015): *Escribir textos científicos y académicos*. Buenos Aires, Argentina, Fondo de Cultura Económica.



PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Aprendizaje, Memoria y Cognición					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9011	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	3°.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Neurociencias					
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	2	0	6	12	6
Cronológicas	3	1.5	0	4.5	9	

II. DESCRIPCIÓN

El curso Aprendizaje, Memoria y Cognición corresponde al área de formación específica/disciplinar, aportando al desarrollo de la competencia específica que hace referencia a integrar contribuciones conceptuales, teóricas, modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar psicosocial de personas, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos de la psicología. Asimismo, contribuye al desarrollo de la competencia de investigación en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.

El curso está diseñado para brindar a las y los estudiantes los conocimientos teóricos y las destrezas que le permitan explicar los procesos asociados al aprendizaje y la memoria, con un énfasis en las bases cerebrales que los sustentan. En particular, las y los estudiantes – al finalizar el curso – serán capaces de describir cómo una información puede ser codificada en el cerebro para su posterior reconstrucción, así como identificar los distintos tipos y sistemas de memoria. Asimismo, las y los estudiantes podrán especificar los procesos y mecanismos subyacentes a las funciones superiores como la atención, el lenguaje, la planificación, la toma de decisiones, entre otras. Además, la asignatura contempla un entrenamiento práctico que permita al alumno(a) abordar críticamente la lectura de la evidencia científica y desarrollar un proyecto de investigación básico que integre diversos niveles de análisis como el biológico, cognitivo y conductual.

Esta asignatura tributará a que las y los estudiantes una vez egresado(a) pueda integrar modelos teóricos y epistemológicos a partir de fundamentos y procedimientos científicos propios de la disciplina para abordar problemas biopsicosociales y promover el desarrollo humano, y acceder al



estudio de fenómenos biopsicosociales, a través de la gestión del conocimiento por medio de diversas fuentes de información, aplicando teorías y metodologías de investigación, comunicando sus hallazgos para aportar conocimientos disciplinarios y a la labor profesional, de una manera ética y responsable.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CB1. Integrar contribuciones conceptuales, teóricas, modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar psicosocial de personas, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos de la psicología.	RA1. Describir, de manera escrita y oral, los fundamentos biológicos de la conducta y su relación con la psicología, utilizando el lenguaje técnico propio de la psicobiología, neurociencia, psicología evolutiva y sus bases genéticas, endocrinología y etología para explicar la conducta a nivel biológico.
CE1. Investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.	RA4. Elaborar explicaciones sobre el funcionamiento de los procesos de memoria, aprendizaje y otras funciones cognitivas, utilizando teorías, modelos y conceptos relevantes de la psicología y neurociencia. RA5. Elaborar hipótesis autónomas sobre fenómenos complejos, especialmente en contextos de desarrollo y clínicos, aplicando el conocimiento de procesos psicológicos básicos. RA6. Describir el rol de los procesos perceptivos y atencionales en la cognición y el impacto de su alteración en problemas de salud mental, considerando su estudio dentro del marco de la investigación en procesos psicológicos básicos y la psicología como una disciplina científica. RA8. Describir los principales correlatos neurales asociados a las principales funciones cognitivas, tales como memoria, aprendizaje, lenguaje, toma de decisiones, atención, percepción y conciencia.

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS



RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
RA1.	Describe a un nivel introductorio los principios biológicos del aprendizaje y la memoria y cómo estos se han estudiado a través de la historia.	I. Introducción al aprendizaje y la memoria.	Definición de aprendizaje y memoria. Perspectiva histórica sobre el estudio de la memoria. El estudio moderno del aprendizaje y memoria.
RA1. RA4. RA5. RA8.	Describe los fundamentos biológicos a la base de los distintos tipos y sistemas de memoria. Explica, utilizando la evidencia y los modelos actuales, los distintos tipos y sistemas de memoria. Propone hipótesis sobre el funcionamiento normal y patológico del aprendizaje y la memoria. Describe los correlatos neurales y estructuras asociadas a los distintos tipos y sistemas de memoria.	II. Tipos y sistemas de memoria	Memoria declarativas: semánticas y episódica. Memorias procedurales: condicionamiento clásico, condicionamiento operante, priming, habilidades. Memorias emocionales. Áreas cerebrales asociadas a los distintos tipos de memoria.
RA1. RA4. RA5. RA6. RA8.	Describe las bases biológicas asociadas con el proceso de estabilización y re-estabilización de las memorias. Elabora explicaciones sobre las fases de creación, estabilización y recuperación de las memorias en base al conocimiento actual. Propone hipótesis sobre el funcionamiento normal y patológico del aprendizaje y la memoria.	III. Etapas de una memoria.	Consolidación de la memoria. Modificación de las memorias por reconsolidación. Implicancias clínicas. Recuerdo y falsas memorias.



	<p>Describe el rol de los procesos atencionales en la formación de las memorias.</p> <p>Describe los correlatos neurales y estructuras asociadas a las distintas fases de la memoria.</p>		Emoción y memorias.
<p>RA1.</p> <p>RA4.</p> <p>RA5.</p> <p>RA6.</p> <p>RA8.</p>	<p>Describe los fundamentos biológicos de los procesos atencionales.</p> <p>Explica el proceso de atención utilizando modelos, teorías y evidencia de la neurociencia.</p> <p>Crea hipótesis sobre los fenómenos atencionales así como sobre alteraciones de esta función cognitiva.</p> <p>Explica el rol de la atención en los procesos cognitivos y las alteraciones asociadas a su disfunción.</p> <p>Describe los correlatos neurales y el rol de los lóbulos parietales en la atención.</p>	IV. Atención	<p>Teorías de la atención</p> <p>Rol de los lóbulos parietales.</p> <p>Trastornos de la atención.</p>
<p>RA1.</p> <p>RA4.</p> <p>RA5.</p> <p>RA8.</p>	<p>Describe las bases biológicas asociadas al fenómeno de la conciencia.</p> <p>Elabora explicaciones utilizando modelos, teorías y evidencia actual sobre el fenómeno de la conciencia y los desafíos del problema mente-cuerpo.</p> <p>Propone hipótesis en base a la evidencia científica sobre el fenómeno de la conciencia y las alteraciones de ésta.</p> <p>Describe los correlatos neurales de los procesos conscientes e inconscientes.</p>	V. Conciencia.	<p>Conciencia y sentido de agencia.</p> <p>Bases neurales de la conciencia.</p>
<p>RA1.</p> <p>RA4.</p> <p>RA5.</p> <p>RA8.</p>	<p>Describe los fundamentos biológicos relacionados a la interpretación y producción de lenguaje.</p> <p>Explica el lenguaje considerando la evidencia, modelos y teorías actuales provenientes de la psicología cognitiva y la neurociencia.</p>	VI. Lenguaje.	<p>Procesos de producción e interpretación del lenguaje.</p> <p>Mecanismos neurales del lenguaje.</p>



	<p>Elabora hipótesis sobre el lenguaje y los trastornos de éste en base a la evidencia en psicología cognitiva y neurociencia.</p> <p>Describe los correlatos neurales de la producción e interpretación del habla.</p>		<p>Trastornos del lenguaje.</p>
<p>RA1.</p> <p>RA4.</p> <p>RA5.</p> <p>RA8.</p>	<p>Describe las bases biológicas relacionadas con las funciones ejecutivas y la toma de decisiones.</p> <p>Elabora explicaciones, considerando la evidencia actual de la psicología cognitiva y la neurociencia, sobre las funciones ejecutivas.</p> <p>Propone hipótesis propias sobre los procesos asociados a las funciones ejecutivas y a las alteraciones de estos.</p> <p>Describe los correlatos neurales asociados a las funciones ejecutivas y el rol de la corteza prefrontal en éstas.</p>	<p>VII. Funciones ejecutivas y toma de decisiones.</p>	<p>Planificación, control inhibitorio y flexibilidad cognitiva.</p> <p>Rol de la corteza prefrontal.</p>

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El curso se estructurará en base a clases expositivas, en las cuales se abordarán los conceptos fundamentales sobre la codificación de información (aprendizaje) y los procesos asociados a su reconstrucción posterior (memoria). Además, se profundizará desde una perspectiva de neurociencia cognitiva, en base a lo revisado en curso anteriores, sobre procesos cognitivos tales como la atención, la toma de decisiones y el lenguaje.

Se promoverá la participación de los estudiantes a través de actividades de presentación de artículos científicos en cada clase, así como de debates sobre los temas tratados. Además, se asignarán semanalmente lecturas o material audiovisual (conferencias, charlas, presentaciones) que permitan la profundización de los contenidos tratados en clases. Para el reforzamiento y profundización de los temas discutidos en clases, se programarán sesiones de ayudantía que tienen como objetivo la discusión de textos asignados.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.



Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Las actividades de evaluación se distribuirán en dos grandes bloques, correspondientes a la evaluación de las clases teóricas (70% de la nota final) y la evaluación de las actividades de laboratorio (30% de la nota final). De igual modo, cabe destacar que ambos bloques cuentan con un porcentaje de asistencia obligatorio: 75% en el caso de la Teoría y un 90% de asistencia en el caso de las actividades de Laboratorio. El no cumplimiento de los porcentajes mínimos de asistencia EN AMBOS BLOQUES (tanto de la teoría como del laboratorio), será motivo de SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, con independencia de la nota obtenida en cualquiera de los dos bloques por parte del/la estudiante. Para obtener mayor detalle sobre los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:



Schwartz, J. H., Kandel, E. R., & Jessell, T. M. (Eds.). (2001). Principios de neurociencia. McGraw-Hill-Interamericana.

Complementaria:

Kandel, R. E. (2007). En Búsqueda de la Memoria. El Nacimiento de una Nueva Ciencia de la Mente, Katz Editores, Argentina.

Schacter, D. L., & Chic, J. S. (2012). Los siete pecados de la memoria. Editorial Ariel.

Alberini, C. M., Ansermet, F., & Magistretti, P. (2013). Memory Reconsolidation: Elsevier Inc. Chapters.

Quiroga, R. Q. (2012). Borges y la memoria: Un viaje por el cerebro humano. De "Funes el memorioso" a la neurona de Jennifer. SUDAMERICANA.

Kahneman, D. (2012). Pensar rápido, pensar despacio. Debate.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Psicología del Desarrollo I					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9012	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	3º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)						
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	0	0	4	8	
Cronológicas	3	0	0	3	6	4

II. DESCRIPCIÓN

La asignatura Psicología del Desarrollo I, es un curso que otorga una visión integral de los principales hitos evolutivos, desde el nacimiento hasta la edad escolar. Para ello, el curso desarrolla los principales enfoques y teorías del desarrollo humano, revisando especialmente los aportes de autores clásicos.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CE2. Evaluar fenómenos/casos biopsicosociales en los diferentes contextos: jurídico, educacional, clínico, organizacional y comunitario, utilizando instrumentos propios del área y de las disciplinas afines para la realización de diagnósticos.	RA1. Utilizar las teorías y conceptos psicológicos relevantes para el diagnóstico, incluyendo la dimensión individual y grupal.



CE3. Planificar intervenciones psicológicas, considerando su evaluación y efectividad a partir de los diferentes modelos disponibles y tomando en cuenta las necesidades y demandas de grupos y personas en los diferentes contextos: jurídico, educacional, comunitario, organizacional y clínico en colaboración con equipos interdisciplinarios contribuyendo al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de las personas	RA1. Analizar diferentes enfoques de la intervención psicológica basada en la evidencia para elaborar un plan de intervención que incida sobre las condiciones psicológicas y sociales de la salud mental, calidad de vida y bienestar de personas y comunidades.
--	---

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
RA1. Utilizar las teorías y conceptos psicológicos relevantes para el diagnóstico, incluyendo la dimensión individual y grupal.	Distingue conceptos claves de la Psicología Evolutiva; logrando realizar una aproximación integrada del proceso del desarrollo psicológico en niños hasta 12 años.	1. Introducción a la Psicología del desarrollo 2. Teorías clásicas sobre el desarrollo psicológico.	1.1 Concepto de psicología evolutiva. 1.2 Concepto de Desarrollo: Cambio, crecimiento y maduración. Características y principios generales. Factores involucrados (biológicos, ambientales, cognitivos). Etapas del ciclo vital. Influencias en el Desarrollo y periodos críticos 2.1 Teoría del desarrollo cognitivo de Jean Piaget. 2.2 Teoría sociocultural de Lev Vygotsky. 2.3 Teoría psicosocial de Eric Ericsson. 3.1 Teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner.



<p>RA1. Analizar diferentes enfoques de la intervención psicológica basada en la evidencia para elaborar un plan de intervención que incida sobre las condiciones psicológicas y sociales de la salud mental, calidad de vida y bienestar de personas y comunidades.</p>	<p>Analiza las características del desarrollo temprano en los ámbitos cognitivo, afectivo y social del niño/a en función de análisis de caso.</p>	<p>3. Teorías contemporáneas del desarrollo psicológico.</p> <p>4. Fenómenos y áreas relevantes en el desarrollo psicológico infantil.</p>	<p>3.2 Teorías modularistas-innatistas. 3.3 Teorías conexionistas 3.4 Teorías evolucionistas del desarrollo.</p> <p>4.1 Desarrollo socioemocional de los 0 a los 12. 4.2 Desarrollo cognitivo de los 0 a los 12 años. 4.3 Desarrollo del lenguaje 0 a 12.</p>
--	---	--	---

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Se combinará de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluación

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:
Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.
Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.
Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%.
El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la



asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Dörr, A. Gorostegui, M. Bascuñán, M (2008) Psicología general y evolutiva. Santiago. Ed. Mediterraneo

Papalia, D. E., Wendkos Olds, S. y Duskin Feldman, R. (2005). Psicología del Desarrollo. México: McGraw Hill.

Complementaria:

Arranz Freijo, E. (2004). Familia y desarrollo psicológico. Madrid: Prentice Hall.

Bronfenbrenner, U. (2004). Making Human Beings Human: Bioecological Perspectives on Human Development. London: Sage.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Género y Psicología					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9013	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	3º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)						
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile 4
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	0	0	4	8	
Cronológicas	3	0	0	3	6	

II. DESCRIPCIÓN

<p>La asignatura Género y Psicología corresponde al área de formación teórica básica, aportando al desarrollo de la competencia que busca integrar contribuciones conceptuales y teóricas de ciencias afines para abordar fenómenos biopsicosociales en los distintos ámbitos de la psicología.</p> <p>Este curso introduce a los y las estudiantes las principales herramientas teóricas y conceptuales de las perspectivas de género y de las disidencias sexo genéricas aplicadas a las ciencias sociales y a la psicología en particular, promoviendo reflexiones críticas y situadas hacia el planteamiento de intervenciones que consideren la transformación de los territorios en base a los principios de igualdad y equidad.</p> <p>Esta asignatura tributa a que él o la estudiante una vez egresado/a pueda explicar los factores históricos y socioculturales de las desigualdades e inequidades de género, integrando el enfoque de género al analizar la configuración psicológica humana.</p>

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CB1. Integrar contribuciones conceptuales, teóricas, modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar	RA2. Explicar la dimensión social y antropológica del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.



fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar psicosocial de personas, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos de la psicología.	
---	--

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
CB1RA2. Explicar la dimensión social y antropológica del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.	RA2-CL9. Explica los factores históricos y socioculturales de las desigualdades e inequidades de género. RA2-CL10. Integra el enfoque de género al analizar la configuración psicológica humana.	UA1. Feminismos y psicología UA2. Igualdad y equidad de género UA3. Enfoque de género	1. Feminismos y psicología -Consideraciones epistemológicas y metodológicas -Pioneras de la psicología 2. Igualdad y equidad de género -Estereotipos y sesgos de género -Desigualdades e inequidades según género -Cuidados y la reproducción de la vida 3. Enfoque de género -Colonialidad del poder y saber -Análisis interseccional: desafíos y posibilidades en la psicología

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Se combinarán de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las metodologías tradicionales, este curso se centrará en la ejecución de clases teóricas expositivas y la realización de dos a cuatro pruebas orales y/o escritas. Por otra parte, el curso utilizará de forma combinada las metodologías activas de “aprendizaje basado en proyectos” y “aprendizaje basado en problemas”. Concretamente, los y las alumnas deberán realizar un trabajo/proyecto de investigación individual y/o grupal. En el caso de proyectos grupales, para asegurar el trabajo continuo



y colaborativo al interior de cada grupo, se realizarán entregas parciales durante el semestre; y, para asegurar y potenciar el trabajo continuo y colaborativo entre los diferentes grupos, se compartirá en aula, de forma oral, las entregas parciales realizadas por cada equipo.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluación

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.

Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.



VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Mignolo, Walter (Comp.) (2021). Género y descolonialidad. Ediciones del signo.

Winkler, María Inés (2007). Pioneras sin monumentos. Mujeres en Psicología. LOM.

Complementaria:

Espinosa-Miñoso, Yudeskys (2014). Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. *El Cotidiano*, 184, 7-12.

Reyes, María Isabel, Mayorga, Claudia, Araújo de Menezes, Jaileila (2017). Psicología y Feminismo: Cuestiones epistemológicas y metodológicas. *Psicoperspectivas*, 16(2), 1-8.

Reyes, María Isabel y Winkler, María Inés (2017). Psicología y género, nuevos desafíos: editorial. *Revista de Psicología*, 25(2).



PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Metodología Cuantitativa II					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9014	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	3°.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Metodología cuantitativa I					
Fecha vigencia					Régimen	
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	2	0	6	12	6
Cronológicas	3	1.5	0	4.5	9	

II. DESCRIPCIÓN

--

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CB1. Integrar contribuciones conceptuales, teóricas, modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar psicosocial de personas, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos de la psicología.	RA3. Distinguir los fundamentos ontológicos, epistemológicos y metodológicos de las ciencias psicológicas, considerando las diversas perspectivas teóricas de la disciplina, con la finalidad de analizar fenómenos biopsicosociales.
CE1. Investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del	RA4. Analizar los datos para interpretar resultados que permitan aportar al conocimiento científico y a la generación de soluciones de problemáticas biopsicosociales.



pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.	RA5. Generar un marco de coherencia comprensivo que permita responder preguntas de investigación y comunicar resultados de proyectos aportando al estudio de problemáticas biopsicosociales
--	---

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
RA3. Distinguir los fundamentos ontológicos, epistemológicos y metodológicos de las ciencias psicológicas, considerando las diversas perspectivas teóricas de la disciplina, con la finalidad de analizar fenómenos biopsicosociales.	Plantea un fenómeno social bajo un paradigma de investigación cuantitativo, formulando hipótesis para luego someterlas a prueba	1. Introducción a la Estadística Inferencial	1.1 Conceptos claves. 1.2 Prueba de Hipótesis 1.3 Estimación de parámetros. 1.4 Pruebas paramétricas y no paramétricas
	Diseña bases de datos utilizando procedimientos y funciones de los programas estadísticos (ej.S PSS) para luego analizarlos y tomar decisiones estadísticas sobre éstos.	2. Comparación de 2 o más grupos	2.1 Prueba t 2.2 Anova 2.3 test de Mann-Whitney 2.4 Test Kruskal-Wallis
RA5. Generar un marco de coherencia comprensivo que permita responder preguntas de investigación y comunicar resultados de proyectos aportando al estudio	Desarrolla un modelo explicativo simple sobre algún fenómeno psicosocial, a partir de los análisis estadísticos obtenidos.	3. Asociación de variables	3.1 Pearson 3.2 Spearman 3.3 Tau de Kendall 3.4 Modelos de regresión



de problemáticas biopsicosociales			
--------------------------------------	--	--	--

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Metodología expositiva para introducir términos claves y activa en el contexto de laboratorio de la asignatura.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.

Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Las actividades de evaluación se distribuirán en dos grandes bloques, correspondientes a la evaluación de las clases teóricas (70% de la nota final) y la evaluación de las actividades de laboratorio (30% de la nota final). De igual modo, cabe destacar que ambos bloques cuentan con un porcentaje de asistencia obligatorio: 75% en el caso de la Teoría y un 90% de asistencia en el caso de las actividades de Laboratorio. El no cumplimiento de los porcentajes mínimos de asistencia EN AMBOS BLOQUES (tanto de la teoría como del laboratorio), será motivo de SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, con independencia de la nota obtenida en cualquiera de los dos bloques por parte del/la estudiante. Para obtener mayor detalle sobre los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.
- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante



que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Aron, A. & Aron, E. (2001). Estadística para psicología. Buenos Aires: Pearson Educación.

Cubo Delgado, S., Martín Marín, B., García Ramos, J.L. (Coord) (2011): Métodos de investigación y análisis de datos en ciencias sociales y de la salud. Madrid: Ediciones Pirámide Grupo Anaya, S.A.

Complementaria:

Ato, M. y Vallejo, G. (2007). Diseños experimentales en Psicología. Madrid: Pirámide.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Taller de Habilidades Profesionales III					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9015	Tipo de asignatura	Obligatoria			
Semestre lectivo	3º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Taller de Habilidades Profesionales II					
Fecha vigencia				Régimen		
Horas	Aula (Directas)			Extra Aula	Horas	SCT-Chile
Semanales	Teoría	Laboratorio	Taller	(Trabajo Autónomo)	Totales	
Pedagógicas	0	0	4	4	8	
Cronológicas	0	0	3	3	6	

II. DESCRIPCIÓN

<p>La estructura curricular de la Escuela de Psicología UTEM considera un conjunto de cuatro asignaturas de Taller de Habilidades Profesionales. Su objetivo en general es integrar los conocimientos adquiridos en su formación con la práctica, desarrollando habilidades personales y competencias aplicadas transversales, mediante el acompañamiento de su docente.</p> <p>El trabajo en Taller III se focalizará en la persona del/la científico/a en formación, desarrollando habilidades introductorias y transversales de investigación y la generación de conocimiento en el quehacer psicológico. Las y los estudiantes trabajarán en la búsqueda activa de bases de datos, y el diseño y utilización de instrumentos de recolección de datos.</p> <p>La asignatura tributará directamente a que él o la estudiante una vez egresado/a pueda identificar y aplicar en diferentes contextos de investigación, diagnóstico e intervención, habilidades profesionales vinculadas al desarrollo personal y al compromiso ético y psicosocial.</p>
--

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CE4. Identificar y aplicar en los diferentes contextos de investigación, diagnóstico e intervención, habilidades	RA1. Aplicar las habilidades verbales y no verbales que caracterizan a la disciplina psicológica para ser capaz de expresar sus ideas y opiniones de forma clara, asertiva y empática.



<p>profesionales vinculadas al desarrollo personal y al compromiso ético y psicossocial.</p>	<p>RA2. Generar estrategias de autorregulación de las propias habilidades, capacidades y motivaciones, al servicio del aprendizaje personal y profesional de modo autónomo y continuo a lo largo de la vida.</p> <p>RA4. Desarrollar habilidades personales y de compromiso ético que permitan generar formas de actuación íntegra, transparente y respetuosa en las prácticas de investigación, diagnóstico e intervención que caracterizan el quehacer de la psicología.</p>
--	--

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
<p>CE4RA1. Aplicar las habilidades verbales y no verbales que caracterizan a la disciplina psicológica para ser capaz de expresar sus ideas y opiniones de forma clara, asertiva y empática.</p>	<p>RA1-CL3. Expresa verbal y no verbalmente sus ideas y opiniones de manera clara, asertiva y empática para referirse a la investigación y la generación de conocimiento en el quehacer psicológico.</p>	<p>UA1. Búsqueda activa de bases de datos</p> <p>UA2. Diseño de instrumentos de recolección de datos numéricos</p> <p>UA3. Diseño de instrumentos de recolección de datos verbales</p>	<p>1. Búsqueda activa de bases de datos</p> <p>-Conociendo las bases de datos académicas</p> <p>-Estrategias de búsqueda y selección de información</p> <p>-Estrategias de sistematización y elaboración de estado del arte</p>
<p>CE4RA2. Generar estrategias de autorregulación de las propias habilidades, capacidades y motivaciones, al servicio del aprendizaje personal y profesional de modo autónomo y continuo a lo largo de la vida.</p>	<p>RA2-CL3. Integra diferentes estrategias de autorregulación al servicio de la investigación y la generación de conocimiento en el quehacer psicológico.</p>	<p>UA4. Análisis y representación de datos</p> <p>UA5. Recolectando datos</p>	<p>2. Diseño de instrumentos de recolección de datos numéricos</p> <p>-Cuestionario</p> <p>-Escala Likert</p> <p>-Análisis de redes sociales</p>
<p>CE4RA4. Desarrollar habilidades personales y de compromiso ético que permitan generar formas de actuación íntegra, transparente y</p>	<p>RA4-CL1. Identifica formas de actuación íntegra, transparente y respetuosa en las prácticas de investigación.</p>		<p>3. Diseño de instrumentos de recolección de datos verbales</p> <p>-Observación</p> <p>-Entrevista</p> <p>-Grupo focal</p> <p>4. Análisis y representación de datos</p> <p>-Análisis FODA</p> <p>-Mapeos colectivos</p>



respetuosa en las prácticas de investigación, diagnóstico e intervención que caracterizan el quehacer de la psicología.			-Sociogramas 5. Recolectando datos -Consideraciones éticas -Del diseño a la aplicación -El trabajo en terreno y la recolección de datos en entornos virtuales
---	--	--	---

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Se combinarán de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las metodologías tradicionales, este curso se centrará en la ejecución de clases teóricas expositivas de forma combinada con las metodologías activas de “aprendizaje basado en proyectos” y “aprendizaje basado en problemas”. Concretamente, el proyecto que deberán trabajar durante todo el semestre es el diseño y elaboración grupal de instrumentos de recolección de datos. Para asegurar el trabajo continuo y colaborativo al interior de cada grupo, se realizarán entregas parciales durante el semestre; y, para asegurar y potenciar el trabajo continuo y colaborativo entre los diferentes grupos, se compartirá en aula, de forma oral, las entregas parciales realizadas por cada equipo.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

<p>Evaluación</p> <p>La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:</p> <p>· Un mínimo de 3 y un máximo de 7 trabajos orales y/o escritos, que equivalen al 100% de la nota.</p> <p>Además, cabe destacar que la asignatura cuenta con un porcentaje de asistencia obligatorio del 85%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más información sobre los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.</p> <p>Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera</p> <p>- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará</p>



antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Canales, Manuel (2006). Metodologías de investigación social. Lom Ediciones.

Denzin, Norman y Lincoln, Yvonna (2015). Métodos de recolección y análisis de datos. Gedisa Editorial.

Complementaria:

Bassi, Javier (2017). La escritura académica: 14 recomendaciones prácticas. Athenea Digital, 17(2), 95-147.

Bassi, Javier (2014). Cualí/Cuanti: La distinción paleozoica. FQS. 15(2), Art. 7.

Risler, Julia y Ares, Pablo (Iconoclasistas) (2013). Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa. Buenos Aires: Tinta Limón.



PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Afectividad y Motivación					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9016	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	4°.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Neurociencias					
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	2	0	6	12	6
Cronológicas	3	1.5	0	4.5	9	

II. DESCRIPCIÓN

El curso Afectividad y Motivación corresponde al área de formación específica/disciplinaria, aportando al desarrollo de la competencia específica que hace referencia a integrar contribuciones conceptuales, teóricas, modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar psicosocial de personas, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos de la psicología. Asimismo, contribuye al desarrollo de la competencia de investigación en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.

El curso está diseñado para brindar a las y los estudiantes los conocimientos teóricos y las destrezas que le permitan explicar los procesos cognitivos y neurales asociados a la afectividad y emoción en humanos. Para esto, el curso abordará las principales teorías e investigaciones actuales sobre la experiencia emocional, con un énfasis en la perspectiva de la neurociencia cognitiva. Una vez finalizado el curso, las y los alumnos(as) podrán explicar conductas motivadas como la alimentación, el sexo y el consumo de drogas considerando los mecanismos neurobiológicos subyacentes. Además, la asignatura contempla un entrenamiento práctico que permita al alumno(a) abordar críticamente la lectura de la evidencia científica y desarrollar un proyecto de investigación básico que integre diversos niveles de análisis como el biológico, cognitivo y conductual.

Esta asignatura tributará a que las y los estudiantes una vez egresado(a) pueda integrar modelos teóricos y epistemológicos a partir de fundamentos y procedimientos científicos propios de la disciplina para abordar problemas biopsicosociales y promover el desarrollo humano, y acceder al estudio de fenómenos biopsicosociales, a través de la gestión del conocimiento por medio de diversas



fuentes de información, aplicando teorías y metodologías de investigación, comunicando sus hallazgos para aportar conocimientos disciplinarios y a la labor profesional, de una manera ética y responsable.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CB1. Integrar contribuciones conceptuales, teóricas, modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar psicosocial de personas, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos de la psicología.	RA1. Describir, de manera escrita y oral, los fundamentos biológicos de la conducta y su relación con la psicología, utilizando el lenguaje técnico propio de la psicobiología, neurociencia, psicología evolutiva y sus bases genéticas, endocrinología y etología para explicar la conducta a nivel biológico.
CE1. Investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.	RA7. Explicar los principios psicológicos y mecanismos neurobiológicos subyacentes a la afectividad, emoción y conducta motivada utilizando modelos, teorías y conceptos específicos de la psicología y neurociencia.

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
RA1.	Debe ser capaz de explicar y distinguir las principales teorías de la emoción.	Introducción a la emoción.	Teorías clásicas y modernas de la emoción.
RA1. RA7.	Debe ser capaz de explicar la conducta y expresión emocional considerando los principios biológicos a la base. Debe ser capaz de describir los mecanismos neurobiológicos	Mecanismos cerebrales de la emoción	Emociones y sistema nervioso autónomo. Teorías de la emoción y sus representaciones neurales.



	subyacentes y las estructuras asociadas a la experiencia emocional.		El miedo y la amígdala. La ira y la agresividad. Trastornos afectivos.
RA1. RA7	Debe ser capaz de explicar las diversas conductas motivadas considerando los principios biológicos a la base. Explica los mecanismos neurales a la base de la conducta motivada.	La conducta motivada	El hipotálamo, la homeostasis y la conducta motivada. Circuitos de recompensa del cerebro. La regulación de la conducta alimentaria. Sexo y cerebro. Otras conductas motivadas: consumo de drogas y adicción y otros trastornos motivacionales.
RA1. RA7.	Explica la conducta de respuesta al estrés, considerando los mecanismos biológicos subyacentes. Describe y explica los mecanismos fisiológicos a la base de la conducta de respuesta al estrés.	Emoción, estrés y salud	Respuesta al estrés. Estrés, sistema inmune y cerebro.

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El curso se estructurará en base a clases expositivas en las que se abordarán los principios fundamentales de la afectividad, emoción y la conducta motivada, poniéndose énfasis en las bases neurobiológicas subyacentes.

Se promoverá la participación de los estudiantes a través de actividades de presentación de artículos científicos en cada clase, así como de debates sobre los temas tratados. Además, se asignarán semanalmente lecturas o material audiovisual (conferencias, charlas, presentaciones) que permitan la profundización de los contenidos tratados en clases. Para el reforzamiento y profundización de los temas discutidos en clases, se programarán sesiones de ayudantía que tienen como objetivo la discusión de textos asignados.



VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.

Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Las actividades de evaluación se distribuirán en dos grandes bloques, correspondientes a la evaluación de las clases teóricas (70% de la nota final) y la evaluación de las actividades de laboratorio (30% de la nota final). De igual modo, cabe destacar que ambos bloques cuentan con un porcentaje de asistencia obligatorio: 75% en el caso de la Teoría y un 90% de asistencia en el caso de las actividades de Laboratorio. El no cumplimiento de los porcentajes mínimos de asistencia EN AMBOS BLOQUES (tanto de la teoría como del laboratorio), será motivo de SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, con independencia de la nota obtenida en cualquiera de los dos bloques por parte del/la estudiante. Para obtener mayor detalle sobre los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.



VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Purves, D., Augustine, G. J., Fitzpatrick, D., Hall, W. C., LaMantia, A. S., McNamara, J. O., & Williams, S. M. (2007). Neurociencia. Panamericana.

Complementaria:

Barrett, L. F., & Barberán, G. S. (2018). La vida secreta del cerebro. Ediciones Paidós.

LeDoux, J., & Bernal, I. M. (1999). El cerebro emocional. Buenos Aires: Planeta.

Sapolsky, R. (2020). Compórtate. Capitán Swing Libros.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Psicología del Desarrollo II					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9017	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	4º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Psicología del Desarrollo I					
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	0	0	4	8	4
Cronológicas	3	0	0	3	6	

II. DESCRIPCIÓN

<p>El curso estudia los principales elementos del desarrollo humano desde la adolescencia hasta la vejez, con los cambios y tareas asociadas a cada una de ellas. En la adolescencia, se exponen los cambios en el desarrollo biológico, cognitivo, moral, afectivo, sexual y social. En la adultez, se exponen para cada una de sus etapas, las tareas y principales hitos, tales como elección de pareja, matrimonio, parentalidad, creatividad laboral, etc.</p> <p>Por ultimo en la vejez, se exponen los procesos biológicos y psicosociales asociados, junto con los principales hitos de esta etapa.</p>

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CE2. Evaluar fenómenos/casos biopsicosociales en los diferentes contextos: jurídico, educacional, clínico, organizacional y comunitario, utilizando instrumentos propios del área y de las disciplinas afines para la realización de diagnósticos.	RA1. Utilizar las teorías y conceptos psicológicos relevantes para el diagnóstico, incluyendo la dimensión individual y grupal. RA2. Diseñar un plan de intervención basado en un diagnóstico para mejorar la salud mental, calidad de vida y bienestar de las personas evaluadas, en el ámbito personal, grupal, organizacional y/o comunitario.



<p>CE3. Planificar intervenciones psicológicas, considerando su evaluación y efectividad a partir de los diferentes modelos disponibles y tomando en cuenta las necesidades y demandas de grupos y personas en los diferentes contextos: jurídico, educacional, comunitario, organizacional y clínico en colaboración con equipos interdisciplinarios contribuyendo al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de las personas.</p>	
--	--

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
		1. Perspectiva del ciclo vital y del curso de la vida en el estudio de la adolescencia y la adultez	1.1 Fenómenos y procesos fundamentales. Conceptos claves: Etapa, Crisis, Plasticidad y declinación, Continuidad y discontinuidad, Interacción ambiente/biología, Perspectiva ecológica, Tarea psicosocial, Desarrollo (físico, cognitivo, moral, psicosocial) 1.2 Adolescencia, adultez emergente, joven, media y mayor.



		<p>2. Adolescencia.</p> <p>3. La adultez y sus distintas edades.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Estudio de los procesos de cambio evolutivo.- Influencias históricas, culturales, y sociales.- Contextos en que se produce el desarrollo.- Metodologías de estudio.- Enfoques teóricos. <p>2.1 Definición y tareas fundamentales.</p> <p>2.2 Desarrollo biológico.</p> <p>2.3 Desarrollo cognitivo.</p> <p>2.4 Desarrollo moral: Fundamentos y niveles.</p> <p>2.5: Desarrollo afectivo y social</p> <p>2.6 Desarrollo psicosexual.</p> <p>2.7 Temas transversales: Salud del adolescente y autocuidado, Embarazo adolescente, Consumo de sustancias.</p> <p>3.1 Transición a la adultez.</p> <p>3.2 Modelos de desarrollo en la edad adulta.</p> <p>3.3 Las transiciones de la edad adulta desde la perspectiva</p>
--	--	--	--



			de la identidad psicosocial. 3.4 Temas transversales: Parentalidad y ciclo vital familiar, Trabajo, Muerte y duelo.
--	--	--	--

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La metodología de enseñanza de esta asignatura busca fomentar el aprendizaje activo en los estudiantes, y se estructura basándose en clases expositivas, en entrevistas, análisis de videos, análisis de casos, elaboración de tablas comparativas y de presentaciones.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

- i) Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas (40% de la nota final).
- j) Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos (60% de la nota final).

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel estudiante



que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Carretero, M; Palacios, J. y Marchesi, A. (2000). *Psicología Evolutiva*. Vol. III. "Adolescencia, Madurez Senectud". Madrid, Editorial Alianza.

Gutiérrez-Martínez, F. y Vila, J. O (Cords.) (2011). *Psicología del Desarrollo II*. Madrid: UNED.

Complementaria:

Perez Álvarez, M. (2005). *Adultos*. Madrid: Pirámide.

Salvareza, L. (2001). *El envejecimiento*. Buenos Aires: EUDEBA.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Psicología Social I					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9018	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	4º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)						
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	0	0	4	8	
Cronológicas	3	0	0	3	6	4

II. DESCRIPCIÓN

Psicología Social I es una asignatura obligatoria que corresponde al área de formación especializada de la Carrera de Psicología de la UTEM. En esta asignatura se requiere que los/las alumnos/as aprendan las competencias disciplinares de investigación que les permitan examinar distintas fuentes de información y generar un marco de coherencia comprensivo con el cual analizar distintos escenarios psicosociales.

De este modo, el objetivo principal de la asignatura es entregar a los y las estudiantes las herramientas teóricas fundamentales que les permitan entender y explicar cómo las condiciones sociales (políticas, contextuales, ambientales, etc.) influyen y determinan el comportamiento individual de las personas. Para conseguir este objetivo, se enseñarán las principales teorizaciones sobre la influencia social (normalización, uniformidad, conformismo), la obediencia a la autoridad (experimentos de Milgram, banalidad del mal), las dinámicas de propaganda y persuasión (yendo de la propaganda Nazi a la Teoría de la Comunicación Persuasiva), el estudio de las minorías activas y la influencia de la mayoría, así como las diferentes definiciones de grupos, movimientos colectivos, estructura y procesos grupales.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CE1. Investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos,	RA1. Examinar distintas fuentes de información teóricas y empíricas para analizar problemáticas biopsicosociales.



<p>epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.</p>	<p>RA6. Generar un marco de coherencia comprensivo y ético que permita responder preguntas de investigación y comunicar resultados de proyectos aportando al estudio de problemáticas biopsicosociales.</p>
---	---

VIII. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
<p>CB1 RA1. Examinar distintas fuentes de información teóricas y empíricas para analizar problemáticas biopsicosociales.</p> <p>CE1 RA6. Generar un marco de coherencia comprensivo y ético que permita responder preguntas de investigación y comunicar resultados de proyectos aportando al estudio de</p>	<p>RA1-CL1. Identifica los principales modelos teóricos con que la psicología social analiza la influencia recíproca entre individuos y grupos.</p> <p>RA1-CL2. Explica los procesos de influencia social, obediencia a la autoridad y dinámicas de persuasión/propaganda que afectan a los individuos, grupos y movimientos colectivos.</p> <p>RA6-CL1. Integra los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos de las diferentes teorías de la psicología social en un marco comprensivo que permita analizar diversas problemáticas biopsicosociales.</p>	<p>I. El estudio de la influencia social en la psicología.</p> <p>II. Investigación sobre la obediencia a la autoridad.</p>	<p>- Normalización: las investigaciones de Muzafer Sherif.</p> <p>- Conformismo: las investigaciones de Solomon Asch</p> <p>- Influencia normativa e influencia informativa</p> <p>-Influencia mayoritaria y minoritaria</p> <p>- Los experimentos de Stanley Milgram</p> <p>- Obediencia en el S. XXI</p> <p>- Los experimentos clásicos de la psicología social y sus componentes éticos.</p>



La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

- k) Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas (40% de la nota final).
- l) Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos (60% de la nota final).

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0.

XI. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Canto, J. M. (1994). *Psicología Social e Influencia. Estrategias de poder y procesos de cambio*. Málaga: Algibe.

Stangor, C. (2004). *Social groups in action and interaction*. New York: Psychology Press

Complementaria:

Apfelbaum, E. (1989). "Relaciones de dominación y movimientos de liberación. Un análisis del poder entre los grupos". En J.F.Morales y C.Huici (Comps.). *Lecturas de Psicología Social*. Madrid: UNED.

Cialdini, R. (2007). *Influence : the psychology of persuasion (1ª ed.)*. New York: Collins.

Doise, W. y Moscovici, S. (1984). Las decisiones en grupo. En S.Moscovici (Ed.). *Psicología Social, I. Influencia y cambio de actitudes. Individuos y grupos (pp. 261-278)*. Barcelona: Paidós,



- Hogg, M. (1985). Cohesión de grupo. En C. Huici (Ed.). Estructura y procesos de grupo (pp. 463-486). Madrid:
- Hogg, M. (1985). Cohesión de grupo. En C. Huici (Ed.). Estructura y procesos de grupo (pp. 463-486). Madrid: UNED.
- Huici, C. (1987). Definición y tipos de grupo. En C. Huici (Dir.) Estructura y procesos de grupo. (Vol 1). Madrid: UNED.
- Huici, C. y Morales, J.F. (dirs.) (2011). Psicología de grupos I. Estructura y procesos. Madrid: UNED.
- Huici, C.; Molero, F.; Gómez, A. y Morales, J.F. (coords.) *Psicología de los grupos*. Madrid: UNED.
- Milgram, S. (1980). *Obediencia a la autoridad: un punto de vista experimental*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Sánchez, J.C. (2002). *Psicología de los grupos*. Madrid: McGraw Hill



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Metodología Cualitativa I					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código		Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	4º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Fundamentos de la Investigación en Psicología					
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	2	0	6	12	
Cronológicas	3	1.5	0	4.5	9	6

II. DESCRIPCIÓN

<p>La asignatura Metodología Cualitativa I corresponde al área de formación de la especialidad, aportando al desarrollo de la competencia específica que hace referencia a investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.</p> <p>Este curso busca introducir a las y los estudiantes en la Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales en general y en Psicología en particular, entregando conocimientos y destrezas básicas para implementar y evaluar críticamente este tipo de estudios. Para tal efecto, el curso incluye una introducción general a la investigación cualitativa y un entrenamiento básico de diseño de un proyecto de investigación cualitativo. Durante el desarrollo del curso se revisarán las consideraciones éticas y de rigor involucradas en una investigación de carácter cualitativa, el rol de la persona del investigador/a y la importancia del trabajo en equipo.</p> <p>Tributará directamente a que él o la estudiante una vez egresado/a pueda investigar fenómenos psicosociales mediante diversas fuentes de información, aplicando teorías y metodologías de investigación, comunicando sus hallazgos para aportar conocimientos disciplinarios y a la labor profesional, de una manera ética y responsable.</p>

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO



COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
<p>CB1. Integrar contribuciones conceptuales, teóricas, modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar psicosocial de personas, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos de la psicología.</p> <p>CE1. Investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.</p>	<p>CB1RA3. Distinguir los fundamentos ontológicos, epistemológicos y metodológicos de las ciencias psicológicas, considerando las diversas perspectivas teóricas de la disciplina, con la finalidad de analizar fenómenos biopsicosociales.</p> <p>CE1RA2. Construir un estado del arte que permita integrar diferentes teorías y métodos propios de la disciplina.</p> <p>CE1RA3. Formular un proyecto de investigación bajo un paradigma, metodología y método acorde al fenómeno de estudio, considerando aspectos éticos en el planteamiento del problema y diseño de investigación.</p>

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE (UA)	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
<p>CB1RA3. Distinguir los fundamentos ontológicos, epistemológicos y metodológicos de las ciencias psicológicas, considerando las diversas perspectivas teóricas de la disciplina, con la finalidad de</p>	<p>CB1RA3-CL5. Identifica los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la metodología cualitativa para analizar fenómenos biopsicosociales.</p> <p>CE1RA2-CL2. Elabora un estado del arte que</p>	<p>UA 1. Introducción a la investigación cualitativa UA 2. El diseño en investigación cualitativa UA 3. Estrategias de producción de datos UA 4. Ética y rigor en investigación cualitativa</p>	<p>1. Introducción a la investigación cualitativa -El enfoque cualitativo -Historia de la investigación cualitativa -Paradigmas de investigación</p>



<p>analizar fenómenos biopsicosociales.</p> <p>CE1RA1. Examinar distintas fuentes de información teóricas y empíricas para construir un estado del arte capaz de analizar problemáticas biopsicosociales.</p> <p>CE1RA2. Formular un proyecto de investigación bajo un paradigma, metodología y método acorde al fenómeno de estudio, considerando aspectos éticos en el planteamiento del problema y diseño de investigación.</p>	<p>integra teorías y métodos propios de la disciplina a partir de lógicas de la metodología cualitativa.</p> <p>CE1RA3-CL3. Formula un proyecto de investigación bajo un enfoque cualitativo, considerando un paradigma, métodos, técnicas de producción y análisis de datos, así como aspectos éticos coherentes con el planteamiento del problema y diseño.</p>		<p>-Corrientes y escuelas en investigación cualitativa</p> <p>2. El diseño en investigación cualitativa</p> <ul style="list-style-type: none">-La lógica de diseño cualitativo-Problematización y formulaciones de preguntas/objetivos-El muestreo intencionado y tipos de muestreo-Consideraciones procedimentales <p>3. Estrategias de producción de datos</p> <ul style="list-style-type: none">-Individuales-Grupales-Visuales <p>4. Ética y rigor en investigación cualitativa</p> <ul style="list-style-type: none">-Aspectos éticos-Criterios de rigor y calidad-La subjetividad del investigador/a
--	---	--	---

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Se combinará de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las metodologías tradicionales, este curso se centrará en la ejecución de clases teóricas expositivas de forma combinada con las metodologías activas de “aprendizaje basado en proyectos” y “aprendizaje basado en problemas”. Concretamente, el proyecto que deberán trabajar durante todo el semestre es la elaboración grupal de un diseño de investigación. Para asegurar el trabajo continuo y colaborativo al interior de cada grupo, se realizarán entregas parciales durante el semestre; y, para



asegurar y potenciar el trabajo continuo y colaborativo entre los diferentes grupos, se compartirá en aula, de forma oral, las entregas parciales realizadas por cada equipo.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluación

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.

Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Las actividades de evaluación se distribuirán en dos grandes bloques, correspondientes a la evaluación de las clases teóricas (70% de la nota final) y la evaluación de las actividades de laboratorio (30% de la nota final). De igual modo, cabe destacar que ambos bloques cuentan con un porcentaje de asistencia obligatorio: 75% en el caso de la Teoría y un 90% de asistencia en el caso de las actividades de Laboratorio. El no cumplimiento de los porcentajes mínimos de asistencia EN AMBOS BLOQUES (tanto de la teoría como del laboratorio), será motivo de SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, con independencia de la nota obtenida en cualquiera de los dos bloques por parte del/la estudiante. Para obtener mayor detalle sobre los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

ORIENTACIONES GENERALES:

Básica:



Flick, Uwe (2004/2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.

Canales, Manuel (2006). *Metodologías de Investigación Social. Introducción a oficios*. LOM

Complementaria:

Bassi, Javier (2014). Cual/Cuanti: La distinción paleozoica. *Forum: Qualitative Social Research*, 15(2), Art. 7.

Cornejo, Marcela & Salas, Natalia (2011). Rigor y calidad metodológicos: Un reto a la investigación social cualitativa. *Psicoperspectivas*, 10(2), 12-34.

Cruz, María Angelica, Reyes, María José y Cornejo, Marcela (2012). Conocimiento situado y el problema de la subjetividad del investigador/a. *Cinta Moebio* 45, 253-274.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Taller de Habilidades Profesionales IV					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9020	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	4º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Taller de Habilidades Profesionales III					
Fecha vigencia					Régimen	
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	0	0	4	4	8	
Cronológicas	0	0	3	3	6	4

II. DESCRIPCIÓN

<p>La estructura curricular de la Escuela de Psicología UTEM considera un conjunto de cuatro asignaturas de Taller de Habilidades Profesionales. Su objetivo en general es integrar los conocimientos adquiridos en su formación con la práctica, desarrollando habilidades personales y competencias aplicadas transversales, mediante el acompañamiento de su docente.</p> <p>En Taller IV se focalizada el trabajo en la exploración de habilidades introductorias de intervención a partir de una metodología A+S. El curso se desarrollará mediante un trabajo en grupos, desarrollando competencias prácticas en formulación de objetivos de intervención, formulación de criterios de evaluación, recogida de datos y una pequeña intervención en un contexto real junto a socios comunitarios con necesidades concretas. En este semestre se trabajará la responsabilidad social del psicólogo/a.</p> <p>La asignatura tributará directamente a que él o la estudiante una vez egresado/a pueda identificar y aplicar en diferentes contextos de investigación, diagnóstico e intervención, habilidades profesionales vinculadas al desarrollo personal y al compromiso ético y psicosocial.</p>
--

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CE3. Planificar intervenciones psicológicas, considerando su evaluación y efectividad a partir de los diferentes	CE3RA5. Comunicar de manera asertiva y ética los resultados de la intervención, colaborando en diferentes grupos y organizaciones para proporcionar una intervención integral y coordinada.



<p>modelos disponibles y tomando en cuenta las necesidades y demandas de grupos y personas en los diferentes contextos: jurídico, educacional, comunitario, organizacional y clínico en colaboración con equipos interdisciplinarios contribuyendo al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de las personas.</p> <p>CE4. Identificar y aplicar en los diferentes contextos de investigación, diagnóstico e intervención, habilidades profesionales vinculadas al desarrollo personal y al compromiso ético y psicosocial.</p>	<p>CE4RA3. Producir estrategias de investigación, diagnóstico e intervención proactivas y creativas en los diferentes campos de aplicación de la disciplina, de forma fundamentada en criterios autocorrectivos y sensibles al contexto social, territorial, cultural y de género.</p> <p>CE4RA4. Desarrollar habilidades personales y de compromiso ético que permitan generar formas de actuación íntegra, transparente y respetuosa en las prácticas de investigación, diagnóstico e intervención que caracterizan el quehacer de la psicología.</p>
--	---

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
<p>CE3RA5. Comunicar de manera asertiva y ética los resultados de la intervención, colaborando en diferentes grupos y organizaciones para proporcionar una intervención integral y coordinada.</p> <p>CE4RA3. Producir estrategias de investigación, diagnóstico e intervención proactivas y creativas en los</p>	<p>CE3RA5-CL1. Comunica de manera asertiva y ética las diferentes etapas del trabajo de intervención en colaboración con un socio comunitario.</p> <p>CE4RA3-CL1. RA3-CL1. Propone estrategias de intervención proactivas y creativas,</p>	<p>UA1. El aprendizaje servicio</p> <p>UA2. El método con enfoque comunitario</p> <p>UA3. Diseñando una intervención</p> <p>UA4. Implementando una intervención</p> <p>UA5. Comunicando resultados</p>	<p>1. El aprendizaje servicio -La metodología A+S -La relación con el socio comunitario -El trabajo en terreno</p> <p>2. El método con enfoque comunitario -Etapas y características del método -Técnicas y dinámicas grupales</p> <p>3. Diseñando una intervención -Diagnóstico participativo -Familiarización</p>



diferentes campos de aplicación de la disciplina, de forma fundamentada en criterios autocorrectivos y sensibles al contexto social, territorial, cultural y de género. CE4RA4. Desarrollar habilidades personales y de compromiso ético que permitan generar formas de actuación íntegra, transparente y respetuosa en las prácticas de investigación, diagnóstico e intervención que caracterizan el quehacer de la psicología.	en colaboración con un socio comunitario, y mediante criterios autocorrectivos y sensibles al contexto social, territorial, cultural y de género. CE4RA4-CL2. Aplica estrategias de intervención éticas, actuando de forma íntegra, transparente y respetuosa.		-Identificación de recursos y necesidades -Establecimiento de objetivos con socio comunitario 4. Implementando una intervención -Diseño y aplicación de estrategias de intervención -Evaluación participativa de las estrategias implementadas 5. Comunicando resultados -Sistematización de resultados -Comunicación socializadora
--	---	--	--

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Se combinarán de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las metodologías tradicionales, este curso se centrará en la ejecución de clases teóricas expositivas de forma combinada con la metodología activa de “aprendizaje servicio” (A+S).

Concretamente, las y los estudiantes deberán trabajar durante todo el semestre diseñando y aplicando una propuesta de intervención en un contexto real mediante servicios entregados a socios comunitarios con necesidades genuinas. Para asegurar el trabajo continuo y colaborativo al interior de cada grupo, se realizarán supervisiones y entregas parciales durante el semestre; y, para asegurar y potenciar el trabajo continuo y colaborativo entre los diferentes grupos, se compartirá en aula, de forma oral, las entregas parciales realizadas por cada equipo.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluación



La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

. Un mínimo de 3 y un máximo de 7 trabajos orales y/o escritos, que equivalen al 100% de la nota.

Además, cabe destacar que la asignatura cuenta con un porcentaje de asistencia obligatorio del 85%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más información sobre los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Uruñuela, Pedro (2018). La Metodología Del Aprendizaje-Servicio: Aprender Mejorando El Mundo. Narcea.



Bustillos, Graciela, Vargas, Laura (1998). *Técnicas Participativas para la Educación Popular*, Tomo I. Editorial Popular.

Complementaria:

PNUD (2017). *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Miranda, Saul, Huenupil, Sebastián y Friz, José (2021). El rol del psicólogo comunitario desde una comunidad en la Araucanía: una experiencia de aprendizaje-servicio. *Campo Abierto*, 40(1), 87-102.

Montero, Maritza (2005). *Hacer para transformar. El método en la psicología comunitaria*. Paidós.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Evaluación Psicológica Psicométrica					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9021	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	5º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)						
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	2	0	6	12	6
Cronológicas	3	1.5	0	4.5	9	

II. DESCRIPCIÓN

<p>La evaluación psicológica es una disciplina aplicada de la Psicología científica que aporta la tecnología y los procedimientos para obtener información, procesar esos datos e interpretarlos sobre el comportamiento humano. Esta recogida de información tiene el fin de ayudar a la toma de decisiones para mejorar la salud, las competencias o la adaptación de aquellos cuyo comportamiento es objeto de evaluación. A lo largo de la materia se examinarán los fundamentos de esta disciplina desde el punto de vista científico, técnico y ético; se describirán los diferentes procedimientos de recogida de la información, abordando sus ámbitos de aplicación, sus limitaciones y sus criterios de garantía.</p> <p>Por último, se revisará el proceso de evaluación en distintos ámbitos de actuación psicológicas. Esta asignatura dotará al alumno de los conocimientos y habilidades básicas en torno a la evaluación psicológica, para desenvolverse con éxito en el entorno profesional.</p>

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CE2. Evaluar fenómenos/casos biopsicosociales en los diferentes contextos: jurídico, educacional, clínico, organizacional y comunitario, utilizando instrumentos	RA1. Utilizar las teorías y conceptos psicológicos relevantes para el diagnóstico, incluyendo la dimensión individual y grupal. RA2. Utilizar técnicas de recolección de datos para recopilar información, con resguardo de los requerimientos éticos y legales tanto profesionales como los relativos a la investigación científica con seres humanos.



<p>propios del área y de las disciplinas afines para la realización de diagnósticos.</p>	<p>RA3. Analizar la información recopilada para la identificación de las necesidades y/o problemáticas en el ámbito personal, grupal, organizacional y/o comunitario, considerando la experiencia y el punto de vista de las personas evaluadas.</p>
--	--

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
<p>RA1. Utilizar las teorías y conceptos psicológicos relevantes para el diagnóstico, incluyendo la dimensión individual y grupal.</p> <p>RA2. Utilizar técnicas de recolección de datos para recopilar información, con resguardo de los requerimientos éticos y legales tanto profesionales como los relativos a la investigación científica con seres humanos.</p> <p>RA3. Analizar la información recopilada para la identificación de las necesidades y/o problemáticas en el ámbito personal, grupal, organizacional y/o comunitario, considerando la experiencia y el punto de vista de las personas evaluadas.</p>	<p>Realiza una anamnesis con el fin de obtener un panorama general de la persona.</p> <p>Selecciona y administrar adecuadamente diferentes instrumentos de evaluación psicométricos (inteligencia, aptitudes, personalidad, etc.)</p> <p>Trasmite información de manera oral y escrita, problemas y soluciones sobre temas relativos a la conducta humana en entornos profesionales y no profesionales, con claridad y precisión.</p>	<p>1. Introducción a la Evaluación Psicológica</p> <p>2. El informe Psicológico y la entrevista</p> <p>3. La evaluación de la inteligencia y las aptitudes</p> <p>4. La evaluación de la personalidad y la vida afectiva</p> <p>5. Otras evaluaciones</p>	<p>1.1 El proceso de evaluación</p> <p>1.2 Garantías científicas y éticas de la evaluación psicológica</p> <p>2.1 Elementos fundamentales</p> <p>2.2 Cómo se estructura la entrevista y su objetivo.</p> <p>2.3 Tipos de entrevista</p> <p>Principales test de inteligencia (Weschler, Raven, Dominó)</p> <p>Evaluación de los Big Five, MIPS, MMPI.</p> <p>Test neuropsicológicos, calidad de vida, intereses vocacionales</p>

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE



La asignatura *Evaluación Psicológica Psicométrica* combinará de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las metodologías tradicionales, este curso se centrará en la ejecución de clases teóricas expositivas y la realización de dos a cuatro pruebas orales y/o escritas. Por otra parte, el curso utilizará de forma combinada las metodologías activas de “aprendizaje basado en proyectos” y “aprendizaje basado en problemas”, como también aplicarán test y realizarán informes con los resultados de los mismos.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

- m) Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas (40% de la nota final).
- n) Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos (60% de la nota final).

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:



Aragón Borja, L. E. (2015). Evaluación Psicológica. Historia, fundamentos teórico-conceptuales y psicometría. (2ª. Ed.) México: El manual moderno.

Thomas P. H. (2015). Pruebas psicológicas: una introducción práctica (2a. ed.). Editorial El Manual Moderno.

Complementaria:

Anastasi, A. y Urbina, S (1998): Tests Psicológicos. Prentice Hall: México.

Butcher, James N. (2009) Aplicación del MMPI-2 y el MMPI-A en pacientes hispanos, Editorial El Manual Moderno.

Fernández- Ballesteros, R. (1998). Introducción a la evaluación psicológica I y II. Madrid: Pirámide.

Medrano, L. (Dir.) (2014). Evaluación psicológica y educativa: investigación y nuevos desarrollos, Córdoba: Brujas.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Psicología de la Personalidad					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9022	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	5º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)						
Fecha vigencia				Régimen		
Horas	Aula (Directas)			Extra Aula	Horas	SCT-Chile
Semanales	Teoría	Laboratorio	Taller	(Trabajo Autónomo)	Totales	
Pedagógicas	6	0	0	6	12	
Cronológicas	4.5	0	0	4.5	9	

II. DESCRIPCIÓN

La psicología de la personalidad tiene por objeto de estudio a la personalidad humana, entendida como el conjunto de características dinámicas que son propias de los distintos individuos, y que permiten describirlos, categorizarlos, diagnosticarlos y eventualmente modificarlos. Dentro de este campo se incluyen diversas teorías, conceptos y prácticas ocupadas de la definición de la personalidad, del análisis de los factores que inciden en su formación o modificación, los conceptos que explican su funcionamiento normal y patológico, y las técnicas terapéuticas que permiten su modificación. Este campo de estudio se ha constituido como uno de los de mayor relevancia y notoriedad al interior de la psicología, y también de las ciencias sociales en un sentido más amplio. Ello se explica en buena medida por la relevancia que tiene el desarrollo conceptual orientado a la descripción, caracterización y comparación de los distintos individuos, así como también por las herramientas prácticas que se han generado desde este campo y que inciden en el ejercicio profesional concreto del psicólogo en una diversidad de contextos (clínico, social, organizacional, etc.).

La asignatura integra desarrollos conceptuales y discusiones relevantes sobre la personalidad, constituyendo una introducción amplia a los problemas, conceptos, teorías y métodos de evaluación más relevantes en el estudio moderno y contemporáneo de la personalidad.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
----------------	----------------------------------



CE2. Evaluar fenómenos/casos biopsicosociales en los diferentes contextos: jurídico, educacional, clínico, organizacional y comunitario, utilizando instrumentos propios del área y de las disciplinas afines para la realización de diagnósticos.	RA1. Utilizar las teorías y conceptos psicológicos relevantes para el diagnóstico, incluyendo la dimensión individual y grupal. RA3. Analizar la información recopilada para la identificación de las necesidades y/o problemáticas en el ámbito personal, grupal, organizacional y/o comunitario, considerando la experiencia y el punto de vista de las personas evaluadas.
--	--

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
RA1. Utilizar las teorías y conceptos psicológicos relevantes para el diagnóstico, incluyendo la dimensión individual y grupal. RA3. Analizar la información recopilada para la identificación de las necesidades y/o problemáticas en el ámbito personal, grupal, organizacional y/o comunitario, considerando la experiencia y el punto de vista de las personas evaluadas.		1. Fundamentos teóricos, empíricos y metodológicos de la Psicología de la Personalidad 2. Rasgos, Adaptaciones e Identidad	1.1 Conceptos fundamentales en psicología de la personalidad 1.2 Elementos de la personalidad 1.3 Investigación en psicología de la personalidad 2.1 Temperamento y rasgos (teorías biológicas y factoriales) 2.2 Adaptaciones (teorías evolucionistas y cognitivas) 2.3 Identidad (teorías psicoanalíticas, socioanalíticas, analíticas, humanistas) 3.1 personalidad, estrés y afrontamiento



		3. Aplicaciones de la psicología de la personalidad	3.2 Personalidad y trastornos de la personalidad 3.3 Personalidad y salud
--	--	---	--

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La asignatura *Psicología de la Personalidad* combinará de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las metodologías tradicionales, este curso se centrará en la ejecución de clases teóricas expositivas y la realización de dos a cuatro pruebas orales y/o escritos. Por otra parte, el curso utilizará de forma combinada las metodologías activas como análisis de casos, revisión de videos, debates.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

- o) Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas (40% de la nota final).
- p) Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos (60% de la nota final).

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.



- La nota mínima de aprobación es 4,0.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Larsen, R. J., y Buss, D. M. (2022). Psicología de la personalidad: dominios de conocimiento sobre la naturaleza humana (7.ª ed.). Madrid: McGraw-Hill.

Feist, J., Feist, G. J., y Roberts, T. (2015). Teorías de la personalidad (8.ª ed.). México: McGraw-Hill Interamericana

Complementaria:

Moreno Jiménez, B. (2007). Psicología de la personalidad: procesos. Madrid: Thomson Paraninfo.
- Pervin, L. (1997). La ciencia de la personalidad. Madrid: McGraw-Hill. (Orig., 1996; 2.ª ed., 2002).
- Zeigler-Hill, V., y Shackelford, T. K. (Eds.). (2018). The SAGE handbook of personality and individual differences (vols. I y II). Londres: SAGE.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Psicología Social II					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9023	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	5º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Psicología Social I					
Fecha vigencia				Régimen		
Horas	Aula (Directas)			Extra Aula	Horas	SCT-Chile
Semanales	Teoría	Laboratorio	Taller	(Trabajo Autónomo)	Totales	
Pedagógicas	4	0	0	4	8	4
Cronológicas	3	0	0	3	6	

II. DESCRIPCIÓN

Psicología Social II es una asignatura obligatoria que corresponde al área de formación especializada de la Carrera de Psicología de la UTEM. En esta asignatura se requiere que los/las alumnos/as aprendan las competencias disciplinares de investigación que les permitan examinar distintas fuentes de información y generar un marco de coherencia comprensivo con el cual analizar distintos escenarios psicosociales.

En esta asignatura se analizarán las respuestas contemporáneas que la psicología social entrega al problema de las relaciones complejas establecidas entre sociedad e individuo. En este sentido, se analizará los principales movimientos y teorías que materializan el periodo de crisis de los años sesenta (psicología social de la liberación y psicología social crítica), así como el análisis de los nuevos modos de subjetivación que emergen en una sociedad neoliberal globalizada y crecientemente informatizada (construccionismo social, psicología discursiva y perspectivas postmodernas en psicología). Especial atención, en este sentido, se prestará al gobierno de la diversidad, la identidad y la ciudadanía en las coordenadas actuales de nuestro mundo contemporáneo.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)



<p>CE1. Investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.</p>	<p>RA1. Examinar distintas fuentes de información teóricas y empíricas para analizar problemáticas biopsicosociales.</p> <p>RA6. Generar un marco de coherencia comprensivo y ético que permita responder preguntas de investigación y comunicar resultados de proyectos aportando al estudio de problemáticas biopsicosociales</p>
--	---

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
<p>CE1 RA1. Examinar distintas fuentes de información teóricas y empíricas para analizar problemáticas biopsicosociales.</p> <p>CE1 RA6. Generar un marco de coherencia comprensivo y ético que permita responder preguntas de investigación y comunicar resultados de proyectos aportando al estudio de problemáticas biopsicosociales.</p>		<p>1. De la psicología social tradicional a la Psicología Social Crítica.</p> <p>2. La Psicología Social en la segunda mitad del siglo XX</p> <p>3. La Psicología Social del Siglo XXI</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La crisis de los años sesenta en Europa y América Latina. - La Psicología Social de la Liberación - La Psicología Social Crítica. - El construccionismo social. - La psicología social discursiva. - El postmodernismo en psicología social. - Las nuevas coordenadas sociales en los procesos de subjetivación



			a) El género en disputa b) La crisis ecológica c) La irrupción de nuevas tecnologías
--	--	--	--

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La asignatura de *Psicología Social II* combinará de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las metodologías tradicionales, este curso se centrará en la ejecución de clases teóricas expositivas y la realización de dos a cuatro exámenes orales y/o escritos. Por otra parte, el curso utilizará de forma combinada las metodologías activas de “aprendizaje basado en proyectos” y “aprendizaje basado en problemas”. Concretamente, los y las alumnas deberán realizar un trabajo/proyecto de investigación individual y/o grupal. En el caso de proyectos grupales, para asegurar el trabajo continuo y colaborativo al interior de cada grupo, se realizarán entregas parciales durante el semestre; y, para asegurar y potenciar el trabajo continuo y colaborativo entre los diferentes grupos, se compartirá en aula, de forma oral, las entregas parciales realizadas por cada equipo.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

- q) Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas (40% de la nota final).
- r) Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos (60% de la nota final).

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará



antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Martin-Baró, I. (1983). *Acción e ideología. Psicología Social desde Centroamérica*. El Salvador: UCA Editores.

Rose, N (2019). *La invención del sí mismo. Poder, Ética y Subjetivación*. Santiago de Chile: Pólvora Editorial.

Complementaria:

Butler, J. (2001). *El género en disputa*. México: Ed Paidós.

Han, Byung-Chul (2014). *Psicopolítica: Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Barcelona: Herder.

Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: el nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Freire, P. (1999). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Gergen, K. (1992). *El yo saturado*. Barcelona: Paidós.

Haraway, D. (1995). *Ciencia, Cyborgs y mujeres, la reinención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Lipovetsky, G. (1995). *La era del vacío*. Barcelona: Anagrama.

Iñiguez-Rueda, L. (2011). *Análisis del Discurso. Manual para las Ciencias Sociales*. Barcelona: Editorial UOC.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Metodología Cualitativa II					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9024	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	5º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Metodología Cualitativa I					
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	2	0	6	12	
Cronológicas	3	1.5	0	4.5	9	6

II. DESCRIPCIÓN

La asignatura Metodología Cualitativa II corresponde al área de formación de la especialidad, aportando al desarrollo de la competencia específica que hace referencia a investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.

Este curso busca continuar la formación las y los estudiantes en la Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales en general y en Psicología en particular, entregando conocimientos y destrezas básicas para implementar y evaluar críticamente este tipo de estudios. Para tal efecto, el curso profundiza en técnicas de producción y análisis de datos en la investigación cualitativa. Durante el desarrollo del curso se realizará un entrenamiento básico de aplicación de técnicas de producción y análisis de datos cualitativos a partir de un proyecto de investigación.

Tributará directamente a que él o la estudiante una vez egresado/a pueda investigar fenómenos psicosociales mediante diversas fuentes de información, aplicando teorías y metodologías de investigación, comunicando sus hallazgos para aportar conocimientos disciplinarios y a la labor profesional, de una manera ética y responsable.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CB1. Integrar contribuciones conceptuales, teóricas,	RA3. Distinguir los fundamentos ontológicos, epistemológicos y metodológicos de las ciencias psicológicas, considerando las diversas



<p>modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar psicosocial de personas, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos de la psicología.</p>	<p>perspectivas teóricas de la disciplina, con la finalidad de analizar fenómenos biopsicosociales.</p>
<p>CE1. Investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.</p>	<p>RA4. Aplicar técnicas de recolección de datos que permitan obtener nueva información sobre el objeto y/o fenómeno de estudio, coherentes con el diseño metodológico de la investigación.</p> <p>RA5. Analizar los datos para interpretar resultados que permitan aportar al conocimiento científico y a la generación de soluciones de problemáticas biopsicosociales.</p>

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
<p>CB1RA3. Distinguir los fundamentos ontológicos, epistemológicos y metodológicos de las ciencias psicológicas, considerando las diversas perspectivas teóricas de la disciplina, con la finalidad de analizar fenómenos biopsicosociales.</p>	<p>CB1RA3-CL6. Integra los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la metodología cualitativa al analizar fenómenos biopsicosociales.</p> <p>CE1RA4-CL2. Aplica técnicas de recolección de datos cualitativos que permitan obtener</p>	<p>UA 1. La producción de datos en la investigación cualitativa</p> <p>UA 2. El análisis de datos cualitativos</p> <p>UA 3. Aplicando el análisis de datos cualitativos</p> <p>UA 4. Comunicación de resultados</p>	<p>1. La producción de datos en la investigación cualitativa</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estrategias y diseño de la producción de datos -Guiones y pautas -Técnicas observacionales -Técnicas verbales -Técnicas visuales <p>2. El análisis de datos cualitativos</p> <ul style="list-style-type: none"> -La naturaleza del análisis cualitativo



<p>CE1RA4. Aplicar técnicas de recolección de datos que permitan obtener nueva información sobre el objeto y/o fenómeno de estudio, coherentes con el diseño metodológico de la investigación.</p> <p>CE1RA5. Analizar los datos para interpretar resultados que permitan aportar al conocimiento científico y a la generación de soluciones de problemáticas biopsicosociales.</p>	<p>nueva información sobre el fenómeno de estudio, coherentes con el diseño metodológico de la investigación.</p> <p>CE1RA5-CL3. Utiliza técnicas de análisis de datos cualitativos para elaborar resultados que permitan aportar al conocimiento científico y generar soluciones de problemáticas biopsicosociales.</p>		<p>-Preparación de los datos -Codificaciones, categorizaciones e interpretaciones de datos cualitativos</p> <p>3. Aplicando el análisis de datos cualitativos -Técnicas de análisis cualitativas de contenido -Técnicas de análisis biográficos-narrativos -Técnicas de análisis discursivos</p> <p>4. Comunicación de resultados -Elaboración de resultados mediante la escritura -Representación y producción de conocimiento</p>
---	--	--	---

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Se combinará de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las metodologías tradicionales, este curso se centrará en la ejecución de clases teóricas expositivas de forma combinada con las metodologías activas de “aprendizaje basado en proyectos” y “aprendizaje basado en problemas”. Concretamente, el proyecto que deberán trabajar durante todo el semestre es la elaboración grupal de una investigación. Para asegurar el trabajo continuo y colaborativo al interior de cada grupo, se realizarán entregas parciales durante el semestre; y, para asegurar y potenciar el trabajo continuo y colaborativo entre los diferentes grupos, se compartirá en aula, de forma oral, las entregas parciales realizadas por cada equipo.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluación

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:



Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.

Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Las actividades de evaluación se distribuirán en dos grandes bloques, correspondientes a la evaluación de las clases teóricas (70% de la nota final) y la evaluación de las actividades de laboratorio (30% de la nota final). De igual modo, cabe destacar que ambos bloques cuentan con un porcentaje de asistencia obligatorio: 75% en el caso de la Teoría y un 90% de asistencia en el caso de las actividades de Laboratorio. El no cumplimiento de los porcentajes mínimos de asistencia EN AMBOS BLOQUES (tanto de la teoría como del laboratorio), será motivo de SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, con independencia de la nota obtenida en cualquiera de los dos bloques por parte del/la estudiante. Para obtener mayor detalle sobre los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Denzin, Norman y Lincoln, Yvonna (2013). *Las estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.



Gibbs, Graham (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Morata.

Complementaria:

Braun, Virginia y Clarke, Victoria (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101.

Cornejo, Marcela, Faúndez, Ximena y Besoain, Carolina (2017). El análisis de datos en enfoques biográficos-narrativos: desde los métodos hacia una intencionalidad analítica. *FQS* 18(1), Art.16.

Strauss, Anselm y Corbin, Juliet (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Inglés Instrumental para Psicología					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	HUMO90 01	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	5º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Inglés II					
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	0	0	4	8	
Cronológicas	3	0	0	3	6	4

II. DESCRIPCIÓN

En la actualidad, la mayor parte de la producción investigadora en psicología a nivel mundial se expresa en lengua inglesa. El desconocimiento de esta lengua retrasa la formación de los profesionales en cuanto que dependen de la traducción y reduce el campo de la difusión de la producción investigadora personal. Es por estas razones por lo que parece aconsejable el dominio especializado de la lengua. En esta asignatura se trata de establecer las bases para un primer acercamiento a la terminología propia de la psicología, aun a sabiendas de que sería inabarcable en un solo semestre entrar en la mayor parte de los términos. Sin embargo, este curso ofrece a los alumnos la posibilidad de familiarizarse con buena parte de los términos que les permitirán una mayor especialización posterior. Aunque el conocimiento de la lengua es ampliable a todas las habilidades, la mayor parte de este curso va enfocado al conocimiento del vocabulario y la expresión escrita, aunque sin dejar de lado la expresión oral básica.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CE1. Investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del	RA1. Examinar distintas fuentes de información teóricas y empíricas para construir un estado del arte capaz de analizar problemáticas biopsicosociales.



pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.	
--	--

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
RA1. Examinar distintas fuentes de información teóricas y empíricas para construir un estado del arte capaz de analizar problemáticas biopsicosociales.		1. What is psychology?	1.1 Definition of psychology 1.2 Branches of psychology 1.3 Prefixes and suffixes
		2. Research in psychology	2.1 Research methods in psychology Experiments in Psychology
		3. Mental Health	3.1 Characteristics of mental health and mental illness Mental health issues and their (mis)representation in the media 3.2 Project related to mental health issues

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Se combinará de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluación



La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.

Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Short, Jane (2010) "**English for Psychology in Higher Education Studies**". Garnet Education.

Colman, A. M. (2015). *A Dictionary of Psychology*. Oxford: Oxford University Press.

Complementaria:

Murphy, R. (2012). *English Grammar in Use*. Cambridge: Cambridge University Press.

Swan, M. (2016). *Practical English Usage*. Oxford: Oxford University Press.



Universidad Tecnológica Metropolitana

Vicerrectoría Académica



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Seminario de Integración I					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9025	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	5º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Taller de habilidades profesionales IV					
Fecha vigencia				Régimen		
Horas	Aula (Directas)			Extra Aula	Horas	SCT-Chile
Semanales	Teoría	Laboratorio	Taller	(Trabajo Autónomo)	Totales	
Pedagógicas	0	0	4	4	8	
Cronológicas	0	0	3	3	6	

II. DESCRIPCIÓN

El *Seminario de Integración I* es una asignatura obligatoria que corresponde al área de formación especializada de la Carrera de Psicología de la UTEM. En esta asignatura se requiere que los/las alumnos/as integren las habilidades verbales y no verbales que caracterizan a la disciplina psicológica en un contexto concreto de investigación. Mediante la realización de un trabajo de investigación individual en un ambiente comunitario, educacional u organizacional, los/las estudiantes deberán integrar las herramientas y competencias adquiridas en los cuatro cursos de *Habilidades Profesionales*. Se espera, además, que este dominio sea articulado con las competencias de investigación adquiridas en asignaturas previas: Fundamentos de la Investigación en Psicología, Metodología cuantitativa I y II, y Metodología cualitativa I y II. Por último, la integración de habilidades profesionales y de investigación debe estar sincronizada con las competencias básicas de la carrera (Fundamentos filosóficos, Fundamentos socioculturales, Bases biológicas y Neurociencia) y, de este modo, permitir el despliegue de las herramientas iniciales que los y las estudiantes comienzan a desarrollar en el área del diagnóstico y la intervención.

En este sentido, el *Seminario de Integración I* no sólo tiene por finalidad articular las diferentes competencias adquiridas durante los primeros cinco semestres de la carrera, sino que también permite evaluar de forma concreta el Perfil de Egreso de Medio Término definido por la Escuela de Psicología de la UTEM.



III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CE4. Identificar y aplicar en los diferentes contextos de investigación, diagnóstico e intervención, habilidades profesionales vinculadas al desarrollo personal y al compromiso ético y psicosocial	<p>RA1. Aplicar las habilidades verbales y no verbales que caracterizan a la disciplina psicológica para ser capaz de expresar sus ideas y opiniones de forma clara, asertiva y empática.</p> <p>RA3. Producir estrategias de investigación, diagnóstico e intervención proactivas y creativas en los diferentes campos de aplicación de la disciplina, de forma fundamentada en criterios autocorrectivos y sensibles al contexto social, territorial, cultural y de género.</p> <p>RA4. Desarrollar habilidades personales y de compromiso ético que permitan generar formas de actuación íntegra, transparente y respetuosa en las prácticas de investigación, diagnóstico e intervención que caracterizan el quehacer de la psicología.</p>

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
CE4 RA1. Aplicar las habilidades verbales y no verbales que caracterizan a la disciplina psicológica para ser capaz de expresar sus ideas y opiniones de forma clara, asertiva y empática.	CL. Utiliza estrategias comunicativas verbales y no verbales de forma clara, asertiva y empática al momento de presentar los avances de su proyecto de investigación y en la defensa final de su trabajo.	1. ¿De qué hablamos cuando hablamos de <i>integración</i> ?	- El perfil de egreso de medio término de la Escuela de Psicología de la UTEM. - Competencias básicas, profesionales y de investigación
CE4 RA3. Producir estrategias de investigación, diagnóstico e intervención proactivas y creativas en los diferentes campos de	CL. Genera un proyecto de investigación que detecta necesidades de intervención en un contexto educacional,	2. De la teoría a la práctica, y viceversa.	- Revisitando los fundamentos básicos de la investigación en ciencias sociales. - Casos prácticos de investigación en el campo educativo. - Casos prácticos de investigación en el campo comunitario.



aplicación de la disciplina, de forma fundamentada en criterios autocorrectivos y sensibles al contexto social, territorial, cultural y de género. CE4 RA4. Desarrollar habilidades personales y de compromiso ético que permitan generar formas de actuación íntegra, transparente y respetuosa en las prácticas de investigación, diagnóstico e intervención que caracterizan el quehacer de la psicología.	organizacional y/o comunitario. CL. Propone líneas de intervención acordes a la detección de necesidades y los conocimientos disciplinares, teniendo como horizonte de acción la búsqueda del bienestar de la comunidad estudiada y el constante compromiso ético.	3. Detección de necesidades y propuestas de intervención 4. Jornadas de defensa de los trabajos de investigación del <i>Seminario de Integración I</i> .	- Casos prácticos de investigación en el ámbito organizacional. - Los principios básicos de intervención en ciencias sociales. - Detección de necesidades: casos prácticos. - Propuestas de intervención: casos prácticos - Presentación oral de los trabajos. - Ronda de preguntas.
--	---	---	---

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El *Seminario de Integración I* combinará de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las metodologías tradicionales, este curso se centrará en la ejecución de clases teóricas expositivas de forma combinada con las metodologías activas de “aprendizaje basado en proyectos” y “aprendizaje basado en problemas”. Concretamente, el proyecto que deberán trabajar durante todo el semestre es la elaboración individual de un diseño de investigación que permita detectar necesidades de intervención en un contexto educativo, comunitario u organizacional.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

- Un trabajo de investigación e intervención en un ámbito educativo, organizacional o comunitario:



- Tres entregas parciales (escritas) que serán presentadas de forma oral ante toda la clase. Cada entrega equivale al 20% de la nota final de la asignatura.
- Un informe final (escrito) que será presentado y defendido de forma oral ante toda la clase (40% de la nota final de la asignatura).

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Uruñuela, Pedro (2018). *La Metodología Del Aprendizaje-Servicio: Aprender Mejorando El Mundo*. Narcea.

Bustillos, Graciela & Vargas, Laura (1998). *Técnicas Participativas para la Educación Popular*, Tomo I. Editorial Popular.

Complementaria:

PNUD (2021a). *Evaluación de impacto cualitativa al Programa Piloto Oficina Local de la Niñez*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.



PNUD (2021b). *Hábitos y necesidades de personas mayores en pandemia Análisis de situación y desafíos estructurales en Chile*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Miranda, Saul, Huenupil, Sebastián y Friz, José (2021). El rol del psicólogo comunitario desde una comunidad en la Araucanía: una experiencia de aprendizaje-servicio. *Campo Abierto*, 40(1), 87-102.

Montero, Maritza (2005). *Hacer para transformar. El método en la psicología comunitaria*. Paidós.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Evaluación Psicológica Proyectiva					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9026	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	6º					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Evaluación Psicológica Psicométrica					
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	2	0	6	12	
Cronológicas	3	1.5	0	4.5	9	6

II. DESCRIPCIÓN

Esta asignatura se centra en los aspectos teórico-prácticos y éticos relativos a las herramientas de evaluación psicológica, como entrevistas clínicas, pruebas estandarizadas, cuestionarios y observación, orientadas a identificar trastornos y problemas psicológicos, proporcionando una base para el desarrollo de planes de tratamiento específicos, el establecimiento de objetivos terapéuticos y la monitorización del progreso de las y los pacientes. Estas herramientas de evaluación se abordarán también en el contexto de la investigación en psicología clínica y psicoterapia. Asimismo, se analizan diversos casos clínicos para realizar un diagnóstico y desarrollar líneas de intervención.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CE2. Evaluar fenómenos/casos biopsicosociales en los diferentes contextos: jurídico, educacional, clínico, organizacional y comunitario, utilizando instrumentos propios del área y de las disciplinas afines para la realización de diagnósticos.	



--	--

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

....

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE (UA)	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
		UA 1.	1.
		UA 2.	2.
		UA 3.	3.
		UA 4.	4.
		UA 5.	5.
		UA 6.	6.
		UA 7.	7.

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

--

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

<p>Evaluación</p> <p>La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.b) Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.
--



Las actividades de evaluación se distribuirán en dos grandes bloques, correspondientes a la evaluación de las clases teóricas (70% de la nota final) y la evaluación de las actividades de laboratorio (30% de la nota final). De igual modo, cabe destacar que ambos bloques cuentan con un porcentaje de asistencia obligatorio: 75% en el caso de la Teoría y un 90% de asistencia en el caso de las actividades de Laboratorio. El no cumplimiento de los porcentajes mínimos de asistencia EN AMBOS BLOQUES (tanto de la teoría como del laboratorio), será motivo de SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, con independencia de la nota obtenida en cualquiera de los dos bloques por parte del/la estudiante. Para obtener mayor detalle sobre los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Complementaria:



--



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Psicopatología y Psiquiatría I					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9027	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	6º					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Psicología de la Personalidad					
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	0	0	4	8	4
Cronológicas	3	0	0	3	6	

II. DESCRIPCIÓN

Esta asignatura aborda los conceptos generales de la psiquiatría y psicopatología infanto-juvenil, incluyendo tanto el enfoque psiquiátrico biomédico orientado al diagnóstico basado en sistemas de clasificación estandarizada de las enfermedades mentales, así como el enfoque psicológico orientado a la comprensión y descripción de las enfermedades mentales. Se otorga también una visión panorámica de los tratamientos psicofarmacológicos y psicoterapéuticos respectivos.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CE2. Evaluar fenómenos/casos biopsicosociales en los diferentes contextos: jurídico, educacional, clínico, organizacional y comunitario, utilizando instrumentos propios del área y de las disciplinas afines para la realización de diagnósticos.	

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS



....

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE (UA)	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
		UA 1. Introducción a la psiquiatría y psicopatología infanto-juvenil	- Epidemiología psiquiátrica en la niñez y adolescencia - Factores de riesgo y protectores - Bases neurobiológicas y psicosociales
		UA 2. Psicopatología en las diferentes etapas del desarrollo	- Psicopatología del/a bebe, del/a niña/o y del/a adolescente - Vínculos tempranos y apego emocional - Desarrollo psicosexual: identidad sexual, identidad de género y orientación sexual
		UA 3. Trastornos psicopatológicos en la infancia y adolescencia	-Trastornos del desarrollo psicológico - Trastornos ansiosos - Trastornos psicosomáticos - Trastornos de la conducta y alimentarios - Trastornos del estado de ánimo - Trastornos del movimiento y hábitos motores - Trastornos del desarrollo de la personalidad
		UA 4. Otros:	- Psicosis en la infancia - Condición especial del espectro autista CEA - Disforia de género - Maltrato infantil



		UA 5. Programas de salud mental infanto-juvenil	<ul style="list-style-type: none">- Campo de trabajo del/a psicólogo/a clínico/a infanto-juvenil- Trabajo interdisciplinario propio de las etapas evolutivas tempranas- Prevención e intervención temprana- Alcances éticos del quehacer clínico infanto-juvenil
--	--	---	---

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

--

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

<p>Evaluación</p> <p>La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación: Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas. Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos. Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.</p> <p>Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.</p> <ul style="list-style-type: none">- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante



que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Almonte, C.; Montt, M.E. (2019). *Psicopatología Infantil y de la Adolescencia* (3ª edición). Santiago: Editorial Mediterráneo.

Marcelli, D.; De Ajuriaguerra, J. (1996). *Manual Psicopatología del Niño* (3ª edición). Barcelona: Masson S.A.

Complementaria:

Barrón, R.G.; A Montoya-Castilla, I. (2015). *Psicología Clínica Infanto-juvenil*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Grau, A., & Meneghello, J. (2000). *Psiquiatría y Psicología de la Infancia y Adolescencia*. Buenos Aires: Editorial Panamericana.

Toro, J.; Castro, J.; García, M. (1998). *Psicofarmacología Clínica de la Infancia y la Adolescencia*. Barcelona: Editorial Masson.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Problemas Psicosociales y Políticas Públicas					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9028	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	6º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)						
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	0	0	4	8	
Cronológicas	3	0	0	3	6	4

II. DESCRIPCIÓN

<p>La asignatura Problemas Psicosociales y Políticas Públicas corresponde al área de formación de la especialidad, aportando al desarrollo de las competencias específicas que hace referencia al diagnóstico y a la intervención en el área de la Psicología.</p> <p>En este curso los y las estudiantes conocerán la importancia de las políticas públicas, en particular las políticas sociales, y su relación con los problemas psicosociales. Se trabajará la relación entre estructura y políticas sociales, contextualizando el modelo, las fases y características de la política social en Chile. Se presentarán y discutirán las relaciones entre políticas sociales y la psicología, analizando la praxis desde una perspectiva comunitaria.</p> <p>Esta asignatura tributa a que él o la estudiante una vez egresado/a pueda analizar el quehacer de la psicología en las políticas sociales en Chile, identificando perspectivas y metodologías de intervención.</p>

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CE2. Evaluar fenómenos/casos biopsicosociales en los diferentes contextos: jurídico, educacional, clínico, organizacional y comunitario, utilizando instrumentos	CE2RA1. Utilizar las teorías y conceptos psicológicos relevantes para el diagnóstico, incluyendo la dimensión individual y grupal. CE3RA1. Analizar diferentes enfoques de la intervención psicológica basada en la evidencia para elaborar un plan de intervención que incida sobre las condiciones psicológicas y sociales de la salud mental, calidad de vida y bienestar de personas y comunidades.



<p>propios del área y de las disciplinas afines para la realización de diagnósticos.</p> <p>CE3. Planificar intervenciones psicológicas, considerando su evaluación y efectividad a partir de los diferentes modelos disponibles y tomando en cuenta las necesidades y demandas de grupos y personas en los diferentes contextos: jurídico, educacional, comunitario, organizacional y clínico en colaboración con equipos interdisciplinarios contribuyendo al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de las personas.</p>	
---	--

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
<p>CE2RA1. Utilizar las teorías y conceptos psicológicos relevantes para el diagnóstico, incluyendo la dimensión individual y grupal.</p> <p>CE3RA1. Analizar diferentes enfoques de la intervención psicológica basada en la evidencia para elaborar un plan de intervención que incida sobre las condiciones psicológicas y sociales de la salud mental,</p>	<p>CE2RA1-CL5. Identifica teorías y conceptos psicológicos relevantes para el análisis de problemas psicosociales.</p> <p>CE3RA1-CL2. Analiza problemas sociales proponiendo intervenciones que incidan sobre condiciones psicológicas y sociales de la salud mental, calidad de vida y bienestar de personas y comunidades.</p>	<p>UA1. La relación entre estructura y políticas sociales</p> <p>UA2. La política social en Chile</p> <p>UA3. La relación entre políticas sociales y psicología comunitaria</p> <p>UA4. La praxis de la psicología en las políticas sociales en Chile</p>	<p>UA1. La relación entre estructura y políticas sociales</p> <p>-Ejes de desigualdad</p> <p>-Problemas sociales</p> <p>-Sectores sociales y procedimientos básicos de la política social</p> <p>UA2. La política social en Chile</p> <p>-Modelo de política social chileno</p> <p>-Fases y características de la política social en Chile</p> <p>UA3. La relación entre políticas sociales</p>



calidad de vida y bienestar de personas y comunidades.			y psicología comunitaria -Posiciones de la psicología ante las políticas sociales -Intervención psicosocial e incidencia -Tensiones y dilemas UA4. La praxis de la psicología en las políticas sociales en Chile -Entre el discurso y las prácticas -La perspectiva comunitaria -Metodologías de intervención
--	--	--	--

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Se combinarán de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las metodologías tradicionales, este curso se centrará en la ejecución de clases teóricas expositivas y la realización de dos a cuatro pruebas orales y/o escritas. Por otra parte, el curso utilizará de forma combinada las metodologías activas de “aprendizaje basado en proyectos” y “aprendizaje basado en problemas”. Concretamente, los y las alumnas deberán realizar un trabajo/proyecto de investigación individual y/o grupal. En el caso de proyectos grupales, para asegurar el trabajo continuo y colaborativo al interior de cada grupo, se realizarán entregas parciales durante el semestre; y, para asegurar y potenciar el trabajo continuo y colaborativo entre los diferentes grupos, se compartirá en aula, de forma oral, las entregas parciales realizadas por cada equipo.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluación

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

- . Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.
- . Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener



más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Alfaro, Jaime, Sánchez, Alipio y Zambrano, Alba (Eds.) (2012). *Psicología Comunitaria y Políticas Sociales. Reflexiones y experiencias*. Buenos Aires: Paidós.

Farías, Ana (2019). *Políticas sociales en Chile: trayectoria de inequidades y desigualdades en distribución de bienes y servicios*. UAH Ediciones.

Complementaria:

Adelantado, José, Noguera, José, Rambla, Xavier y Saez, Luís. (1998). Las relaciones entre estructura y política sociales: una propuesta teórica. *Revista Mexicana de Sociología*, 60(3), 123-156.

Berroeta, Héctor, Reyes, María Isabel, Olivares, Bárbara, Winkler, María Inés y Prilleltensky, Isaac (2019). *Psicología comunitaria, programas sociales y neoliberalismo: la experiencia chilena*. *Revista Interamericana de Psicología*, 53(2), 281-297.

Reyes Espejo, María Isabel, Olivares Espinoza, Bárbara, Berroeta Torres, Héctor y Winkler Müller, María Inés (2015). Del discurso a las prácticas: Políticas sociales y psicología comunitaria en Chile. *Polis Revista Latinoamericana*, 42.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Psicología Educacional					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9029	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	6º					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)						
Fecha vigencia				Régimen		
Horas	Aula (Directas)			Extra Aula	Horas	SCT-Chile
Semanales	Teoría	Laboratorio	Taller	(Trabajo Autónomo)	Totales	
Pedagógicas	6	0	0	6	12	
Cronológicas	4.5	0	0	4.5	9	6

II. DESCRIPCIÓN

Esta asignatura explora los procesos psicológicos fundamentales en el contexto educativo, enfocándose en las diferencias individuales, la identificación de necesidades educativas especiales, los problemas de aprendizaje y otros factores que influyen en el rendimiento escolar. Se discute el rol de la psicología educacional en la creación de ambientes de aprendizaje inclusivos y estimulantes, con especial énfasis en la diversidad cultural. Asimismo, se analiza la aplicación de teorías y métodos de evaluación para mejorar procesos de aprendizaje, estrategias pedagógicas efectivas y el bienestar escolar.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CB1. Integrar contribuciones conceptuales, teóricas, modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar psicosocial de personas, grupos, comunidades y organizaciones en los	



distintos ámbitos de la psicología. "	
CE2. Evaluar fenómenos/casos biopsicosociales en los diferentes contextos: jurídico, educacional, clínico, organizacional y comunitario, utilizando instrumentos propios del área y de las disciplinas afines para la realización de diagnósticos.	

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

....

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE (UA)	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
----	--------------------------------	------------------------------	-----------------------------

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

--

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

<p>Evaluación</p> <p>La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación: Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas. Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos. Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.</p> <p>Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.</p> <p>- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará</p>
--



antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

ORIENTACIONES GENERALES:

Básica:

Complementaria:



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Psicología Jurídica					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9030	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	6º					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)						
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	6	0	0	6	12	6
Cronológicas	4.5	0	0	4.5	9	

II. DESCRIPCIÓN

Esta asignatura se sitúa en la intersección entre la psicología y el sistema legal, analizando los aspectos psicológicos que influyen en diversos contextos legales. Aborda temas como la evaluación de la competencia e imputabilidad, la credibilidad de testimonios y el perfilamiento criminal. Además, proporciona información para brindar apoyo a personas involucradas en procesos legales, como víctimas, testigos, acusadas/os, así como asesorar clínicamente a profesionales del derecho.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CB1. Integrar contribuciones conceptuales, teóricas, modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar psicosocial de personas, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos de la psicología. "	RA4. Explicar las principales escuelas de pensamiento de la Psicología, así como sus distintos campos de aplicación (incluyendo la resolución de casos) en conjunto con los conocimientos necesarios e incidir y promover la calidad de vida en individuos, grupos, comunidades y organizaciones.



<p>CE2. Evaluar fenómenos/casos biopsicosociales en los diferentes contextos: jurídico, educacional, clínico, organizacional y comunitario, utilizando instrumentos propios del área y de las disciplinas afines para la realización de diagnósticos.</p>	
---	--

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

....

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE (UA)	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
<p>RA4. Explicar las principales escuelas de pensamiento de la Psicología, así como sus distintos campos de aplicación (incluyendo la resolución de casos) en conjunto con los conocimientos necesarios e incidir y promover la calidad de vida en individuos, grupos, comunidades y organizaciones.</p> <p>RA1. Utilizar las teorías y conceptos psicológicos relevantes para el diagnóstico, incluyendo la dimensión individual y grupal.</p>	<p>1. Logra diferenciar distintos conceptos utilizados en psicología jurídica utilizando un lenguaje técnico propio del área de la Psicología Jurídica.</p> <p>2. Logra evidenciar a través de un análisis de caso que es capaz de explicar el comportamiento de una persona desde las diferentes teorías y perspectivas revisadas del comportamiento criminal.</p>	<p>UA 1. Introducción a la Psicología Jurídica - Criminología y Victimología</p>	<p>1. Antecedentes Históricos</p> <p>2. Definiciones, sistemas y ciencias afines.</p> <p>3. Organizaciones Internacionales e Instituciones Nacionales (Ministerio público, Sernameg, etc.)</p>
		<p>UA 2. Antecedentes Teóricos y Conceptuales</p>	<p>1. Conceptualizaciones sobre delito</p> <p>2. Teorías del comportamiento desviado</p> <p>3. Perspectivas sobre la violencia</p> <p>4. Dimensión del fenómeno delictivo en Chile</p>
		<p>UA 3. Sistemas de Atención y estrategias de</p>	<p>1. Programas victimológicos</p>



		intervención psicojurídica en chile	2. Política penitenciaria en adultos 3. Intervención pericial Intervención psicojurídica en abuso sexual.
--	--	-------------------------------------	---

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

--

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluación

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.

Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%.

El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0



FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

ORIENTACIONES GENERALES:

Básica:

Garrido, E., Masip, J. y Herrero, M. (2006). Psicología Jurídica. Ed. Pearson Prentice Hall. Madrid.

Echeburúa, O y Baca, E. Y Tamarit, J (2006). Manual de Victimología . Editores Tirant lo Blanch, España.

Complementaria:

Vázquez Blanca (2005). Manual de Psicología Forense. Editorial Síntesis. España.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Psicometría					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9031	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	6º.					
Modalidad	Presencial	<input checked="" type="checkbox"/> B-learning			<input type="checkbox"/> E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Metodología cuantitativa II					
Fecha vigencia					Régimen	
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	2	2	0	4	8	
Cronológicas	1.5	1.5	0	3	6	4

II. DESCRIPCIÓN

En la actualidad, la mayor parte de la producción investigadora en psicología a nivel mundial se expresa en lengua inglesa. El desconocimiento de esta lengua retrasa la formación de los profesionales en cuanto que dependen de la traducción y reduce el campo de la difusión de la producción investigadora personal. Es por estas razones por lo que parece aconsejable el dominio especializado de la lengua. En esta asignatura se trata de establecer las bases para un primer acercamiento a la terminología propia de la psicología, aun a sabiendas de que sería inabarcable en un solo semestre entrar en la mayor parte de los términos. Sin embargo, este curso ofrece a los alumnos la posibilidad de familiarizarse con buena parte de los términos que les permitirán una mayor especialización posterior. Aunque el conocimiento de la lengua es ampliable a todas las habilidades, la mayor parte de este curso va enfocado al conocimiento del vocabulario y la expresión escrita, aunque sin dejar de lado la expresión oral básica.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CE1. Investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de	RA3. Aplicar técnicas de recolección de datos que permitan obtener nueva información sobre el objeto y/o fenómeno de estudio, coherentes con el diseño metodológico de la investigación. RA4. Analizar los datos para interpretar resultados que permitan aportar al conocimiento científico y a la generación de soluciones de problemáticas biopsicosociales.



problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.	
--	--

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
RA3. Aplicar técnicas de recolección de datos que permitan obtener nueva información sobre el objeto y/o fenómeno de estudio, coherentes con el diseño metodológico de la investigación. RA4. Analizar los datos para interpretar resultados que permitan aportar al conocimiento científico y a la generación de soluciones de problemáticas biopsicosociales.		1. Introducción a la psicometría	1.1 Historia de la psicometría 1.2 Conceptos claves 1.3 Propiedades psicométricas de los test
		2. Confiabilidad de un test	1.1 tipos de confiabilidad 1.2 cálculo de la confiabilidad
		3. Validez de un test	3.1 Validez de contenido 3.2 Validez de criterio 3.3 Validez de constructo

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Se combinará de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN



Evaluación

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.

Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Martínez Arias, R., Hernández Lloreda, M.J. y Hernández Lloreda, M.V. (2006). Psicometría. Madrid: Alianza.

Muñiz, J. (1997). Teoría Clásica de los Tests. Madrid: Pirámide

Complementaria:

Aiken, L. (2003) Test Psicológico y Evaluación. (11ma Ed.) México: Manual Moderno

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010) Metodología de Investigación. México: Trillas.



Kaplan, R. y Saccuzzo, D. (2006) Pruebas Psicológicas. Principios, aplicaciones y temas (6ta E) México: Thomson.

Comisión Internacional de Tests (ITC). Directrices internacionales para el uso de los tests.

Gómez-Benito, J., Hidalgo, M. D. y Guilera, G. (2010). El sesgo de los instrumentos de medición: Tests justos. Papeles del Psicólogo, 31(1), 75-84.

Prieto, G. y Delgado, A.R. (2010). Fiabilidad y validez. Papeles del Psicólogo, 31(1), 67-74.

Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. International Journal of Morphology, 35(1), 227-232.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Psicología Clínica					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9032	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	7º					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)						
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	6	0	0	6	12	6
Cronológicas	4.5	0	0	4.5	9	

II. DESCRIPCIÓN

Esta asignatura aborda los conceptos fundamentales de la psicología clínica, incluyendo el desarrollo histórico de la psicoterapia y de la psicología clínica como disciplina científica, los principales modelos de la psicología (psicodinámico, cognitivo-conductual, humanista y sistémico), los modelos emergentes de la psicoterapia (mindfulness y postracionalismo), las teorías acerca del cambio y el estado del arte de la investigación en psicoterapia. Incluye el abordaje de las habilidades transversales del/a psicoterapeuta, considerando los factores comunes o inespecíficos del proceso psicoterapéutico, con especial foco en la alianza terapéutica y empatía.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CB1. Integrar contribuciones conceptuales, teóricas, modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar psicosocial de personas, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos de la psicología.	



CE2. Evaluar fenómenos/casos biopsicosociales en los diferentes contextos: jurídico, educacional, clínico, organizacional y comunitario, utilizando instrumentos propios del área y de las disciplinas afines para la realización de diagnósticos.	
--	--

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE (UA)	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
		UA 1. Desarrollo histórico de la psicoterapia y psicología clínica	- Raíces de la psicoterapia - Psicoterapia contemporánea - Psicología clínica como disciplina científica
		UA 2. Salud Mental en Chile	- Historia e hitos de la salud mental en Chile - Modalidad de atención en el sistema de salud nacional (concepto Red de Salud) - Salud mental y psicoterapia (concepto de Salud Mental OMS)
		UA 3. Proceso de psicoterapia	- Elementos esenciales: cliente, psicoterapeuta, relación y proceso - Alianza terapéutica - Habilidades transversales: empatía - Fases de la psicoterapia: entrevista, hipótesis, intervención y seguimiento
		UA 4. Modelos de Psicoterapia	- Psicodinámicos - Cognitivo-Conductuales - Humanistas-existenciales - Sistémicos



			- Emergentes: Mindfulness y Postracionalismo
		UA 5. Investigación en Psicoterapia	- Resultados, eficiencia y eficacia - Factores inespecíficos o comunes - Cambio y estancamiento - Persona del/la terapeuta - Autocuidado y bienestar del/a terapeuta - Supervisión clínica

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

--

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluación

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.

Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%.

El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante



que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

ORIENTACIONES GENERALES:

Básica:

Krause, M. (2011). *Psicoterapia y Cambio*. 2ª edición. Una mirada desde la subjetividad. Santiago: Ediciones Universidad Católica.

Feixas, G. & Miró, M. T. (1993). *Aproximaciones a la psicoterapia : una introducción a los tratamientos psicológicos*. Barcelona: Paidós.

Complementaria:

Irarrázaval, L., Kalawski, J. P. (2022). Phenomenological considerations on empathy and emotions in psychotherapy. *Frontiers in Psychology*. Sec. Psychopathology. Research Topic "Situating Phenomenological Psychopathology: Subjective Experience Within the World". doi: 10.3389/fpsyg.2022.1000059

Irarrázaval, L. (2019). Empathy for the foreign experience: a convergent phenomenological definition. *Journal of Theoretical and Philosophical Psychology*. Advance online publication. <http://dx.doi.org/10.1037/teo0000128>

Irarrázaval, L. (2010). Psicoterapia Basada en Mindfulness: Un antiguo método para una nueva psicoterapia. *Revista Gaceta de Psiquiatría Universitaria GPU* 6, 4:465-471.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Psicopatología y Psiquiatría II					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9033	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	7º					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Psicopatología y Psiquiatría I					
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	0	0	4	8	4
Cronológicas	3	0	0	3	6	

II. DESCRIPCIÓN

Esta asignatura aborda los conceptos generales de la psiquiatría y psicopatología de la adultez, incluyendo tanto el enfoque psiquiátrico biomédico orientado al diagnóstico basado en sistemas de clasificación estandarizada de las enfermedades mentales, así como el enfoque psicológico orientado a la comprensión y descripción de las enfermedades mentales. Se otorga también una visión panorámica de los tratamientos psicofarmacológicos y psicoterapéuticos respectivos.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CE2. Evaluar fenómenos/casos biopsicosociales en los diferentes contextos: jurídico, educacional, clínico, organizacional y comunitario, utilizando instrumentos propios del área y de las disciplinas afines para la realización de diagnósticos.	

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS



....

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE (UA)	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
		UA 1. Sistemas de clasificación en salud mental adulta	- Semiología psiquiátrica y examen mental - Clasificación estandarizada de los trastornos y enfermedades mentales - Psiquiatría y psicopatología de orientación antropológica/fenomenológica
		UA 2. Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos	- Clasificación estandarizada - Desórdenes del self en el espectro de la esquizofrenia - Psicopatología de la psicosis
		UA 3. Trastornos afectivos y del Estado de Ánimo: Depresión y Bipolaridad	- Clasificación estandarizada - Fenomenología de la depresión y melancolía
		UA 4. Trastornos por Ansiedad y Obsesivo-compulsivo	- Ansiedad generalizada y crisis de angustia - Rituales y pensamiento obsesivo-compulsivo
		UA 5. Trastornos de la Personalidad	- Tríada oscura de la personalidad: maquiavelismo, narcisismo y psicopatía - Trastorno límite de la personalidad
		UA 6. Otros:	- Trauma y estrés - Trastornos disociativos y somáticos



			- Disfunciones sexuales y parafilias - Consumo de sustancias y adicciones
--	--	--	--

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

--

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluación

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.

Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%.

El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.



VII. BIBLIOGRAFÍA

ORIENTACIONES GENERALES:

Básica:

DSM V

Jaspers, K. *Psicopatología General*.

Complementaria:

Irarrázaval, L. (2022): Human Vulnerability: A Phenomenological Approach to the Manifestation and Treatment of Mental Illness. *Journal of the British Society for Phenomenology*. doi: 10.1080/00071773.2022.2048958



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Psicología Comunitaria					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9034	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	7º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Psicología Social II					
Fecha vigencia				Régimen		
Horas	Aula (Directas)			Extra Aula	Horas	SCT-Chile
Semanales	Teoría	Laboratorio	Taller	(Trabajo Autónomo)	Totales	
Pedagógicas	6	0	0	6	12	
Cronológicas	4.5	0	0	4.5	9	

II. DESCRIPCIÓN

La asignatura Psicología Comunitaria corresponde tanto al área de formación básica como en la de especialidad, aportando al desarrollo de la competencia específica que hace referencia a la investigación en el área de la Psicología.

El curso introduce a los aspectos más relevantes de la psicología comunitaria, en tanto subdisciplina de la psicología. Pretende dar a conocer los modelos teóricos, las estrategias de intervención, su carácter interdisciplinario y el énfasis permanente en la inseparabilidad de teoría y práctica.

El curso entrega orientaciones para comprender su quehacer en el ámbito académico y profesional, tanto en el plano conceptual como metodológico.

Se presentan y discuten los conceptos claves de la psicología comunitaria. Se revisan sus bases históricas y las principales perspectivas teórico metodológicas que la caracterizan como una disciplina fundamentalmente aplicada, transversal a una amplia gama de ámbitos públicos.

Esta asignatura tributa a que él o la estudiante una vez egresado/a pueda explicar el quehacer de la psicología comunitaria y sus áreas de aplicación, identificando procesos psicosociales comunitarios, el sentido de comunidad y la participación comunitaria.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
----------------	----------------------------------



<p>CB1. Integrar contribuciones conceptuales, teóricas, modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar psicosocial de personas, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos de la psicología.</p> <p>CE1. Investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.</p>	<p>CB1RA4. Explicar las principales escuelas de pensamiento de la Psicología, así como sus distintos campos de aplicación (incluyendo la resolución de casos) en conjunto con los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en individuos, grupos, comunidades y organizaciones.</p> <p>CE1RA1. Examinar distintas fuentes de información teóricas y empíricas para analizar problemáticas biopsicosociales.</p>
---	--

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
<p>CB1RA4. Explicar las principales escuelas de pensamiento de la Psicología, así como sus distintos campos de aplicación (incluyendo la resolución de casos) en conjunto con los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en individuos, grupos, comunidades y organizaciones.</p>	<p>CB1RA4-CL3. Describe el campo de aplicación de la psicología comunitaria identificando sus orígenes, características, valores y principios.</p> <p>CE1RA1-CL1. Identifica fundamentos, paradigmas y enfoques que utiliza la psicología comunitaria para</p>	<p>UA 1: Fundamentos históricos, políticos y conceptuales de disciplina</p> <p>UA 2: El paradigma de la psicología comunitaria</p> <p>UA 3: Enfoques y modelos en psicología comunitaria</p>	<p>Unidad 1: Fundamentos históricos, políticos y conceptuales de disciplina</p> <ul style="list-style-type: none"> -Orígenes y definición -Características y objeto de la psicología comunitaria -Valores y principios <p>Unidad 2: El paradigma de la psicología comunitaria</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dimensión ontológica -Dimensión epistemológica -Dimensión metodológica -Dimensión ético-política



<p>CE1RA1. Examinar distintas fuentes de información teóricas y empíricas para analizar problemáticas biopsicosociales.</p>	<p>analizar problemáticas psicosociales.</p> <p>CE1RA1-CL2. Explica el quehacer de la psicología comunitaria y sus áreas de aplicación, identificando el sentido de comunidad, la participación comunitaria y los procesos psicosociales comunitarios.</p>	<p>UA 4. El quehacer comunitario</p>	<p>Unidad 3: Enfoques y modelos en Psicología Comunitaria</p> <ul style="list-style-type: none">-Participación y empoderamiento-Modelo de Redes sociales y capital social-Modelo Decolonial <p>Unidad 4: El quehacer comunitario</p> <ul style="list-style-type: none">-Áreas de aplicación-Comunidad y sentido de comunidad-Participación comunitaria-Procesos psicosociales comunitarios
---	--	--------------------------------------	---

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Se combinarán de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las metodologías tradicionales, este curso se centrará en la ejecución de clases teóricas expositivas y la realización de dos a cuatro pruebas orales y/o escritas. Por otra parte, el curso utilizará de forma combinada las metodologías activas de “aprendizaje basado en proyectos” y “aprendizaje basado en problemas”. Concretamente, los y las alumnas deberán realizar un trabajo/proyecto de investigación individual y/o grupal. En el caso de proyectos grupales, para asegurar el trabajo continuo y colaborativo al interior de cada grupo, se realizarán entregas parciales durante el semestre; y, para asegurar y potenciar el trabajo continuo y colaborativo entre los diferentes grupos, se compartirá en aula, de forma oral, las entregas parciales realizadas por cada equipo.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluación

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

- . Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.
- . Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la



asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Alfaro, Jaime y Berroeta, Héctor (2007). *Trayectoria de la Psicología Comunitaria en Chile: Prácticas y conceptos*. Valparaíso: Universidad de Valparaíso.

Musitu, Gonzalo, Herrero, Juan, Cantera, Leonor y Montenegro, Marisela (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Barcelona: Editorial UOC.

Complementaria:

Berroeta, Héctor (2014). El quehacer de la psicología comunitaria: coordenadas para una cartografía. *Psicoperspectivas* 14(2), 19-31.

Montero, Maritza (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Paidós.



Montero, Maritza (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Paidós.

**PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR****I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR**

Nombre	Psicología del Trabajo y las Organizaciones					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9035	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	7º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)						
Fecha vigencia				Régimen		
Horas	Aula (Directas)			Extra Aula	Horas	SCT-Chile
Semanales	Teoría	Laboratorio	Taller	(Trabajo Autónomo)	Totales	
Pedagógicas	6	0	0	6	12	
Cronológicas	4.5	0	0	4.5	9	

II. DESCRIPCIÓN

Esta asignatura tiene por finalidad entregar a los y las estudiantes las herramientas fundamentales que les permitan analizar y comprender cómo se desarrolla el comportamiento humano al interior de las organizaciones y, simultáneamente, cómo estas se modifican recursivamente mediante la actuación cotidiana de sus miembros. Para dar cuenta de estas dinámicas de interacción recíproca entre individuo y organización, se analizarán las principales teorías sobre la naturaleza del trabajo y las organizaciones, sobre cultura y clima organizacional, así como los principales modelos teóricos que permiten explicar las dinámicas de liderazgo, poder, conflicto, comunicación, gestión y desarrollo de equipos.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CB1. Integrar contribuciones conceptuales, teóricas, modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar psicosocial de personas,	RA3. Distinguir los fundamentos ontológicos, epistemológicos y metodológicos de las ciencias psicológicas, considerando las diversas perspectivas teóricas de la disciplina, con la finalidad de analizar fenómenos biopsicosociales.



<p>grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos de la psicología.</p> <p>CE2. Evaluar fenómenos/casos biopsicosociales en los diferentes contextos: jurídico, educacional, clínico, organizacional y comunitario, utilizando instrumentos propios del área y de las disciplinas afines para la realización de diagnósticos.</p>	
--	--

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
<p>CB1. Integrar contribuciones conceptuales, teóricas, modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar psicosocial de personas, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos de la psicología.</p> <p>CE2. Evaluar fenómenos/casos biopsicosociales en los diferentes contextos: jurídico, educacional, clínico, organizacional y</p>		<p>1. El puesto de trabajo. Diseño, definición y descripción del puesto de Trabajo</p>	<p>-Marco conceptual del puesto de trabajo</p> <p>- La estructura organizativa</p> <p>- Proceso de análisis y descripción de puestos de trabajo</p>



comunitario, utilizando instrumentos propios del área y de las disciplinas afines para la realización de diagnósticos.			
--	--	--	--

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La asignatura de *Psicología del trabajo y las organizaciones* combinará de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las metodologías tradicionales, este curso se centrará en la ejecución de clases teóricas expositivas y la realización de dos a cuatro exámenes orales y/o escritos. Por otra parte, el curso utilizará de forma combinada las metodologías activas de “aprendizaje basado en proyectos” y “aprendizaje basado en problemas”. Concretamente, los y las alumnas deberán realizar un trabajo/proyecto de investigación individual y/o grupal. En el caso de proyectos grupales, para asegurar el trabajo continuo y colaborativo al interior de cada grupo, se realizarán entregas parciales durante el semestre; y, para asegurar y potenciar el trabajo continuo y colaborativo entre los diferentes grupos, se compartirá en aula, de forma oral, las entregas parciales realizadas por cada equipo.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

- s) Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas (40% de la nota final).
- t) Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos (60% de la nota final).

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará



antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica: (norma APA)

Complementaria: (norma APA)



Universidad Tecnológica Metropolitana

Vicerrectoría Académica



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Electivo de Formación Especializada en Psicología Emergente I					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIE9001	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	7º.					
Modalidad	Presencial	<input checked="" type="checkbox"/>	B-learning	<input type="checkbox"/>	E-learning	<input type="checkbox"/>
Requisito (Si los hubiese)						
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	0	0	4	8	
Cronológicas	3	0	0	3	6	

II. DESCRIPCIÓN

La estructura curricular de la Escuela de Psicología UTEM considera un conjunto de tres asignaturas de Formación Especializada en Psicología Emergente. Su objetivo en general es desarrollar una formación especializada en una de las siguientes áreas: Psicología Ambiental, Psicología Tecnológica, y Salud/Neurociencias. Los y las estudiantes deberán escoger una de estas áreas y cursar el conjunto de las tres asignaturas secuenciales, finalizando con un diploma que acredite su formación. En este Electivo de Formación Especializada en Psicología Emergente I, se trabajarán contenidos transdisciplinarios básicos de una de las tres áreas emergentes que permitirán sentar las bases para dar continuidad en la formación en los siguientes dos cursos.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CE1. Investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos,	CE1RA1. Examinar distintas fuentes de información teóricas y empíricas para analizar problemáticas biopsicosociales. CE4RA6. Planificar formas sostenibles y socialmente responsables de investigación, intervención y diagnóstico, que permitan promover dinámicas de coexistencia armónica y pacífica entre los diferentes seres que componen nuestros ecosistemas.



divulgando sus hallazgos a la comunidad.	
CE4. Identificar y aplicar en los diferentes contextos de investigación, diagnóstico e intervención, habilidades profesionales vinculadas al desarrollo personal y al compromiso ético y psicosocial.	

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
CE1RA1. RA1. Examinar distintas fuentes de información teóricas y empíricas para analizar problemáticas biopsicosociales.			
CE4RA6. Planificar formas sostenibles y socialmente responsables de investigación, intervención y diagnóstico, que permitan promover dinámicas de coexistencia armónica y pacífica entre los diferentes seres que componen nuestros ecosistemas.			

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Se combinarán de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las metodologías tradicionales, este curso se centrará en la ejecución de clases teóricas expositivas y la realización de dos a cuatro pruebas orales y/o escritas. Por otra parte, el curso utilizará



de forma combinada las metodologías activas de “aprendizaje basado en proyectos” y “aprendizaje basado en problemas”. Concretamente, los y las alumnas deberán realizar un trabajo/proyecto de investigación individual y/o grupal. En el caso de proyectos grupales, para asegurar el trabajo continuo y colaborativo al interior de cada grupo, se realizarán entregas parciales durante el semestre; y, para asegurar y potenciar el trabajo continuo y colaborativo entre los diferentes grupos, se compartirá en aula, de forma oral, las entregas parciales realizadas por cada equipo.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluación

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

- . Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.
- . Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.



VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Complementaria:



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Ética para Psicología					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9036	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	7º					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)						
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	0	0	4	8	4
Cronológicas	3	0	0	3	6	

II. DESCRIPCIÓN

En esta asignatura se exploran aspectos éticos y legales tanto de la profesión de la psicología como de la investigación psicológica con seres humanos. Se abordan principios éticos tales como la confidencialidad, la integridad profesional, el respeto, la competencia y la responsabilidad, entre otros. Incluye la aplicación de estos principios en situaciones clínicas y de investigación, junto con la reflexión respecto a dilemas éticos y la toma de decisiones informadas frente a situaciones complejas en el ámbito de la psicología.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CE1. Investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.	



CE4. Identificar y aplicar en los diferentes contextos de investigación, diagnóstico e intervención, habilidades profesionales vinculadas al desarrollo personal y al compromiso ético y psicosocial.	
---	--

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

....

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE (UA)	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
		UA 1. Introducción a la Ética	<ul style="list-style-type: none">- Conceptualización y relevancia de la ética y la moral- Psicología y derechos humanos: perspectiva de género, infancia y minorías
		UA 2. Marco regulatorio a nivel disciplinar	<ul style="list-style-type: none">- Código de ética profesional de la Asociación Estadounidense de Psicología (APA)- Código de Ética del Colegio de Psicólogas y Psicólogos de Chile- Ley de Derechos y Deberes de Pacientes en Servicios de Prestación de Salud (20.584)- Ley de Protección de la Vida Privada (19.628)- Legislación sobre problemáticas de violencia intrafamiliar (Ley 20.066) y de género (Ley 21.369, Ley Gabriela 21.212)



		UA 3. Orientaciones para enfrentar dilemas éticos	<ul style="list-style-type: none">- Diálogo y mediación- Análisis del sentido- Identificación de valores- Equidad, pluralismo e inclusión
		UA 4. Psicología de la Salud y Bioética	<ul style="list-style-type: none">- Proceso salud-enfermedad como campo de aplicación de la psicología- Promoción de salud y prevención de enfermedades- Psico-oncología y cuidados paliativos
		UA 5. Ética para la Investigación con Seres Humanos	<ul style="list-style-type: none">- Investigación en Seres Humanos, Genoma y Clonación Humana (Ley 20.120)- Pautas éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos- El "Código" de Nuremberg- Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial- Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos Humanos de la UNESCO- Comités Ético Científicos- Consentimiento y Asentimiento Informado

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

--



VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluación

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.

Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

ORIENTACIONES GENERALES:

Básica:

Cortina, A. (2013). *¿Para qué sirve realmente la ética?*. Madrid: Paidós.



França-Tarragó, O. (2012). *Manual de Psicoética. Ética para psicólogos y psiquiatras*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer S.A.

Complementaria:

Husserl, E. (2020). *Introducción a la Ética*. Madrid: Trotta.

Lolas, F.; Quezada, A. (2003). *Pautas éticas de investigación en sujetos humanos: nuevas perspectivas*. Programa Regional de Bioética OPS/OMS. Disponible en <https://doi.org/10.34720/r5e6-gh95>

Montero, A. (2020). Contexto histórico del origen de la Ética de la investigación científica y su fundamentación filosófica. *Revista Ethika+* 1:11-29.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Diagnóstico en Psicología Clínica					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9037	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	8º					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Psicología Clínica, Evaluación Psicológica Proyectiva					
Fecha vigencia					Régimen	
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile 6
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	2	0	6	12	
Cronológicas	3	1.5	0	4.5	9	

II. DESCRIPCIÓN

Esta asignatura se centra en los aspectos teórico-prácticos y éticos relativos a las herramientas de evaluación psicológica, como entrevistas clínicas, pruebas estandarizadas, cuestionarios y observación, orientadas a identificar trastornos y problemas psicológicos, proporcionando una base para el desarrollo de planes de tratamiento específicos, el establecimiento de objetivos terapéuticos y la monitorización del progreso de las y los pacientes. Estas herramientas de evaluación se abordarán también en el contexto de la investigación en psicología clínica y psicoterapia. Asimismo, se analizan diversos casos clínicos para realizar un diagnóstico y desarrollar líneas de intervención.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CE2. Evaluar fenómenos/casos biopsicosociales en los diferentes contextos: jurídico, educacional, clínico, organizacional y comunitario, utilizando instrumentos propios del área y de las disciplinas afines para la realización de diagnósticos.	



--	--

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

....

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE (UA)	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
----	--------------------------------	------------------------------	-----------------------------

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

--

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluación

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

- a) Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.
- b) Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Las actividades de evaluación se distribuirán en dos grandes bloques, correspondientes a la evaluación de las clases teóricas (70% de la nota final) y la evaluación de las actividades de laboratorio (30% de la nota final). De igual modo, cabe destacar que ambos bloques cuentan con un porcentaje de asistencia obligatorio: 75% en el caso de la Teoría y un 90% de asistencia en el caso de las actividades de Laboratorio. El no cumplimiento de los porcentajes mínimos de asistencia EN AMBOS BLOQUES (tanto de la teoría como del laboratorio), será motivo de SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, con independencia de la nota obtenida en cualquiera de los dos bloques por parte del/la estudiante. Para obtener mayor detalle sobre los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.
- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante



que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

ORIENTACIONES GENERALES:

Básica:

Complementaria:



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Diagnóstico en Psicología Educacional					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9038	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	8º					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Psicología Educacional					
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	2	0	6	12	6
Cronológicas	3	1.5	0	4.5	9	

II. DESCRIPCIÓN

Esta asignatura se enfoca en las técnicas de diagnóstico y evaluación específicas para el contexto educativo, incluyendo el uso de herramientas psicométricas, observacionales y de entrevistas para identificar necesidades educativas especiales, problemas de aprendizaje y otros factores que influyen en el rendimiento escolar. Incluye también componentes prácticos para la administración y la interpretación de evaluaciones educativas.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CB1. Integrar contribuciones conceptuales, teóricas, modelos psicológicos y provenientes de ciencias afines, para abordar fenómenos biopsicosociales y promover el bienestar psicosocial de personas, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos de la psicología. "	



CE2. Evaluar fenómenos/casos biopsicosociales en los diferentes contextos: jurídico, educacional, clínico, organizacional y comunitario, utilizando instrumentos propios del área y de las disciplinas afines para la realización de diagnósticos.	
--	--

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

....

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE (UA)	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
		UA 1.	1.
		UA 2.	2.
		UA 3.	3.
		UA 4.	4.
		UA 5.	5.
		UA 6.	6.
		UA 7.	7.

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

--



VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluación

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

- a) Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.
- b) Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Las actividades de evaluación se distribuirán en dos grandes bloques, correspondientes a la evaluación de las clases teóricas (70% de la nota final) y la evaluación de las actividades de laboratorio (30% de la nota final). De igual modo, cabe destacar que ambos bloques cuentan con un porcentaje de asistencia obligatorio: 75% en el caso de la Teoría y un 90% de asistencia en el caso de las actividades de Laboratorio. El no cumplimiento de los porcentajes mínimos de asistencia EN AMBOS BLOQUES (tanto de la teoría como del laboratorio), será motivo de SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, con independencia de la nota obtenida en cualquiera de los dos bloques por parte del/la estudiante. Para obtener mayor detalle sobre los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.
- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.
- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

**ORIENTACIONES GENERALES:****Básica:****Complementaria:****PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR****I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR**

Nombre	Diagnóstico en Psicología Comunitaria					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9039	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	8º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Psicología Comunitaria					
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
Pedagógicas	Teoría	Laboratorio	Taller			
Cronológicas						
	4	2	0	6	12	6
	3	1.5	0	4.5	9	

II. DESCRIPCIÓN

La asignatura Diagnóstico en Psicología Comunitaria corresponde al área de formación de la especialidad, aportando al desarrollo de la competencia específica que hace referencia al diagnóstico en el área de la Psicología.

El curso introduce a los aspectos más relevantes del diagnóstico psicosocial a partir del método de la psicología comunitaria, presentando su carácter dinámico, flexible, participativo y dialógico, orientado por la transformación social y puesto en práctica por agentes catalizados y facilitadores de cambios.

Se revisan las bases del método de la psicología comunitaria, sus valores, prácticas y técnicas, distinguiendo procesos como la familiarización, la identificación de necesidades realizada junto con la comunidad y la problematización.

Se presentan y discuten los procesos y procedimientos de la investigación acción-participativa y las principales técnicas del trabajo comunitario.

Esta asignatura tributa a que él o la estudiante una vez egresado/a pueda evaluar problemáticas psicosociales en contextos comunitarios, analizando información para la identificación y jerarquización de necesidades y recursos, elaborando diagnósticos participativos y comunicando de manera



socializadora el conocimiento producido sobre y con la comunidad, utilizando un lenguaje claro, comprensible, respetuoso, ético y problematizador.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CE2. Evaluar fenómenos/casos biopsicosociales en los diferentes contextos: jurídico, educacional, clínico, organizacional y comunitario, utilizando instrumentos propios del área y de las disciplinas afines para la realización de diagnósticos.	RA2. Utilizar técnicas de recolección de datos para recopilar información, con resguardo de los requerimientos éticos y legales tanto profesionales como los relativos a la investigación científica con seres humanos. RA3. Analizar la información recopilada para la identificación de las necesidades y/o problemáticas en el ámbito personal, grupal, organizacional y/o comunitario, considerando la experiencia y el punto de vista de las personas evaluadas. RA4. Realizar un diagnóstico preciso para la identificación de las necesidades y/o problemáticas en el ámbito personal, grupal, organizacional y/o comunitario, considerando aspectos relacionados con la diversidad social, territorial, cultural y de género.

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
CE2RA3. Analizar la información recopilada para la identificación de las necesidades y/o problemáticas en el ámbito personal, grupal, organizacional y/o comunitario, considerando la experiencia y el punto de vista de las personas evaluadas. CE2RA4. Realizar un diagnóstico preciso para la identificación de las necesidades y/o problemáticas en el	CE2RA3-CL5. Analiza información para la identificación y jerarquización de necesidades y recursos en el ámbito comunitario, utilizando el método de la psicología comunitaria. CE2RA4-CL3. Elabora un diagnóstico participativo que presenta las necesidades y recursos de una comunidad, considerando la	UA1. El método en la psicología comunitaria UA2. Identificación y jerarquización de necesidades y recursos UA3. La investigación acción-participativa UA4. Técnicas del trabajo comunitario	1. El método en la psicología comunitaria -Fundamentos del método -La noción de problematización -Condiciones del método en la psicología comunitaria 2. Identificación y jerarquización de necesidades y recursos -Definición de necesidades y recursos -Bases y procedimientos para la identificación de necesidades y recursos en una comunidad



<p>ámbito personal, grupal, organizacional y/o comunitario, considerando aspectos relacionados con la diversidad social, territorial, cultural y de género.</p> <p>CE2RA5. Comunicar de manera asertiva y empática el diagnóstico a las personas evaluadas, utilizando un lenguaje claro, comprensible y respetuoso, que permita identificar las necesidades y/o problemáticas en el ámbito personal, grupal, organizacional y/o comunitario.</p>	<p>diversidad social, territorial, cultural y de género.</p> <p>CE2RA5-CL4. Comunica de manera socializadora el conocimiento producido sobre y con la comunidad, utilizando un lenguaje claro, comprensible, respetuoso, ético y problematizador.</p>		<p>3. La investigación acción-participativa</p> <ul style="list-style-type: none">-Bases paradigmáticas y características-Procesos, procedimientos y estrategias de la IAP-Ejercicios problematizadores sobre la IAP <p>4. Técnicas del trabajo comunitario</p> <ul style="list-style-type: none">-Observación participante-Entrevistas participativas-Discusiones reflexivas-Diarios de campo-Documentos secundarios-Discusiones sistemáticas evaluadoras y la comunicación socializadora
---	---	--	---

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Se combinarán de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las metodologías tradicionales, este curso se centrará en la ejecución de clases teóricas expositivas y la realización de dos a cuatro pruebas orales y/o escritas. Por otra parte, el curso utilizará de forma combinada las metodologías activas de “aprendizaje basado en proyectos” y “aprendizaje basado en problemas”. Concretamente, los y las alumnas deberán realizar un trabajo/proyecto de investigación individual y/o grupal. En el caso de proyectos grupales, para asegurar el trabajo continuo y colaborativo al interior de cada grupo, se realizarán entregas parciales durante el semestre; y, para asegurar y potenciar el trabajo continuo y colaborativo entre los diferentes grupos, se compartirá en aula, de forma oral, las entregas parciales realizadas por cada equipo.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluación

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:



- . Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.
- . Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Las actividades de evaluación se distribuirán en dos grandes bloques, correspondientes a la evaluación de las clases teóricas (70% de la nota final) y la evaluación de las actividades de laboratorio (30% de la nota final). De igual modo, cabe destacar que ambos bloques cuentan con un porcentaje de asistencia obligatorio: 75% en el caso de la Teoría y un 90% de asistencia en el caso de las actividades de Laboratorio. El no cumplimiento de los porcentajes mínimos de asistencia EN AMBOS BLOQUES (tanto de la teoría como del laboratorio), será motivo de SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, con independencia de la nota obtenida en cualquiera de los dos bloques por parte del/la estudiante. Para obtener mayor detalle sobre los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Blanco, Amalio y Rodriguez, Jesús (Coords.) (2007). *Intervención Psicosocial*. Pearson Education.

Freire, Paulo (2015). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.

**Complementaria:**

Makowski, Sara (2007). Ética y micropolítica de la intervención psicosocial. *Revista Tramas*, 27, 39-56.

Montero, Maritza (2005). *Hacer para transformar. El método en la psicología comunitaria*. Paidós.

Oliveira-Espinoza, Bárbara, Winkler Müller, María Inés, Berroeta Torres, Héctor y Montero Rivas, Maritza (2018). ¿Y si pensamos la comunidad con derechos? *Psicología Comunitaria, derechos y políticas públicas. Una relación compleja. Universitas Psychologica*, 17(2).

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR**I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR**

Nombre	Diagnóstico en Psicología Organizacional					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9040	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	8º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Psicología del Trabajo y las Organizaciones					
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
Pedagógicas	Teoría	Laboratorio	Taller			
Cronológicas						
	4	2	0	6	12	6
	3	1.5	0	4.5	9	

II. DESCRIPCIÓN

El objetivo principal de este curso es aplicar al ámbito del diagnóstico las habilidades y competencias adquiridas en la asignatura de *Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*. Se analizarán, por tanto, los principales modelos y herramientas de diagnóstico organizacional que permitirán identificar las características y dinámicas que definen a una estructura organizacional, poniendo especial atención a las dimensiones de cultura y clima, a los procesos de gestión y desarrollo estratégico, así como a las dinámicas de poder, liderazgo y salud en el espacio de trabajo. De igual modo, se enseñarán los principales modelos de diagnóstico a nivel de cultura, recursos, procesos y sistemas de trabajo.

**III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO**

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CE2. Evaluar fenómenos/casos biopsicosociales en los diferentes contextos: jurídico, educacional, clínico, organizacional y comunitario, utilizando instrumentos propios del área y de las disciplinas afines para la realización de diagnósticos.	<p>RA2. Utilizar técnicas de recolección de datos para recopilar información, con resguardo de los requerimientos éticos y legales tanto profesionales como los relativos a la investigación científica con seres humanos.</p> <p>RA3. Analizar la información recopilada para la identificación de las necesidades y/o problemáticas en el ámbito personal, grupal, organizacional y/o comunitario, considerando la experiencia y el punto de vista de las personas evaluadas.</p> <p>RA4. Realizar un diagnóstico preciso para la identificación de las necesidades y/o problemáticas en el ámbito personal, grupal, organizacional y/o comunitario, considerando aspectos relacionados con la diversidad social, territorial, cultural y de género.</p> <p>RA5. Comunicar de manera asertiva y empática el diagnóstico a las personas evaluadas, utilizando un lenguaje claro, comprensible y respetuoso, que permita identificar las necesidades y/o problemáticas en el ámbito personal, grupal, organizacional y/o comunitario.</p>

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
CE2 RA2. Utilizar técnicas de recolección de datos para recopilar información, con resguardo de los requerimientos éticos y legales tanto profesionales como los relativos a la investigación científica con seres humanos.			



<p>CE2 RA3. Analizar la información recopilada para la identificación de las necesidades y/o problemáticas en el ámbito personal, grupal, organizacional y/o comunitario, considerando la experiencia y el punto de vista de las personas evaluadas.</p> <p>CE2 RA4. Realizar un diagnóstico preciso para la identificación de las necesidades y/o problemáticas en el ámbito personal, grupal, organizacional y/o comunitario, considerando aspectos relacionados con la diversidad social, territorial, cultural y de género.</p> <p>CE2 RA5. Comunicar de manera asertiva y empática el diagnóstico a las personas evaluadas, utilizando un lenguaje claro, comprensible y respetuoso, que permita identificar las necesidades y/o problemáticas en el ámbito personal, grupal, organizacional y/o comunitario.</p>			
--	--	--	--

**V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

La asignatura de *Diagnóstico en Psicología Organizacional* combinará de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las metodologías tradicionales, este curso se centrará en la ejecución de clases teóricas expositivas y la realización de dos a cuatro exámenes orales y/o escritos. Por otra parte, el curso utilizará de forma combinada las metodologías activas de “aprendizaje basado en proyectos” y “aprendizaje basado en problemas”. Concretamente, los y las alumnas deberán realizar un trabajo/proyecto de investigación individual y/o grupal. En el caso de proyectos grupales, para asegurar el trabajo continuo y colaborativo al interior de cada grupo, se realizarán entregas parciales durante el semestre; y, para asegurar y potenciar el trabajo continuo y colaborativo entre los diferentes grupos, se compartirá en aula, de forma oral, las entregas parciales realizadas por cada equipo.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

- u) Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas (40% de la nota final).
- v) Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos (60% de la nota final).

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0.



VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Complementaria:



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Electivo de Formación Especializada en Psicología Emergente II					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIE9002	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	8º.					
Modalidad	Presencial	<input checked="" type="checkbox"/>	B-learning	<input type="checkbox"/>	E-learning	<input type="checkbox"/>
Requisito (Si los hubiese)						
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	0	0	4	8	
Cronológicas	3	0	0	3	6	

II. DESCRIPCIÓN

<p>La estructura curricular de la Escuela de Psicología UTEM considera un conjunto de tres asignaturas de Formación Especializada en Psicología Emergente. Su objetivo en general es desarrollar una formación especializada en una de las siguientes áreas: Psicología Ambiental, Psicología Tecnológica, y Salud/Neurociencias.</p> <p>Los y las estudiantes deberán escoger una de estas áreas y cursar el conjunto de las tres asignaturas secuenciales, finalizando con un diploma que acredite su formación. En este Electivo de Formación Especializada en Psicología Emergente II, se trabajarán contenidos básicos disciplinares de un área afín (por ejemplo, Geografía, Informática y Neurociencia Computacional) para cada una de las tres áreas emergentes que permitan fortalecer y profundizar las competencias transdisciplinares trabajadas en el Electivo I.</p>
--

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CE1. Investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de	CE1RA5. Analizar los datos para interpretar resultados que permitan aportar al conocimiento científico y a la generación de soluciones de problemáticas biopsicosociales.



<p>problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.</p> <p>CE4. Identificar y aplicar en los diferentes contextos de investigación, diagnóstico e intervención, habilidades profesionales vinculadas al desarrollo personal y al compromiso ético y psicosocial.</p>	<p>CE4RA5. Utilizar herramientas interdisciplinarias de investigación, diagnóstico e intervención que permitan la integración activa y colaborativa en grupos y organizaciones que reúnan a profesionales de diferentes disciplinas.</p>
--	--

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
<p>CE1RA5. Analizar los datos para interpretar resultados que permitan aportar al conocimiento científico y a la generación de soluciones de problemáticas biopsicosociales.</p> <p>CE4RA5. Utilizar herramientas interdisciplinarias de investigación, diagnóstico e intervención que permitan la integración activa y colaborativa en grupos y organizaciones que reúnan a profesionales de diferentes disciplinas.</p>			

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE



Se combinarán de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las metodologías tradicionales, este curso se centrará en la ejecución de clases teóricas expositivas y la realización de dos a cuatro pruebas orales y/o escritas. Por otra parte, el curso utilizará de forma combinada las metodologías activas de “aprendizaje basado en proyectos” y “aprendizaje basado en problemas”. Concretamente, los y las alumnas deberán realizar un trabajo/proyecto de investigación individual y/o grupal. En el caso de proyectos grupales, para asegurar el trabajo continuo y colaborativo al interior de cada grupo, se realizarán entregas parciales durante el semestre; y, para asegurar y potenciar el trabajo continuo y colaborativo entre los diferentes grupos, se compartirá en aula, de forma oral, las entregas parciales realizadas por cada equipo.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluación

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

- a. Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.
- a. Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA



Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Complementaria:



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Seminario de Integración II					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9041	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	8º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)						
Fecha vigencia				Régimen		
Horas	Aula (Directas)			Extra Aula	Horas	SCT-Chile
Semanales	Teoría	Laboratorio	Taller	(Trabajo Autónomo)	Totales	
Pedagógicas	0	0	4	4	8	
Cronológicas	0	0	3	3	6	

II. DESCRIPCIÓN

En esta asignatura del octavo semestre de la malla de psicología se busca que los y las estudiantes logren integrar los conocimientos, habilidades y competencias que han desarrollado durante los primeros cuatro años de carrera. Estructurado mediante la metodología de Aprendizaje y Servicios (A+S), este curso no sólo fomenta la integración de las distintas competencias dentro del ámbito académico, sino que busca el intercambio directo con la comunidad y la inserción del estudiantado en el entramado social. Este punto reviste una importancia estratégica en la malla de la carrera de psicología, en la medida que abre el camino hacia el noveno semestre en que inicia el trabajo de título y la primera práctica profesional.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CE4. Identificar y aplicar en los diferentes contextos de investigación, diagnóstico e intervención, habilidades profesionales vinculadas al desarrollo personal y al compromiso ético y psicosocial	RA4. Desarrollar habilidades personales y de compromiso ético que permitan generar formas de actuación íntegra, transparente y respetuosa en las prácticas de investigación, diagnóstico e intervención que caracterizan el quehacer de la psicología. RA5. Utilizar herramientas interdisciplinarias de investigación, diagnóstico e intervención que permitan la integración activa y



	<p>colaborativa en grupos y organizaciones que reúnan a profesionales de diferentes disciplinas.</p> <p>RA6. Planificar formas sostenibles y socialmente responsables de investigación, intervención y diagnóstico, que permitan promover dinámicas de coexistencia armónica y pacífica entre los diferentes seres que componen nuestros ecosistemas.</p>
--	---

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El *Seminario de Integración II* combinará de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las metodologías tradicionales, este curso se centrará en la ejecución de clases teóricas expositivas y la realización de dos a cuatro exámenes orales y/o escritos. Por otra parte, el curso utilizará de forma combinada las metodologías activas de “aprendizaje basado en proyectos” y “aprendizaje basado en problemas”. Concretamente, los y las alumnas deberán realizar un trabajo/proyecto de investigación individual y/o grupal. En el caso de proyectos grupales, para asegurar el trabajo continuo y colaborativo al interior de cada grupo, se realizarán entregas parciales durante el semestre; y, para asegurar y potenciar el trabajo continuo y colaborativo entre los diferentes grupos, se compartirá en aula, de forma oral, las entregas parciales realizadas por cada equipo.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

- w) Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas (40% de la nota final).
- x) Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos (60% de la nota final).

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.



Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica: (norma APA)

Complementaria: (norma APA)



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Diseño y Evaluación de Proyectos					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9042	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	9º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Seminario de Integración II					
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	0	0	4	8	4
Cronológicas	3	0	0	3	6	

II. DESCRIPCIÓN

Es un curso instrumental-profesional básico de carácter práctico, en el que el(la) estudiante describe, identifica y selecciona los marcos conceptuales, epistemológicos y contextuales de la evaluación de programas, así como, las características de los métodos y herramientas necesarias para su aplicación, en diversos campos de la psicología dentro del marco ético y bajo supervisión.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CE3. Planificar intervenciones psicológicas, considerando su evaluación y efectividad a partir de los diferentes modelos disponibles y tomando en cuenta las necesidades y demandas de grupos y personas en los diferentes contextos: jurídico, educacional, comunitario, organizacional y clínico en colaboración con equipos interdisciplinarios contribuyendo al bienestar y	RA1. Analizar diferentes enfoques de la intervención psicológica basada en la evidencia para elaborar un plan de intervención que incida sobre las condiciones psicológicas y sociales de la salud mental, calidad de vida y bienestar de personas y comunidades. RA2. Diseñar un plan de intervención basado en un diagnóstico para mejorar la salud mental, calidad de vida y bienestar de las personas evaluadas, en el ámbito personal, grupal, organizacional y/o comunitario. RA4. Evaluar el proceso de intervención en función de las consecuencias, eficiencia y eficacia, utilizando métodos de evaluación y técnicas de retroalimentación para ajustar las estrategias de intervención según los resultados obtenidos y garantizando la mejora continua.



mejoramiento de la calidad de vida de las personas.	
---	--

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

....

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE (UA)	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
RA1. Analizar diferentes enfoques de la intervención psicológica basada en la evidencia para elaborar un plan de intervención que incida sobre las condiciones psicológicas y sociales de la salud mental, calidad de vida y bienestar de personas y comunidades. RA2. Diseñar un plan de intervención basado en un diagnóstico para mejorar la salud mental, calidad de vida y bienestar de las personas evaluadas, en el ámbito personal, grupal, organizacional y/o comunitario. RA4. Evaluar el proceso de intervención en función de las consecuencias, eficiencia y eficacia, utilizando métodos de evaluación y técnicas de retroalimentación para ajustar las estrategias de intervención según los resultados obtenidos y			



garantizando la mejora continua.			
----------------------------------	--	--	--

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

--

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluación

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.

Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%.

El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

**VII. BIBLIOGRAFÍA****ORIENTACIONES GENERALES:**

Básica:

Complementaria:

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR**I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR**

Nombre	Electivo de Formación Especializada en Psicología Emergente III					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIE9003	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	9º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)						
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	0	0	4	8	
Cronológicas	3	0	0	3	6	4

II. DESCRIPCIÓN

La estructura curricular de la Escuela de Psicología UTEM considera un conjunto de tres asignaturas de Formación Especializada en Psicología Emergente. Su objetivo en general es desarrollar una formación especializada en una de las siguientes áreas: Psicología Ambiental, Psicología Tecnológica, y Salud/Neurociencias. Los y las estudiantes deberán escoger una de estas áreas y cursar el conjunto de las tres asignaturas secuenciales, finalizando con un diploma que acredite su formación.

En este Electivo de Formación Especializada en Psicología Emergente III, se integrarán los contenidos previamente trabajados aplicándolos en un contexto de investigación y/o intervención en una de las tres áreas emergentes. Se desarrollarán competencias transdisciplinarias y habilidades profesionales específicas que permitirán el ejercicio profesional en un campo novedoso en el país.

**III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO**

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
<p>CE1. Investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.</p> <p>CE4. Identificar y aplicar en los diferentes contextos de investigación, diagnóstico e intervención, habilidades profesionales vinculadas al desarrollo personal y al compromiso ético y psicosocial.</p>	<p>CE1RA3. Formular un proyecto de investigación bajo un paradigma, metodología y método acorde al fenómeno de estudio, considerando aspectos éticos en el planteamiento del problema y diseño de investigación.</p> <p>CE1RA6. Generar un marco de coherencia comprensivo que permita responder preguntas de investigación y comunicar resultados de proyectos aportando al estudio de problemáticas biopsicosociales.</p> <p>CE4RA3. Producir estrategias de investigación, diagnóstico e intervención proactivas y creativas en los diferentes campos de aplicación de la disciplina, de forma fundamentada en criterios autocorrectivos y sensibles al contexto social, territorial, cultural y de género.</p>

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
<p>CE1RA3. Formular un proyecto de investigación bajo un paradigma, metodología y método acorde al fenómeno de estudio, considerando aspectos éticos en el planteamiento del problema y diseño de investigación.</p> <p>CE1RA6. Generar un marco de coherencia comprensivo que</p>			



<p>permita responder preguntas de investigación y comunicar resultados de proyectos aportando al estudio de problemáticas biopsicosociales.</p> <p>CE4RA3. Producir estrategias de investigación, diagnóstico e intervención proactivas y creativas en los diferentes campos de aplicación de la disciplina, de forma fundamentada en criterios autocorrectivos y sensibles al contexto social, territorial, cultural y de género.</p>			
--	--	--	--

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Se combinarán de forma dinámica metodologías tradicionales y activas de enseñanza-aprendizaje. Dentro de las metodologías tradicionales, este curso se centrará en la ejecución de clases teóricas expositivas y la realización de dos a cuatro pruebas orales y/o escritas. Por otra parte, el curso utilizará de forma combinada las metodologías activas de “aprendizaje basado en proyectos” y “aprendizaje basado en problemas”. Concretamente, los y las alumnas deberán realizar un trabajo/proyecto de investigación individual y/o grupal. En el caso de proyectos grupales, para asegurar el trabajo continuo y colaborativo al interior de cada grupo, se realizarán entregas parciales durante el semestre; y, para asegurar y potenciar el trabajo continuo y colaborativo entre los diferentes grupos, se compartirá en aula, de forma oral, las entregas parciales realizadas por cada equipo.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluación



La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

- b. Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.
- b. Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Complementaria:



Universidad Tecnológica Metropolitana

Vicerrectoría Académica



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Práctica I					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIP9001	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	9º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)						
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	0	0	4	4	8	4
Cronológicas	0	0	3	3	6	

II. DESCRIPCIÓN

Es un curso práctico que facilita la familiarización o la inserción del estudiante en la actividad profesional en uno de los campos de desempeño de la Psicología, dentro de un marco institucional o centro de práctica, a partir de la validación y consolidación de las competencias desarrolladas a lo largo de su formación, que la(o) acrediten como una o un psicólogo reflexivo, crítico y competente, capaz de investigar, diagnosticar, evaluar e intervenir. Estas actividades se realizan bajo el monitoreo de un(a) supervisor(a) de la institución y de un(a) asesor(a) docente de Psicología

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

....

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE (UA)	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

--



VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluación

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.

Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%. El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

ORIENTACIONES GENERALES:

Básica:



Complementaria:



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Líneas transversales de intervención					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIO9043	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	9º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Según línea de intervención					
Fecha vigencia				Régimen		
Horas	Aula (Directas)			Extra Aula	Horas	SCT-Chile
Semanales	Teoría	Laboratorio	Taller	(Trabajo Autónomo)	Totales	
Pedagógicas	6	0	0	6	12	
Cronológicas	4.5	0	0	4.5	9	6

II. DESCRIPCIÓN

En este curso el estudiante escoge un área tradicional de la psicología donde puede desarrollar una mayor profundización en cuando a la intervención clínica, educacional, organizacional, jurídica o comunitaria

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

....

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE (UA)	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

--

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN



Evaluación

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.

Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%.

El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

ORIENTACIONES GENERALES:

Básica:

Complementaria:



PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Trabajo de Título I					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIT9001	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	9°.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)						
Fecha vigencia				Régimen		
Horas	Aula (Directas)			Extra Aula	Horas	SCT-Chile
Semanales	Teoría	Laboratorio	Taller	(Trabajo Autónomo)	Totales	
Pedagógicas	0	0	4	4	8	
Cronológicas	0	0	3	3	6	

II. DESCRIPCIÓN

El curso Trabajo de Título I corresponde al área de formación específica/disciplinar, que hace referencia al desarrollo de la competencia específica de investigación en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.

Esta asignatura constituye la primera fase de un proceso de dos etapas que tiene como objetivo que los y las estudiantes, con apoyo de un supervisor académico, demuestren la aplicación de las competencias fundamentales en las áreas de investigación, diagnóstico, intervención y habilidades profesionales adquiridas durante la carrera.

Para esto, los y las alumnos(as) deberán elegir entre cuatro modalidades: desarrollo de un Informe Profesional, que implica el análisis de un caso o problemática de interés en el ámbito profesional; elaboración de un Proyecto de Título, que considera el desarrollo de un proyecto de investigación o intervención; la preparación de un Examen de temáticas relevantes para la formación profesional; otra actividad académica de similar complejidad que permita evaluar el logro de las competencias de egreso. En esta primera etapa, los y las estudiantes deberán definir su tema de interés, realizar una revisión exhaustiva de la literatura científica relacionada, establecer objetivos y metodologías apropiadas (si corresponde) y desarrollar un plan de trabajo estructurado.

Esta asignatura tributará a que la o el estudiante una vez egresado(a) pueda formular un proyecto de investigación bajo un paradigma investigativo acorde al objeto de estudio o fenómeno psicosocial que



está abordando, aplique métodos y herramientas de investigación adecuados e interprete de manera crítica la literatura en inglés sobre el tema seleccionado.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CE1. Investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.	RA.1. Formular un proyecto de investigación bajo un paradigma investigativo acorde al objeto de estudio o fenómeno psicosocial que está abordando, considerando aspectos éticos para incluirlos en el problema y diseño de investigación como parte de la implementación y difusión de los resultados del estudio. RA2. Aplicar métodos y herramientas de investigación, utilizando tecnologías de la información y/o softwares de análisis de datos, para responder a preguntas de investigación y aportar conocimiento aplicado y soluciones a problemáticas de índole psicosocial. RA3. Interpretar artículos de investigación escritos en inglés, utilizando conceptos propios del ámbito de la psicología.

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
RA.1.	El/la estudiante formula un proyecto de investigación sobre un tema de interés y relevancia para el área de la Psicología, seleccionando un paradigma investigativo acorde al tema elegido y considerando las implicancias éticas.	Diseño y Formulación de proyecto	Selección y definición de tema investigación. Elaboración de pregunta, objetivo e hipótesis. Desarrollo de plan de trabajo.
RA.2.	El/la estudiante selecciona métodos y herramientas de investigación acordes a su proyecto de investigación, siendo capaz de elegir softwares para la recolección y análisis de los datos recogidos.	Métodos y herramientas de investigación.	Elección y aplicación de métodos cuantitativos y cualitativos. Uso de software para análisis de datos.
RA.3.	El/la estudiante realiza una revisión exhaustiva de la literatura científica – tanto en inglés como	Revisión y Análisis de literatura	Utilización de bases de datos para



	en español - sobre el tema elegido, pudiendo desarrollar una lectura comprensiva y crítica que le permita el desarrollo de su proyecto.	científica en inglés.	en	búsqueda de información. Lectura crítica de literatura científica.
--	---	-----------------------	----	---

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El curso Trabajo de Título I presenta una metodología de enseñanza centrada en la práctica y en la aplicación de las competencias adquiridas en el transcurso de la carrera. La asignatura plantea un marco en el que el/la estudiante constará con asesoría académica constante para el desarrollo de su proyecto, ya sea de Investigación, Informe, preparación de Examen u otra actividad de complejidad equivalente. En este contexto, el curso considera cuatro horas semanales de taller en el que presentará y discutirá sus avances con su asesor académico, y ocho horas de trabajo autónoma en el que deberá desarrollar su proyecto.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Debido a su carácter aplicado, el curso tendrá una modalidad de evaluación continua en el que las/los estudiantes deberán presentar periódicamente durante las actividades de taller sus avances de proyecto a pares y profesor. Estas actividades constituirán el 50% de la evaluación final.

Además, las/los estudiantes deberán presentar un avance final de proyecto, informe profesional, preparación de examen o actividad alternativa en el que se evaluará la aplicación de las competencias fundamentales de investigación, diagnóstico, intervención y habilidades profesionales. Esta entrega constituirá el 50% restante de la evaluación del curso.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas.
- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

**VII. BIBLIOGRAFÍA**

Básica:
Complementaria:

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR**I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR**

Nombre	Práctica II					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIP9002	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	10º.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Práctica I					
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	4	0	0	32	36	
Cronológicas	3	0	0	24	27	18

II. DESCRIPCIÓN

Es un curso práctico que facilita la familiarización o la inserción del estudiante en la actividad profesional en uno de los campos de desempeño de la Psicología, dentro de un marco institucional o centro de práctica, a partir de la validación y consolidación de las competencias desarrolladas a lo largo de su formación, que la(o) acrediten como una o un psicólogo reflexivo, crítico y competente, capaz de investigar, diagnosticar, evaluar e intervenir. Estas actividades se realizan bajo el monitoreo de un(a) supervisor(a) de la institución y de un(a) asesor(a) docente de Psicología

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

....



RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE (UA)	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

--

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Evaluación

La asignatura contará con las siguientes actividades de evaluación:

Un mínimo de dos y un máximo de 4 pruebas orales y/o escritas.

Un mínimo de 1 y un máximo de 2 trabajos orales y/o escritos.

Además, cabe destacar que la asignatura contará con un porcentaje de asistencia obligatorio del 75%.

El no cumplimiento de este porcentaje de asistencia dará lugar a la SUSPENSIÓN/REPROBACIÓN de la asignatura, independientemente del promedio de notas obtenido por el/la estudiante. Para obtener más detalles respecto a los documentos requeridos para justificar una posible inasistencia, dirigirse al Manual del Estudiante de la Carrera de Psicología.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera.

- La y el estudiante que falte a una actividad de evaluación parcial, debe justificarla ante la Dirección de Escuela, y tendrá derecho a rendir una prueba recuperativa de carácter acumulativo, la que se realizará antes del periodo de examen y reemplazará la nota parcial faltante. En el caso de las evaluaciones o actividades de contenidos menores, estas no serán recuperables.

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas. En el caso de aquellos/as estudiantes cuya nota final sea mayor o igual a 3,0 y menor o igual a 3,9 deben rendir un examen cuya ponderación será del 40% y un 60%, la nota de presentación. Aquel/a estudiante que debiendo rendir examen, no se presenta, mantendrá la nota de presentación como nota final de la asignatura.

- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.



VII. BIBLIOGRAFÍA

ORIENTACIONES GENERALES:

Básica:

Complementaria:



PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Trabajo de Título II					
Departamento / Unidad	Escuela de Psicología					
Carrera	Psicología					
Código	PSIT9002	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	10°.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)	Trabajo de Título I					
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile 4
	Teoría	Laboratorio	Taller			
Pedagógicas	0	0	4	4	8	
Cronológicas	0	0	3	3	6	

II. DESCRIPCIÓN

El curso Trabajo de Título II corresponde al área de formación específica/disciplinar, que hace referencia al desarrollo de la competencia específica de investigación en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.

El curso Trabajo de Título II constituye la segunda fase y final del proceso comenzado en Trabajo de Título I. En línea con el curso que lo precede, tiene como objetivo la demostración y aplicación de las competencias fundamentales en el ámbito de la investigación, diagnóstico, intervención y habilidades profesionales adquiridas durante la carrera. En esta etapa avanzada, según la modalidad elegida, las y los estudiantes deberán ejecutar, finalizar, presentar y defender (según corresponda) sus Informes Profesionales y Proyectos de Título formulados e iniciados en el curso anterior. Además, aquellos(as) que opten por otras modalidades deberán presentar su Examen de temáticas relevantes para la formación profesional o ser evaluado(a) en la ejecución de una actividad académica de complejidad equivalente.

Esta asignatura tributará a que la o el estudiante una vez egresado(a) pueda formular un proyecto de investigación bajo un paradigma investigativo acorde al objeto de estudio o fenómeno psicosocial que está abordando, aplique métodos y herramientas de investigación adecuados e interprete de manera crítica la literatura en inglés sobre el tema seleccionado.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO



COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
CE1. Investigar en el área de la Psicología, considerando los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos del pensamiento científico para aportar en la resolución de problemas de acuerdo con estándares éticos, divulgando sus hallazgos a la comunidad.	RA2. Aplicar métodos y herramientas de investigación, utilizando tecnologías de la información y/o softwares de análisis de datos, para responder a preguntas de investigación y aportar conocimiento aplicado y soluciones a problemáticas de índole psicosocial. RA3. Interpretar artículos de investigación escritos en inglés, utilizando conceptos propios del ámbito de la psicología.

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
RA.2.	El/la estudiante aplica métodos y herramientas de investigación acordes a su proyecto de investigación, siendo capaz de elegir y utilizar softwares para la recolección y análisis de los datos recogidos.	Métodos y herramientas de investigación.	Aplicación de métodos cuantitativos y cualitativos. Uso de software para análisis de datos.
RA. 3.	El/la estudiante realiza una revisión exhaustiva de la literatura científica – tanto en inglés como en español - sobre el tema elegido, pudiendo desarrollar una lectura comprensiva y crítica que le permita el desarrollo de su proyecto.	Revisión y Análisis de literatura científica en inglés.	Lectura crítica de literatura científica.

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El curso Trabajo de Título II presenta una metodología de enseñanza centrada en la práctica y en la aplicación de las competencias adquiridas en el transcurso de la carrera. La asignatura plantea un marco en el que el/la estudiante constará con asesoría académica constante para el desarrollo de su proyecto, ya sea de Investigación, Informe, preparación de Examen u otra actividad de complejidad equivalente. En este contexto, el curso considera cuatro horas semanales de taller en el que presentará y discutirá sus avances con su asesor académico, y ocho horas de trabajo autónoma en el que deberá desarrollar su proyecto.

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN



Debido a su carácter aplicado, el curso tendrá una modalidad de evaluación continua en el que las/los estudiantes deberán presentar periódicamente durante las actividades de taller sus avances de proyecto a pares y profesor. Estas actividades constituirán el 50% de la evaluación final.

Además, las/los estudiantes deberán presentar la versión final de proyecto, informe profesional o actividad alternativa en el que se evaluará la aplicación de las competencias fundamentales de investigación, diagnóstico, intervención y habilidades profesionales. Quienes hayan optado por la modalidad Examen, deberán presentar su examen escrito y/o oral para dar cuenta de sus competencias. Esta evaluación constituirá el 50% restante de la evaluación del curso.

Requisitos de aprobación, considerando el Reglamento General del Estudiante de Pregrado y el Reglamento de la Carrera

- La nota final de la asignatura será la resultante del promedio de las notas debidamente ponderadas.
- La nota mínima de aprobación es 4,0

FALTAS A LA INTEGRIDAD ACADÉMICA

Las faltas a la integridad académica son definidas como plagio, fraude y/o adulteración de documentos, atentando contra el valor de honestidad dentro del marco de las actividades académicas. Las faltas a la integridad académica serán sancionadas con nota 1 en la evaluación correspondiente y serán informadas a la Dirección de la Escuela de Psicología.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Complementaria:



PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Formación Integral - Empleabilidad					
Departamento / Unidad						
Carrera						
Código	FITCX101	Tipo de asignatura			Obligatoria	
Semestre lectivo	10°.					
Modalidad	Presencial	x	B-learning		E-learning	
Requisito (Si los hubiese)						
Fecha vigencia				Régimen		
Horas Semanales	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales	SCT-Chile
Pedagógicas	Teoría	Laboratorio	Taller			
Cronológicas	4	0		4	8	4
	3	0		3	6	

II. DESCRIPCIÓN

--

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

--

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN



VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Complementaria:



Actividades curriculares requisitos de titulación que pueden cursarse en diversos semestres



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Ciudadanía, Derechos Humanos y Género 1				
Departamento / Unidad	Vicerrectoría Académica				
Carrera	Derecho (21033) Psicología (20153)				
Código	FITCX201	Tipo de asignatura		Obligatoria	
Semestre lectivo	A partir del 5to semestre				
Modalidad	Presencial		B-learning		E-learning X
Requisito (Si los hubiese)	Sin requisitos				
Fecha vigencia	Marzo 2024		Régimen	Semestral	
Horas	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales
Semanales	Teoría	Laboratorio	Taller		
Pedagógicas	2	0	0	2	4
Cronológicas	1,5	0	0	1,5	3
					SCT-Chile 2

II. DESCRIPCIÓN

La actividad curricular Ciudadanía, Derechos Humanos y Género 1 pertenece al Área de Formación Integral del plan de estudio de Derecho (21033) y de Psicología (21053) de la UTEM y tributa a la competencia Participar en el contexto social y profesional, demostrando su capacidad de autocuidado, autogestión, empatía, solidaridad e interculturalidad para el fortalecimiento de la democracia desde el reconocimiento a la perspectiva de género y en el marco del respeto a los DDHH, del perfil de egreso de la carrera.

En el desarrollo del semestre se busca desarrollar habilidades y conocimientos necesarios para actuar crítica y constructivamente en la sociedad, construir convivencia, participar democráticamente, ser responsable socialmente y valorar el pluralismo. Su desarrollo en el estudiantado representa una contribución para el bienestar social, expresada en el respeto a valores universales y el compromiso con los derechos humanos, ambientales, desarrollo social, enfoque de género y procesos democráticos.

La asignatura, a través de actividades teóricas y prácticas, aborda las siguientes unidades temáticas: XXX, XXX

Al término de la actividad curricular el/la estudiante será capaz de interactuar en el contexto social y profesional, integrando los enfoques de derechos humanos, ciudadanía y género.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
Participar en el contexto social y profesional, demostrando su capacidad de autocuidado, autogestión, empatía, solidaridad e interculturalidad para el fortalecimiento de la democracia desde el reconocimiento a la perspectiva de género y en el marco del respeto a los DDHH.	Integrar el enfoque de derechos y de género, desarrollando el pensamiento crítico en el ejercicio de la ciudadanía y la profesión, considerando el respeto a los DDHH en el marco de la democracia.



IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
Integrar el enfoque de derechos y de género, desarrollando el pensamiento crítico en el ejercicio de la ciudadanía y la profesión, considerando el respeto a los DDHH en el marco de la democracia.	Discrimina información de manera racional para el análisis, resolución de problemas y toma de decisiones, en el marco del desarrollo de la vida en sociedad. Aplica conceptos desde el enfoque de género para el ejercicio de la ciudadanía y de la profesión en el marco de la tolerancia, los valores ciudadanos y la interculturalidad. Aplica conceptos desde el enfoque de derechos para el ejercicio de la ciudadanía y la profesión, en el marco de los DDHH y la democracia.		

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La actividad curricular contempla las siguientes estrategias metodológicas: (considerar metodologías centradas en las y los estudiantes).

En el desarrollo de la actividad curricular el/la docente tendrá el rol de acompañamiento y retroalimentación. En función de las unidades propuestas y los contenidos asociados, las y los estudiantes (señalar lo que se espera realice el estudiantado).

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La actividad curricular considera:

1. Señalar estrategias de evaluación por unidad de aprendizaje y ponderación asociada.



2. Nota mínima de aprobación: *Según reglamento general del estudiante de pregrado*

3. Asistencia y porcentaje de aprobación: *(revisar reglamento general del estudiante de pregrado).*

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Señalar 2 títulos, considerando las orientaciones de SIBUTEM.

Complementaria:

Señalar 3 títulos, considerando las orientaciones de SIBUTEM.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Ciudadanía, Derechos Humanos y Género 1					
Departamento / Unidad	Vicerrectoría Académica					
Carrera	Derecho (21033) Psicología (20153)					
Código	FITCX201	Tipo de asignatura		Obligatoria		
Semestre lectivo	A partir del 5to semestre					
Modalidad	Presencial		B-learning		E-learning X	
Requisito (Si los hubiese)	Sin requisitos					
Fecha vigencia	Marzo 2024		Régimen	Semestral		
Horas	Aula (Directas)			Extra Aula	Horas	SCT-Chile
Semanales	Teoría	Laboratorio	Taller	(Trabajo Autónomo)	Totales	
Pedagógicas	2	0	0	2	4	
Cronológicas	1,5	0	0	1,5	3	

II. DESCRIPCIÓN

La actividad curricular Ciudadanía, Derechos Humanos y Género 1 pertenece al Área de Formación Integral del plan de estudio de Derecho (21033) y de Psicología (21053) de la UTEM y tributa a la competencia Participar en el contexto social y profesional, demostrando su capacidad de autocuidado, autogestión, empatía, solidaridad e interculturalidad para el fortalecimiento de la democracia desde el reconocimiento a la perspectiva de género y en el marco del respeto a los DDHH, del perfil de egreso de la carrera.

En el desarrollo del semestre se busca desarrollar habilidades y conocimientos necesarios para actuar crítica y constructivamente en la sociedad, construir convivencia, participar democráticamente, ser responsable socialmente y valorar el pluralismo. Su desarrollo en el estudiantado representa una contribución para el bienestar social, expresada en el respeto a valores universales y el compromiso con los derechos humanos, ambientales, desarrollo social, enfoque de género y procesos democráticos.

La asignatura, a través de actividades teóricas y prácticas, aborda las siguientes unidades temáticas: XXX, XXX

Al término de la actividad curricular el/la estudiante será capaz de interactuar en el contexto social y profesional, integrando los enfoques de derechos humanos, ciudadanía y género.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
Participar en el contexto social y profesional, demostrando su capacidad de autocuidado, autogestión, empatía, solidaridad e interculturalidad para el fortalecimiento de la democracia desde el reconocimiento a la perspectiva de género y en el marco del respeto a los DDHH.	Integrar el enfoque de derechos y de género, desarrollando el pensamiento crítico en el ejercicio de la ciudadanía y la profesión, considerando el respeto a los DDHH en el marco de la democracia.



IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
Integrar el enfoque de derechos y de género, desarrollando el pensamiento crítico en el ejercicio de la ciudadanía y la profesión, considerando el respeto a los DDHH en el marco de la democracia.	Discrimina información de manera racional para el análisis, resolución de problemas y toma de decisiones, en el marco del desarrollo de la vida en sociedad. Aplica conceptos desde el enfoque de género para el ejercicio de la ciudadanía y de la profesión en el marco de la tolerancia, los valores ciudadanos y la interculturalidad. Aplica conceptos desde el enfoque de derechos para el ejercicio de la ciudadanía y la profesión, en el marco de los DDHH y la democracia.		

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La actividad curricular contempla las siguientes estrategias metodológicas: (considerar metodologías centradas en las y los estudiantes).

En el desarrollo de la actividad curricular el/la docente tendrá el rol de acompañamiento y retroalimentación. En función de las unidades propuestas y los contenidos asociados, las y los estudiantes (señalar lo que se espera realice el estudiantado).

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La actividad curricular considera:

1. Señalar estrategias de evaluación por unidad de aprendizaje y ponderación asociada.



2. Nota mínima de aprobación: *Según reglamento general del estudiante de pregrado*

3. Asistencia y porcentaje de aprobación: *(revisar reglamento general del estudiante de pregrado).*

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Señalar 2 títulos, considerando las orientaciones de SIBUTEM.

Complementaria:

Señalar 3 títulos, considerando las orientaciones de SIBUTEM.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

Luis Sandoval
Dirección General de Docencia

Firmado digitalmente por Luis Sandoval
Dirección General de Docencia
Fecha: 2023.12.26 08:05:25 -03'00'

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Ciudadanía, Derechos Humanos y Género 3				
Departamento / Unidad	Vicerrectoría Académica				
Carrera	Derecho (21033) Psicología (20153)				
Código	FITCX203	Tipo de asignatura		Obligatoria	
Semestre lectivo	A partir del 5to semestre				
Modalidad	Presencial		B-learning		E-learning X
Requisito (Si los hubiese)	Sin requisitos				
Fecha vigencia	Marzo 2024		Régimen	Semestral	
Horas	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales
Semanales	Teoría	Laboratorio	Taller		
Pedagógicas	2	0	0	2	4
Cronológicas	1,5	0	0	1,5	3
					SCT-Chile 2

II. DESCRIPCIÓN

La actividad curricular Ciudadanía, Derechos Humanos y Género 3 pertenece al Área de Formación Integral del plan de estudio de Derecho (21033) y de Psicología (21053) de la UTEM y tributa a la competencia Participar en el contexto social y profesional, demostrando su capacidad de autocuidado, autogestión, empatía, solidaridad e interculturalidad para el fortalecimiento de la democracia desde el reconocimiento a la perspectiva de género y en el marco del respeto a los DDHH, del perfil de egreso de la carrera.

En el desarrollo del semestre se busca desarrollar habilidades y conocimientos necesarios para actuar crítica y constructivamente en la sociedad, construir convivencia, participar democráticamente, ser responsable socialmente y valorar el pluralismo. Su desarrollo en el estudiantado representa una contribución para el bienestar social, expresada en el respeto a valores universales y el compromiso con los derechos humanos, ambientales, desarrollo social, enfoque de género y procesos democráticos.

La asignatura, a través de actividades teóricas y prácticas, aborda las siguientes unidades temáticas: XXX, XXX

Al término de la actividad curricular el/la estudiante será capaz de interactuar en el contexto social y profesional, integrando los enfoques de derechos humanos, ciudadanía y género.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
Participar en el contexto social y profesional, demostrando su capacidad de autocuidado, autogestión, empatía, solidaridad e interculturalidad para el fortalecimiento de la democracia desde el reconocimiento a la perspectiva de género y en el marco del respeto a los DDHH.	Integrar el enfoque de derechos y de género, desarrollando el pensamiento crítico en el ejercicio de la ciudadanía y la profesión, considerando el respeto a los DDHH en el marco de la democracia.



IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
Integrar el enfoque de derechos y de género, desarrollando el pensamiento crítico en el ejercicio de la ciudadanía y la profesión, considerando el respeto a los DDHH en el marco de la democracia.	Discrimina información de manera racional para el análisis, resolución de problemas y toma de decisiones, en el marco del desarrollo de la vida en sociedad. Aplica conceptos desde el enfoque de género para el ejercicio de la ciudadanía y de la profesión en el marco de la tolerancia, los valores ciudadanos y la interculturalidad. Aplica conceptos desde el enfoque de derechos para el ejercicio de la ciudadanía y la profesión, en el marco de los DDHH y la democracia.		

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La actividad curricular contempla las siguientes estrategias metodológicas: (considerar metodologías centradas en las y los estudiantes).

En el desarrollo de la actividad curricular el/la docente tendrá el rol de acompañamiento y retroalimentación. En función de las unidades propuestas y los contenidos asociados, las y los estudiantes (señalar lo que se espera realice el estudiantado).

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La actividad curricular considera:



1. Señalar estrategias de evaluación por unidad de aprendizaje y ponderación asociada.
2. Nota mínima de aprobación: *Según reglamento general del estudiante de pregrado*
2. Nota mínima de aprobación: *Según reglamento general del estudiante de pregrado*
3. Asistencia y porcentaje de aprobación: *(revisar reglamento general del estudiante de pregrado).*

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Señalar 2 títulos, considerando las orientaciones de SIBUTEM.

Complementaria:

Señalar 3 títulos, considerando las orientaciones de SIBUTEM.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

Luis Sandoval
Dirección General de Docencia
Firmado digitalmente por Luis Sandoval
Dirección General de Docencia
Fecha: 2023.12.26 08:09:22 -03'00'

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Tecnología y Sustentabilidad con Responsabilidad Social 1				
Departamento / Unidad	Vicerrectoría Académica				
Carrera	Derecho (21033) Psicología (20153)				
Código	FITCX101	Tipo de asignatura		Obligatoria	
Semestre lectivo	A partir del 5to semestre				
Modalidad	Presencial		B-learning		E-learning X
Requisito (Si los hubiese)	Sin requisitos				
Fecha vigencia	Marzo 2024		Régimen	Semestral	
Horas	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales
Semanales	Teoría	Laboratorio	Taller		
Pedagógicas	2	0	0	2	4
Cronológicas	1,5	0	0	1,5	3
					SCT-Chile
					2

II. DESCRIPCIÓN

La actividad curricular Tecnología y Sustentabilidad con Responsabilidad Social 1 pertenece al Área de Formación Integral del plan de estudio de Derecho (21033) y de Psicología (21053) de la UTEM y tributa a la competencia Integrar ciencia y tecnología en el diseño de soluciones innovadoras a problemáticas en el ámbito profesional y disciplinar, aplicando los principios de la sostenibilidad, sustentabilidad y de la responsabilidad social en su accionar personal y profesional, considerando los efectos de sus decisiones sobre el medio social, cultural y ambiental del perfil de egreso de la carrera.

La asignatura, a través de actividades teóricas y prácticas, aborda las siguientes unidades temáticas: XXX, XXX

Al término de la actividad curricular el/la estudiante será capaz de desarrollar soluciones sustentables aplicando los principios de la sostenibilidad y responsabilidad social, considerando en sus propuestas los agentes clave del medio donde inciden.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
Integrar tecnología en el diseño de soluciones a problemáticas en el ámbito profesional y disciplinar, aplicando los principios de la sustentabilidad y de la responsabilidad social en su accionar personal y profesional, considerando los efectos de sus decisiones sobre el medio social, cultural y ambiental.	Aplicar principios de sustentabilidad y de la responsabilidad social en su accionar personal y profesional considerando los efectos de sus decisiones sobre el medio social, cultural y ambiental.
	Desarrollar soluciones sustentables orientadas a resolver problemáticas de la sociedad en el contexto de su campo disciplinar y profesional.

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
<p>Aplicar principios de sustentabilidad y de la responsabilidad social en su accionar personal y profesional considerando los efectos de sus decisiones sobre el medio social, cultural y ambiental.</p>	<p>Explica nociones básicas, conceptuales o técnicas en referencia a los temas y dimensiones que abarca la sustentabilidad.</p> <p>Analiza situaciones o problemas de la sustentabilidad, identificando las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales de los efectos de las acciones sobre el medio social, cultural y ambiental.</p>		
<p>Desarrollar soluciones sustentables orientadas a resolver problemáticas de la sociedad en el contexto de su campo disciplinar y profesional.</p>	<p>Diseña soluciones sustentables a problemas ambientales en los ámbitos locales, nacionales o internacionales evaluando sus ventajas, desventajas y limitaciones desde su campo disciplinar y profesional.</p> <p>Diseña estrategias innovadoras que favorezcan el desarrollo económico, político, ambiental y social desde su campo disciplinar y profesional.</p>		



V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La actividad curricular contempla las siguientes estrategias metodológicas: (considerar metodologías centradas en las y los estudiantes).

En el desarrollo de la actividad curricular el/la docente tendrá el rol de acompañamiento y retroalimentación. En función de las unidades propuestas y los contenidos asociados, las y los estudiantes (señalar lo que se espera realice el estudiantado).

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La actividad curricular considera:

Señalar estrategias de evaluación por unidad de aprendizaje y ponderación asociada.

2. Nota mínima de aprobación: Según reglamento general del estudiante de pregrado

3. Asistencia y porcentaje de aprobación: (revisar reglamento general del estudiante de pregrado).

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Señalar 2 títulos, considerando las orientaciones de SIBUTEM.

Complementaria:

Señalar 3 títulos, considerando las orientaciones de SIBUTEM.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

Luis Sandoval
Dirección General de Docencia
Firmado digitalmente por Luis Sandoval
Dirección General de Docencia
Fecha: 2023.12.26
08:10:06 -03'00'

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Tecnología y Sustentabilidad con Responsabilidad Social 2				
Departamento / Unidad	Vicerrectoría Académica				
Carrera	Derecho (21033) Psicología (20153)				
Código	FITCX102	Tipo de asignatura		Obligatoria	
Semestre lectivo	A partir del 5to semestre				
Modalidad	Presencial		B-learning		E-learning X
Requisito (Si los hubiese)	Sin requisitos				
Fecha vigencia	Marzo 2024		Régimen	Semestral	
Horas	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales
Semanales	Teoría	Laboratorio	Taller		
Pedagógicas	2	0	0	2	4
Cronológicas	1,5	0	0	1,5	3
					SCT-Chile 2

II. DESCRIPCIÓN

La actividad curricular Tecnología y Sustentabilidad con Responsabilidad Social 2 pertenece al Área de Formación Integral del plan de estudio de Derecho (21033) y de Psicología (20153) de la UTEM y tributa a la competencia Integrar ciencia y tecnología en el diseño de soluciones innovadoras a problemáticas en el ámbito profesional y disciplinar, aplicando los principios de la sostenibilidad, sustentabilidad y de la responsabilidad social en su accionar personal y profesional, considerando los efectos de sus decisiones sobre el medio social, cultural y ambiental del perfil de egreso de la carrera.

La asignatura, a través de actividades teóricas y prácticas, aborda las siguientes unidades temáticas: XXX, XXX

Al término de la actividad curricular el/la estudiante será capaz de proponer soluciones en temas de sustentabilidad, abordando la contribución de la ciencia y la tecnología respetando al medio ambiente.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
Integrar tecnología en el diseño de soluciones a problemáticas en el ámbito profesional y disciplinar, aplicando los principios de la sustentabilidad y de la responsabilidad social en su accionar personal y profesional, considerando los efectos de sus decisiones sobre el medio social, cultural y ambiental.	Evaluar soluciones sustentables, desde su campo disciplinar y una perspectiva de la responsabilidad social, la equidad y protección ambiental para el mejoramiento de la calidad de vida de comunidades, personas y territorios.
	Reconocer el aporte de la tecnología y su relación con la sustentabilidad en la resolución de problemas de su campo disciplinar y profesional valorando sus efectos en la sociedad y el medio ambiente.



IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
Evaluar soluciones sustentables, desde su campo disciplinar y una perspectiva de la responsabilidad social, la equidad y protección ambiental para el mejoramiento de la calidad de vida de comunidades, personas y territorios.	<p>Compara diferentes problemas de sustentabilidad, equidad y protección ambiental, considerando la mejora a comunidades y organizaciones y las herramientas disciplinares</p> <p>Argumenta la solución propuesta considerando el mejoramiento de la calidad de vida de comunidades, personas y territorios desde la sustentabilidad y sostenibilidad.</p>		
Reconocer el aporte de la tecnología y su relación con la sustentabilidad en la resolución de problemas de su campo disciplinar y profesional valorando sus efectos en la sociedad y el medio ambiente.	<p>Explica diversas contribuciones que ha realizado la ciencia y tecnología a la resolución de problemas en su campo disciplinar.</p> <p>Describe los aportes que ha realizado la ciencia y tecnología en el desarrollo social y respeto al medio ambiente.</p>		

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE



La actividad curricular contempla las siguientes estrategias metodológicas: (considerar metodologías centradas en las y los estudiantes).

En el desarrollo de la actividad curricular el/la docente tendrá el rol de acompañamiento y retroalimentación. En función de las unidades propuestas y los contenidos asociados, las y los estudiantes (señalar lo que se espera realice el estudiantado).

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La actividad curricular considera:

Señalar estrategias de evaluación por unidad de aprendizaje y ponderación asociada.

2. Nota mínima de aprobación: Según reglamento general del estudiante de pregrado

3. Asistencia y porcentaje de aprobación: (revisar reglamento general del estudiante de pregrado).

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Señalar 2 títulos, considerando las orientaciones de SIBUTEM.

Complementaria:

Señalar 3 títulos, considerando las orientaciones de SIBUTEM.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

Luis Sandoval
Dirección General de Docencia

Firmado digitalmente por Luis Sandoval
Dirección General de Docencia
Fecha: 2023.12.26
08:10:45 -03'00'

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Tecnología y Sustentabilidad con Responsabilidad Social 3				
Departamento / Unidad	Vicerrectoría Académica				
Carrera	Derecho (21033) Psicología (20153)				
Código	FITCX103	Tipo de asignatura		Obligatoria	
Semestre lectivo	A partir del 5to semestre				
Modalidad	Presencial		B-learning		E-learning X
Requisito (Si los hubiese)	Sin requisitos				
Fecha vigencia	Marzo 2024		Régimen	Semestral	
Horas	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales
Semanales	Teoría	Laboratorio	Taller		
Pedagógicas	2	0	0	2	4
Cronológicas	1,5	0	0	1,5	3
					SCT-Chile 2

II. DESCRIPCIÓN

La actividad curricular Tecnología y Sustentabilidad con Responsabilidad Social 3 pertenece al Área de Formación Integral del plan de estudio de Derecho (21033) y de Psicología (21053) de la UTEM y tributa a la competencia Integrar ciencia y tecnología en el diseño de soluciones innovadoras a problemáticas en el ámbito profesional y disciplinar, aplicando los principios de la sostenibilidad, sustentabilidad y de la responsabilidad social en su accionar personal y profesional, considerando los efectos de sus decisiones sobre el medio social, cultural y ambiental del perfil de egreso de la carrera.

La asignatura, a través de actividades teóricas, aborda las siguientes unidades temáticas: XXX, XXX

Al término de la actividad curricular el/la estudiante será capaz de resolver problemas de su campo disciplinar, aplicando herramientas tecnológicas con responsabilidad social y ambiental.

III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
Integrar tecnología en el diseño de soluciones a problemáticas en el ámbito profesional y disciplinar, aplicando los principios de la sustentabilidad y de la responsabilidad social en su accionar personal y profesional, considerando los efectos de sus decisiones sobre el medio social, cultural y ambiental.	Utilizar las tecnologías y las TIC en la resolución de problemas de su campo disciplinar y profesional considerando su efecto en el desarrollo de diversas organizaciones con responsabilidad social y ambiental.
	Proponer estrategias de desarrollo tecnológico de su ámbito profesional y disciplinar para contribuir a los propósitos organizacionales.

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS



RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
Utilizar las tecnologías y las TIC en la resolución de problemas de su campo disciplinar y profesional considerando su efecto en el desarrollo de diversas organizaciones con responsabilidad social y ambiental.	<p>Explica la importancia del desarrollo tecnológico para potenciar a las organizaciones.</p> <p>Aplica herramientas tecnológicas y TIC'S para resolver problemas asociados a su profesión, analizando sus consecuencias en el medio ambiente y la sociedad en su conjunto.</p>		
Proponer estrategias de desarrollo tecnológico de su ámbito profesional y disciplinar para contribuir a los propósitos organizacionales.	<p>Resuelve problemas de su campo disciplinar y profesional, utilizando herramientas tecnológicas y TIC para el desarrollo de diversas organizaciones con responsabilidad social y ambiental</p> <p>Comunica el impacto del desarrollo tecnológico en el medio ambiente y sociedad, a través del uso de TIC.</p>		



V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La actividad curricular contempla las siguientes estrategias metodológicas: (considerar metodologías centradas en las y los estudiantes).

En el desarrollo de la actividad curricular el/la docente tendrá el rol de acompañamiento y retroalimentación. En función de las unidades propuestas y los contenidos asociados, las y los estudiantes (señalar lo que se espera realice el estudiantado).

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La actividad curricular considera:

Señalar estrategias de evaluación por unidad de aprendizaje y ponderación asociada.

2. Nota mínima de aprobación: Según reglamento general del estudiante de pregrado

3. Asistencia y porcentaje de aprobación: (revisar reglamento general del estudiante de pregrado).

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Señalar 2 títulos, considerando las orientaciones de SIBUTEM.

Complementaria:

Señalar 3 títulos, considerando las orientaciones de SIBUTEM.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

Luis Sandoval
Dirección
General de
Docencia

Firmado digitalmente por Luis Sandoval Dirección General de Docencia
Fecha: 2023.12.26 08:07:47 -03'00'

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Inglés 1				
Departamento / Unidad	Vicerrectoría Académica				
Carrera	Derecho (21033) Psicología (20153)				
Código	HUMC4X01	Tipo de asignatura			Obligatoria
Semestre lectivo	A partir del 3er semestre				
Modalidad	Presencial		B-learning		E-learning X
Requisito (Si los hubiese)	Sin requisitos				
Fecha vigencia	Marzo 2024			Régimen	Semestral
Horas	Aula (Directas)			Extra Aula	Horas
Semanales	Teoría	Laboratorio	Taller	(Trabajo Autónomo)	Totales
Pedagógicas	4	0	0	4	8
Cronológicas	3	0	0	3	6
					SCT-Chile
					4

II. DESCRIPCIÓN

La actividad curricular Inglés 1 pertenece al Área de Formación Integral del plan de estudio de Derecho (21033) y de Psicología (21053) de la UTEM y tributa a las competencias Comunicar ideas en diversas lenguas en el contexto de situaciones cotidianas y temáticas relevantes, utilizando expresiones de uso común y vocabulario básico (Nivel A2) y Valorar la cultura global reconociendo sus diversas identidades, particularidades y manifestaciones, en el contexto de un mundo diverso e interconectado del perfil de egreso de la carrera.

La asignatura, a través de actividades teóricas y prácticas, aborda las siguientes unidades temáticas: XXX, XXX

Al término de la actividad curricular el/la estudiante será capaz de leer y comunicar textos e ideas simples respecto de su disciplina.

**III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO**

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
Comunicar ideas en diversas lenguas en el contexto de situaciones cotidianas y temáticas relevantes, utilizando expresiones de uso común y vocabulario básico (Nivel A2).	Reconocer información sobre temáticas conocidas, identificando ideas simples a partir de vocabulario y expresiones de uso frecuente (listening). Identificar ideas específicas en textos cortos y simples, utilizando expresiones de uso común y vocabulario básico, en el contexto de temáticas cotidianas (reading). Expresar ideas oralmente, a partir de vocabulario y expresiones de uso frecuente, en el contexto de actividades y temáticas cotidianas (speaking). Redactar textos cortos y simples, utilizando vocabulario y expresiones de uso frecuente, en el contexto de actividades y temáticas cotidianas (writing).
Valorar la cultura global reconociendo sus diversas identidades, particularidades y manifestaciones, en el contexto de un mundo diverso e interconectado	Caracterizar los rasgos de la cultura global reconociendo diversas realidades sociales para promover la valoración de sus diversas expresiones.

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
Reconocer información sobre temáticas conocidas, identificando ideas simples a partir de vocabulario y expresiones de uso frecuente (listening).	Discrimina información específica escuchando el relato de diversos textos.		
Identificar ideas específicas en textos cortos y simples, utilizando expresiones de uso común y vocabulario básico, en el contexto de	Reconoce ideas principales relacionando información a partir de la lectura de un texto.		



temáticas cotidianas (reading).			
Expresar ideas oralmente, a partir de vocabulario y expresiones de uso frecuente, en el contexto de actividades y temáticas cotidianas (speaking).	Relata situaciones sobre su vida cotidiana, gustos e intereses utilizando vocabulario y expresiones de uso frecuente.		
Redactar textos cortos y simples, utilizando vocabulario y expresiones de uso frecuente, en el contexto de actividades y temáticas cotidianas (writing).	Escribe mensajes respondiendo a situaciones o contextos propuestos.		
Caracterizar los rasgos de la cultura global reconociendo diversas realidades sociales para promover la valoración de sus diversas expresiones.	Conceptualizar rasgos distintivos de diversas culturas. Reconoce la contribución del patrimonio en el fortalecimiento de la cultura.		

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La actividad curricular contempla las siguientes estrategias metodológicas: (considerar metodologías centradas en las y los estudiantes).

En el desarrollo de la actividad curricular el/la docente tendrá el rol de acompañamiento y retroalimentación. En función de las unidades propuestas y los contenidos asociados, las y los estudiantes (señalar lo que se espera realice el estudiantado).

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN



La actividad curricular considera:

1. Señalar estrategias de evaluación por unidad de aprendizaje y ponderación asociada.
2. Nota mínima de aprobación: *Según reglamento general del estudiante de pregrado*
3. Asistencia y porcentaje de aprobación: *(revisar reglamento general del estudiante de pregrado).*

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Señalar 2 títulos, considerando las orientaciones de SIBUTEM.

Complementaria:

Señalar 3 títulos, considerando las orientaciones de SIBUTEM.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

Luis
Sandoval
Dirección
General de
DocenciaFirmado
digitalmente por
Luis Sandoval
Dirección General
de Docencia
Fecha: 2023.12.26
08:08:35 -03'00'

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Inglés 2					
Departamento / Unidad	Vicerrectoría Académica					
Carrera	Derecho (21033) Psicología (20153)					
Código	HUMC4X02	Tipo de asignatura		Obligatoria		
Semestre lectivo	A partir del 3er semestre					
Modalidad	Presencial		B-learning		E-learning X	
Requisito (Si los hubiese)	Sin requisitos					
Fecha vigencia	Marzo 2024		Régimen	Semestral		
Horas	Aula (Directas)			Extra Aula	Horas	SCT-Chile
Semanales	Teoría	Laboratorio	Taller	(Trabajo Autónomo)	Totales	
Pedagógicas	4	0	0	4	8	
Cronológicas	3	0	0	3	6	

II. DESCRIPCIÓN

La actividad curricular Inglés 2 pertenece al Área de Formación Integral del plan de estudio de Derecho (21033) y de Psicología (21053) de la UTEM y tributa a las competencias Comunicar ideas en diversas lenguas en el contexto de situaciones cotidianas y temáticas relevantes, utilizando expresiones de uso común y vocabulario básico (Nivel A2) y Valorar la cultura global reconociendo sus diversas identidades, particularidades y manifestaciones, en el contexto de un mundo diverso e interconectado del perfil de egreso de la carrera.

La asignatura, a través de actividades teóricas y prácticas, aborda las siguientes unidades temáticas: XXX, XXX

Al término de la actividad curricular el/la estudiante será capaz de leer y comunicar textos e ideas simples respecto de su disciplina.



III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
Comunicar ideas en diversas lenguas en el contexto de situaciones cotidianas y temáticas relevantes, utilizando expresiones de uso común y vocabulario básico (Nivel A2).	Reconocer información sobre temáticas conocidas, identificando ideas simples a partir de vocabulario y expresiones de uso frecuente (listening). Identificar ideas específicas en textos cortos y simples, utilizando expresiones de uso común y vocabulario básico, en el contexto de temáticas cotidianas (reading). Expresar ideas oralmente, a partir de vocabulario y expresiones de uso frecuente, en el contexto de actividades y temáticas cotidianas (speaking). Redactar textos cortos y simples, utilizando vocabulario y expresiones de uso frecuente, en el contexto de actividades y temáticas cotidianas (writing).
Valorar la cultura global reconociendo sus diversas identidades, particularidades y manifestaciones, en el contexto de un mundo diverso e interconectado	Caracterizar los rasgos de la cultura global reconociendo diversas realidades sociales para promover la valoración de sus diversas expresiones.

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
Reconocer información sobre temáticas conocidas, identificando ideas simples a partir de vocabulario y expresiones de uso frecuente (listening).	Completa información escuchando el relato de diversos textos y utilizando vocabulario y expresiones de uso frecuente.		
Identificar ideas específicas en textos cortos y simples, utilizando expresiones de uso común y vocabulario básico, en el contexto de	Completa información seleccionando vocabulario y expresiones de uso frecuente para dar coherencia al texto leído.		



temáticas cotidianas (reading).			
Expresar ideas oralmente, a partir de vocabulario y expresiones de uso frecuente, en el contexto de actividades y temáticas cotidianas (speaking).	Comunica ideas describiendo, comparando y expresando opiniones sobre algún tema		
Redactar textos cortos y simples, utilizando vocabulario y expresiones de uso frecuente, en el contexto de actividades y temáticas cotidianas (writing).	Escribe una breve historia basándose en imágenes propuestas.		
Caracterizar los rasgos de la cultura global reconociendo diversas realidades sociales para promover la valoración de sus diversas expresiones.	Analiza valores culturales de diversas comunidades a nivel global, desde múltiples perspectivas.		

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La actividad curricular contempla las siguientes estrategias metodológicas: (considerar metodologías centradas en las y los estudiantes).

En el desarrollo de la actividad curricular el/la docente tendrá el rol de acompañamiento y retroalimentación. En función de las unidades propuestas y los contenidos asociados, las y los estudiantes (señalar lo que se espera realice el estudiantado).

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La actividad curricular considera:

1. Señalar estrategias de evaluación por unidad de aprendizaje y ponderación asociada.
2. Nota mínima de aprobación: *Según reglamento general del estudiante de pregrado*



3. Asistencia y porcentaje de aprobación: *(revisar reglamento general del estudiante de pregrado).*

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Señalar 2 títulos, considerando las orientaciones de SIBUTEM.

Complementaria:

Señalar 3 títulos, considerando las orientaciones de SIBUTEM.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

Luis Sandoval
Dirección General de Docencia
Firmado digitalmente por Luis Sandoval
Dirección General de Docencia
Fecha: 2023.12.26 08:11:27 -03'00'

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Nombre	Vida y Bienestar				
Departamento / Unidad	Vicerrectoría Académica				
Carrera	Derecho (21033) Psicología (20153)				
Código	FITCXX01	Tipo de asignatura		Obligatoria	
Semestre lectivo	A partir del 1er semestre				
Modalidad	Presencial		B-learning		E-learning X
Requisito (Si los hubiese)	Sin requisitos				
Fecha vigencia	Marzo 2024		Régimen	Semestral	
Horas	Aula (Directas)			Extra Aula (Trabajo Autónomo)	Horas Totales
Semanales	Teoría	Laboratorio	Taller		SCT-Chile
Pedagógicas	2	0	0	2	4
Cronológicas	1,5	0	0	1,5	3

II. DESCRIPCIÓN

La actividad curricular Vida y Bienestar pertenece al Área de Formación Integral del plan de estudio de Derecho (21033) y de Psicología (21053) de la UTEM y tributa a la competencia Participar en el contexto social y profesional, demostrando su capacidad de autocuidado, autogestión, empatía, solidaridad e interculturalidad para el fortalecimiento de la democracia desde el reconocimiento a la perspectiva de género y en el marco del respeto a los DDHH., del perfil de egreso de la carrera.

Durante el desarrollo del semestre se pretende desarrollar capacidades que permitan adoptar comportamientos apropiados y responsables para enfrentar satisfactoriamente los desafíos diarios de la vida, ya sean profesionales, personales, u otros.

La asignatura, a través de actividades teóricas y prácticas, aborda las siguientes unidades temáticas: XXX, XXX

Al término de la actividad curricular el/la estudiante será capaz de evidenciar su capacidad de autocuidado y autogestión para promover su calidad de vida en el ámbito profesional y personal.

**III. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON EL PERFIL DE EGRESO**

COMPETENCIA(S)	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE (RA)
Participar en el contexto social y profesional, demostrando su capacidad de autocuidado, autogestión, empatía, solidaridad e interculturalidad para el fortalecimiento de la democracia desde el reconocimiento a la perspectiva de género y en el marco del respeto a los DDHH.	Demostrar capacidad de autocuidado y autogestión para promover el bienestar personal y la mejora de la calidad de vida.

IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

RA	CRITERIOS DE LOGRO O DESEMPEÑO	UNIDADES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS / EJES TEMÁTICOS
Demostrar capacidad de autocuidado y autogestión para promover el bienestar personal y la mejora de la calidad de vida.	Aplica estrategias de autocuidado y autogestión para el mejoramiento de su calidad de vida. Plantea propuestas relativas al cuidado personal, bienestar social y natural en el contexto de su disciplina. Analiza dilemas éticos propios de la profesión y de la vida en sociedad para asegurar una intervención ética y responsable con el medio ambiente.		

V. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE



La actividad curricular contempla las siguientes estrategias metodológicas: (considerar metodologías centradas en las y los estudiantes).

En el desarrollo de la actividad curricular el/la docente tendrá el rol de acompañamiento y retroalimentación. En función de las unidades propuestas y los contenidos asociados, las y los estudiantes (señalar lo que se espera realice el estudiantado).

VI. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

La actividad curricular considera:

Señalar estrategias de evaluación por unidad de aprendizaje y ponderación asociada.

2. Nota mínima de aprobación: Según reglamento general del estudiante de pregrado

3. Asistencia y porcentaje de aprobación: (revisar reglamento general del estudiante de pregrado).

VII. BIBLIOGRAFÍA

Básica:

Señalar 2 títulos, considerando las orientaciones de SIBUTEM.

Complementaria:

Señalar 3 títulos, considerando las orientaciones de SIBUTEM.



E.2 REGLAMENTO PLAN DE ESTUDIOS

TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1°

El presente Reglamento establece las normas para la administración del plan de estudios, el diseño del plan de estudios y programas de asignaturas de la carrera Psicología conducente a la obtención del título profesional Psicólogo/a, con obtención de Diploma en Psicología Ambiental, Psicología Tecnológica o Psicología de la Salud y Neurociencias.

ARTÍCULO 2°

Este Reglamento se aplicará sin perjuicio de las normas contenidas en el Reglamento General de los Estudiantes, en adelante el Reglamento General, el de Disciplina Estudiantil y el General de Facultades.

Las situaciones no contempladas en este Reglamento serán resueltas por el Jefe de Carrera y/o Director de Escuela o por las diferentes instancias de acuerdo al conducto regular según sea la naturaleza del problema planteado y de acuerdo a las atribuciones que le corresponda a cada uno conforme a las reglamentaciones que las establecen.

TÍTULO II PERFIL DE EGRESO

ARTÍCULO 3°

El Psicólogo/a de la Universidad Tecnológica Metropolitana es un/a profesional con una base científica y teórica disciplinaria pertinente y actualizada, que le permita investigar, evaluar, diagnosticar e intervenir en temas relativos a los procesos humanos, tanto a nivel individual, grupal, comunitario y organizacional.

En su praxis profesional, estará comprometida y comprometido con un actuar reflexivo, íntegro, ético y preocupado por el entorno, aplicando conocimientos disciplinares para favorecer la calidad de vida y el bienestar psicológico de las personas en diversos contextos sociales y culturales; dando cuenta además, de los sellos institucionales valorando la sustentabilidad y el uso de la tecnología con responsabilidad social, desde una perspectiva ética y ciudadana, demostrando competencias para el trabajo colaborativo en ambientes interdisciplinarios y el dominio de habilidades comunicativas efectivas.

El titulado y la titulada de la carrera de Psicología, además de formarse en las áreas tradicionales de la psicología (Clínica, Comunitaria, Organizacional, Educacional y Jurídica), también recibe formación en áreas emergentes de la profesión (Ambiental, Tecnológica y de la Salud), lo que le permite ampliar su campo de actuación y relacionarse de manera interdisciplinaria con otras ciencias, asegurando otras oportunidades de empleabilidad, que en el futuro le permitirán articular el aprendizaje continuo. Su formación le permitirá desempeñarse en instituciones de salud, educacionales y sociales; organizaciones y



empresas productivas o de servicios, del ámbito público o privado; como también, en el ejercicio privado de la profesión.

TÍTULO III DEL PLAN DE ESTUDIOS

ARTÍCULO 4º

De acuerdo al artículo 24º del Reglamento General de Facultades, el Comité de Apoyo Docente asesorará al Director de Escuela para que cada asignatura o actividad curricular se dicte según la modalidad de docencia estipulada y que se cumpla con los objetivos, programas de contenidos y formas de evaluación establecidas.

ARTÍCULO 5º

Toda modificación al plan de estudios será propuesta por el Director de Escuela, con la colaboración del Comité de Apoyo Docente, a las autoridades superiores conforme al conducto regular y reglamentario.

Con todo, el Comité de Apoyo Docente podrá proponer al Director de Escuela, para la aprobación del Vicerrector Académico, actualización a los programas de asignaturas sin que ello signifique modificaciones al plan de estudios de la carrera.

ARTÍCULO 6º

Todos los alumnos estarán sujetos al cumplimiento tanto de sus obligaciones académicas como disciplinarias, estas últimas de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General del Estudiante de Pregrado.

TÍTULO IV DE LOS INGRESOS

ARTÍCULO 7º

Podrán ingresar al plan de estudios quienes hayan postulado y sean seleccionados de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Universidad y el proyecto del plan de estudio aprobado.

ARTÍCULO 8º

La Unidad responsable del plan de estudios fija el siguiente sistema de ingreso particular:

Los requisitos de postulación a la carrera de Psicología son:



- Acceso Paes: Exige haber rendido las pruebas obligatorias. Las ponderaciones de cada prueba serán determinadas cada año por el Consejo Académico. Con todo, los postulantes deben obtener un puntaje promedio mínimo entre CL y M1 que se determina anualmente. La selección de postulantes se realiza por estricto orden de puntaje.
- Acceso directo: Postulación a través de distintas vías de admisión especial, publicadas cada año en la página web de la Universidad. En el caso de la carrera de Psicología, los requisitos de postulación para acceder a la vía de admisión especial son: Ser estudiante proveniente del programa de propedéutico UTEM y elaborar una carta a la Dirección de la Escuela indicando su motivación para estudiar Psicología. El comité curricular de la carrera sesionará de manera especial para la elección de los postulantes que ingresen por esta vía en función de los cupos disponibles para ello.
- Acceso PACE: Exige participar en el programa PACE durante el tercer y cuarto año de enseñanza media y estar habilitado de acuerdo con condiciones fijadas por el programa (Encontrarse dentro del 15% superior del puntaje ranking de notas del establecimiento de egreso, u obtener un puntaje ranking de notas igual o superior a un puntaje determinado anualmente). La selección de postulantes se realiza por estricto orden de puntaje.

TÍTULO V

DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA

ARTÍCULO 9°

La administración, coordinación y control del cumplimiento del plan de estudios, programas de asignaturas y Reglamentos corresponderá al Director de Escuela, según lo dispuesto en los artículos 25° del Reglamento General de Facultades, respectivamente.

ARTÍCULO 10°

Las situaciones no previstas o de excepción que se produjeren durante el proceso de inscripción de asignaturas o de ajuste de ellas, serán resueltas por el Director de Escuela de común acuerdo con el Jefe de Carrera según la reglamentación pertinente.

Los alumnos que en el respectivo período académico no inscriban asignaturas o actividades curriculares que por nivel les corresponda cursar sin interrupción de estudios autorizada, se entenderá que han hecho abandono voluntario de la carrera.

ARTÍCULO 11°

Para los efectos de la Programación Docente, se deberá considerar que el plan de estudios contempla actividades curriculares que podrán ser dictadas en forma compartida.

Las actividades curriculares que contempla el plan de estudio son:

1. Asignaturas y Actividades Curriculares
2. Práctica Profesional



3. Trabajo de Título

DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.

ARTÍCULO 12°

Es una actividad curricular que tiene por objetivo reforzar la formación profesional del estudiante y es, a la vez, un mecanismo de inserción temprana en el campo laboral por lo que debe ser inscrita y realizada durante el transcurso del Décimo semestre de la carrera, habiendo aprobado todas las asignaturas del plan de estudios hasta el noveno semestre (incluido).

DEL TRABAJO DE TÍTULO.

ARTÍCULO 13°

Cualquiera sea la modalidad elegida, la actividad Trabajo de Título deberá concluir durante el semestre lectivo. Cada sección estará conformada por un mínimo de 8 y un máximo de 15 alumnos. Cualquier alteración de los límites señalados deberá ser fundamentada y debidamente autorizada por la Vicerrectoría Académica.

ARTÍCULO 14°

El alumno podrá inscribir y cursar la actividad Trabajo de Título según alguna de las siguientes modalidades:

1. Memoria de investigación o tesina
2. Práctica profesional con Informe
3. Proyecto de título
4. Examen de Título

**TÍTULO VI
DE LA ASISTENCIA, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

ARTÍCULO 15°

En cada una de las asignaturas de primero y segundo año la asistencia será obligatoria en un 75%. En los cursos superiores ésta podrá ser determinada por el profesor respectivo, informando de ello al inicio de clases a los alumnos y al Director de Escuela por escrito.

La asistencia a actividades de carácter práctico como talleres, laboratorios, salidas a terreno u otras similares será obligatoria en, al menos, un 90%.



Toda inasistencia debidamente justificada a alguna asignatura o actividad descrita en los párrafos anteriores, será informada por escrito por el Director de Escuela a los profesores pertinentes.

ARTÍCULO 16°

La evaluación académica de los alumnos se hará en la forma establecida en el Reglamento General de los Estudiantes.

ARTICULO 17°

La nota mínima de aprobación en todas las asignaturas y actividades curriculares del plan de estudio de la carrera será 4,0.

Las asignaturas que se reprobren por inasistencia, se consignarán en el Acta de Notas con la expresión RI, reprobado por inasistencia.

La Condición P, de pendiente, no podrá ser permanente y deberá subsanarse en un plazo no mayor a 15 días luego de que el profesor ha sido informado por el Director de Escuela que debe evaluar y calificar al alumno. En todo caso dicho plazo no podrá superar el semestre inmediatamente siguiente.

ARTICULO 18°

Pierden la calidad de alumno regular quienes sean eliminados de la carrera por las causales señaladas en el del Reglamento General u otro que lo reemplace, así como también quienes hagan abandono voluntario de la carrera.

También pierden la calidad de alumno regular quienes caigan en las causales señaladas en el Reglamento de Disciplina Estudiantil.

ARTICULO 19°

Los alumnos que caigan en las causales de eliminación podrán recurrir de apelación según lo disponga el Reglamento General del Estudiante.

TITULO VII DE LA TITULACIÓN, DE LA OBTENCIÓN DE GRADOS Y CERTIFICADOS DE LA TITULACIÓN.



ARTÍCULO 20°

Para la obtención del título profesional de Psicólogo/a, el alumno deberá cumplir con la totalidad de las exigencias en el Ciclo de Titulación correspondiente.

ARTICULO 21°

La nota final de titulación se calculará ponderando en un 70% el promedio aritmético de las asignaturas del Plan de Estudio de la carrera y en un 30% la nota obtenida en alguna de las actividades señaladas en el artículo 14°.

DE LA OBTENCION DE GRADOS.

ARTÍCULO 22°

Una vez que el alumno adquiere la calidad de egresado, tal como lo establece el artículo 70° del Reglamento General, está en condiciones de abrir su expediente de título ante la Unidad de Títulos y Grados de la Universidad.

El número de ejemplares definitivos y la forma cómo éstos se presenten, deben estar de acuerdo a las instrucciones que para este efecto han elaborado la Unidad de Títulos y Grados y el Director de Escuela, según la modalidad de titulación elegida al momento de inscribir la actividad.

ARTÍCULO 23°

El Examen de Título se rendirá ante una comisión integrada por:

- a. El Decano de la Facultad
- b. El Jefe de Carrera
- c. El profesor responsable de la actividad Trabajo de Título, cuya asistencia será obligatoria.
- d. Dos profesores del área de especialidad a la que pertenece el tema sobre el cual versará el Examen quienes serán nombrados por el Departamento afín. En casos calificados, la comisión podrá funcionar sólo con la participación de uno de ellos.

En caso de ausencia o impedimento del Decano integrará la comisión su subrogante legal.

Todos los integrantes de la Comisión calificarán el Examen.

La Unidad responsable puede por medio de este reglamento proponer otra estructura para esta comisión.

ARTÍCULO 24°



En el Examen, el alumno hará una defensa de 30 minutos máximo de los objetivos, desarrollo y conclusiones obtenidas. Para ello podrá usar cualquier medio mecánico, audio visual o electrónico que ayude a la claridad de la exposición. Al término de este procedimiento la Comisión podrá realizar consultas respecto a los aspectos que considere necesario profundizar.

Terminado el proceso examinatorio la comisión decidirá, en ausencia del alumno, la calificación del Examen de Título.

Si como resultado del Examen el egresado obtuviere una calificación inferior a 4,0, lo reprobará, pero tendrá la opción de rendir un segundo Examen dentro de un plazo no superior a los 15 días hábiles siguientes desde la fecha del primero.

Si en este segundo Examen el egresado obtuviere nuevamente una calificación inferior a 4,0, tendrá la opción de rendir un tercer Examen de Asignaturas definidas por la comisión examinadora o reingresar a la carrera cursando todas las actividades curriculares del último semestre a excepción de la Práctica Profesional.

ARTÍCULO 25º

La nota final de titulación se calculará ponderando en un 70% el promedio aritmético de las asignaturas del Plan de Estudio de la carrera, en un 60% la nota del Trabajo de Título y en un 40% la nota del Examen de Título.

DE LA OBTENCIÓN DE GRADOS.

ARTICULO 26º

El alumno obtendrá el grado de Licenciado/a en Psicología una vez que haya concluido y aprobado todas las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera completando una carga académica de 240 SCT.



ANEXO F: DESCRIPCIÓN DE MERCADO

F.1 PLANES REGULARES DIURNOS

PLANTILLA COMPARACIÓN PLANES DE ESTUDIOS REGULARES/DIURNOS - UNIVERSIDADES COMPETENCIA RELACIONADA Y DIRECTA

NOMBRE PLAN RELACIONADO/UNIVERSIDAD	AÑOS ACREDITACIÓN GESTIÓN INSTITUCIONAL DOCENCIA DE PREGRADO	AÑOS ACREDITACIÓN PLAN DE ESTUDIOS	PSU: PUNTAJE CORTE PLAN DE ESTUDIOS	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO (Bueno, medio, bajo)	NIVEL O IMPACTO EN COLOCACIÓN LABORAL (Bueno, medio, bajo)	PRESTIGIO PLAN DE ESTUDIOS/UNIVERSIDAD, ÍNDICE DE PERSEPCIÓN (Bueno, medio, bajo)	VALOR ARANCEL
Universidad Autónoma de Chile (Campus el Llano)	5		458	Bueno		Bueno	6.149.000
Universidad Central	4		458	Bueno		Medio	5.520.000
Universidad de Chile	7		458	Bueno	Bueno	Bueno	4.304.200
Universidad Santo Tomás (Santiago)	4		458	Medio	Bueno	Medio	4.500.000
Universidad de Santiago de Chile	7		458	Medio	Bueno	Bueno	4.286.000

F.2 PLANES REGULARES O DE PROSECUCCIÓN VESPERTINOS

PLANTILLA COMPARACIÓN PLANES REGULARES O PROSECUCCIÓN DE ESTUDIOS/VEPERTINO - UNIVERSIDADES COMPETENCIA RELACIONADA Y DIRECTA



NOMBRE PLAN RELACIONADO/UNIVERSIDA D	AÑOS ACREDITACIÓN GESTIÓN INSTITUCIONA L DOCENCIA DE PREGRADO	AÑOS ACRE DITA CIÓN PLAN DE ESTU DIOS	INSTA LACIO NES Y EQUIP AMIEN TO (Buena , Media, baja)	ACCE SO (UBIC ACIÓ N) (Buen o, Medio , Bajo)	DU RA CIÓ N (Añ os)	DISTRIBUCIÓN HORARIA	PRESTIGIO PLAN DE ESTUDIOS/ UNIVERSID AD, NIVEL DE PERSEPCI ÓN (Buena, media, baja)	VALOR ARANCEL

Completar tabla según tipo de plan presentado y agregar filas según necesidad



F.3 COMPETITIVIDAD PLAN PRESENTADO

- El Plan de estudio presentado es actualizado y atingente a los problemas sociales de hoy.
- Está en sincronía con los valores sellos de la Universidad: Sustentabilidad, Tecnología y Responsabilidad Social; los cuales no sólo se presentan en las asignaturas sello de la institución, sino que de manera transversal en el plan de formación del Psicólogo/a UTEM.
- Si bien es cierto, presenta una propuesta de formación en las áreas tradicionales de la Psicología, provee un punto diferenciador de otros programas de la disciplina, el cual se enfoca también en las áreas emergentes de la Psicología, otorgando la posibilidad que el profesional egresado con este plan de estudio pueda desempeñarse en ambientes interdisciplinarios aumentando sus oportunidades de empleabilidad y de formación a lo largo de la vida.
- En su diseño están contempladas tempranamente actividades que acerquen al estudiante con la realidad social a través de asignaturas con metodología A+S.



ANEXO G: PRESUPUESTO PLAN DE ESTUDIOS

G.1 PROYECCIÓN DE ALUMNOS

PROYECCIÓN DE ALUMNOS																		
Año	1			2			3			4			5			6		
NIVEL	I	D	T	I	D	T	I	D	T	I	D	T	I	D	T	I	D	T
1	100	-40	60	60	-25	35	35	-7	28	28	-6	22	22	-1	21	21		21
2				100	-40	60	60	-25	35	35	-7	28	28	-6	22	22	-1	21
3							100	-40	60	60	-25	35	35	-7	28	28	-6	22
4										100	-40	60	60	-25	35	35	-7	28
5													100	-40	60	60	-25	35
6																100	-40	60
Total	100	-40	60	160	-65	95	195	-72	123	223	-78	145	245	-79	167	267	-79	188

Donde:

I: Ingreso estimado a inicio del año lectivo.

D: Deserción en número, de acuerdo a tasa estimada.

TASA DE DESERCIÓN						
AÑOS	1	2	3	4	5	6
PORCENTAJE		40%	25%	20%	20%	5%

Valores solo para ejemplo de formato, éstos se deben adecuar a la realidad del plan de estudios.

T: Número total de alumnos al final del año lectivo y que ingresan al año siguiente.

Nota: Los valores representan una simulación de cohortes sincrónicas y son únicamente datos explicativos.



G.2 PROYECCIÓN DE INGRESOS

PROYECCIÓN DE INGRESOS						
Año	1	2	3	4	5	6
Alumnos	100	160	195	223	245	267
Arancel Anual	\$ 4.286.660	\$ 4.286.660	\$ 4.286.660	\$ 4.286.660	\$ 4.286.660	\$ 4.286.660
Matrícula	\$ 175.000	\$ 175.000	\$ 175.000	\$ 175.000	\$ 175.000	\$ 175.000
Ingresos Totales	\$446.166.000	\$713.865.600	\$870.023.700	\$994.950.180	\$1.093.106.700	\$1.191.263.220

VALOR ARANCEL
\$4.286.660

VALOR MATRICULA UTEM
\$175.000



PROYECCIÓN DE GASTOS								
	GASTOS	AÑOS						
		2023	1	2	3	4	5	6
1	GASTOS DE PERSONAL							
1.1	Directivos							
1.1.1	Director de Escuela	\$42.000.000	\$50.400.000	\$50.400.000	\$50.400.000	\$50.400.000	\$50.400.000	\$ 50.400.000
1.1.2	Jefe de Carrera	\$33.600.000	\$40.320.000	\$40.320.000	\$40.320.000	\$40.320.000	\$40.320.000	\$ 40.320.000
	Subtotal Directivos	\$75.600.000	\$90.720.000	\$90.720.000	\$90.720.000	\$90.720.000	\$90.720.000	\$ 90.720.000
1.2	Académicos							
1.2.1	Costo Horas aula y actividades curriculares		\$38.880.000	\$77.760.000	\$116.640.000	\$155.520.000	\$194.400.000	\$233.280.000
1.2.2	Docencia Jornadas Completas 1:40		\$60.000.000	\$90.000.000	\$120.000.000	\$150.000.000	\$180.000.000	\$210.000.000
	Subtotal Académicos	\$ -	\$98.880.000	\$167.760.000	\$236.640.000	\$305.520.000	\$ 374.400.000	443.280.000
1.3	No Académicos							
1.3.1	Secretaria	\$13.350.936	\$ 13.350.936	\$ 13.350.936	\$ 13.350.936	\$ 13.350.936	\$13.350.936	\$ 13.350.936
1.4.1	Coordinador							
1.4.3	Honorarios							
	Subtotal No académicos	\$13.350.936	\$ 13.350.936	\$13.350.936	\$ 13.350.936	\$ 13.350.936	\$ 13.350.936	\$ 13.350.936
	Subtotal Gasto de Personal	\$88.950.936	\$202.950.936	\$271.830.936	\$340.710.936	\$409.590.936	\$478.470.936	\$547.350.936
2	BIENES Y SERVICIOS							
2.1	Consumo Básico							
2.1.1	Luz							
2.1.2	Agua							
2.1.3	Teléfono							
2.1.4	Internet							
2.1.5	Otros							
	Subtotal Consumo Básico	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.2	Materiales de Enseñanza							
2.2.1	Insumos Laboratorios							



2.2.2	Libros	\$6.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$ 2.000.000
2.2.3	Suscripciones a Revistas							
2,2,4	Materiales de Enseñanza	\$0	\$5.000.000	\$5.000.000	\$5.000.000	\$5.000.000	\$5.000.000	\$ 5.000.000
	Subtotal Materiales de Enseñanza	\$6.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000				
2.3	Servicios de Impresión y Difusión							
	Subtotal Servicios de Impresión y Difusión		\$10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
	Subtotal Bienes y Servicios	\$6.000.000	\$ 17.000.000	\$ 17.000.000				
3	GASTOS EN INFRAESTRUCTURA (TABLA INFRA)							
3.1	Infraestructura UTEM							
3.1.1	Costo Salas							
3.1.2	Costo Talleres							
3.1.3	Costo Laboratorios							
3.1.4	Costo Oficinas							
3.1.5	Otros Costos							
	Subtotal Infraestructura	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3.2	Arrendos de Infraestructura							
3.2.1	Costo Laboratorios							
3.2.2	Costo Salas	\$ -	\$21.600.000	\$43.200.000	\$64.800.000	\$86.400.000	\$108.000.000	\$113.000.000
3.2.3	Costo Talleres							
3.2.4	Otros Costos (FACTORES DE HIGIENE)		\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	\$12.000.000	\$12.000.000	\$ 12.000.000	\$12.000.000
	Subtotal Arrendos de Infraestructura	\$ -	\$ 33.600.000	\$ 55.200.000	\$76.800.000	\$98.400.000	\$ 120.000.000	\$125.000.000
3.3	Gastos en Computación							
3.3.1	Insumos de Computación		\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$1.000.000	\$ 1.000.000
3.3.2	Otros (LICENCIAS SOFTWARE)		\$5.000.000	\$5.000.000	\$5.000.000	\$5.000.000	\$5.000.000	\$ 5.000.000



	Subtotal Gastos en Computación	\$ -	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
3.4	Otros Servicios							
3.4.1	Prácticas en Terrenos							
3.4.2	Otros							
	Subtotal Otros Servicios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Subtotal Gastos en Infraestructura	\$ -	\$39.600.000	\$ 61.200.000	\$82.800.000	\$104.400.000	\$ 126.000.000	\$131.000.000
4	INVERSIÓN (DEPRECIACIÓN)							
4.1	Maquinarias, Equipos y Otros							
4.1.1	Labs. Computación	\$30.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 30.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 30.000.000
4.1.2	Equipamiento Audiovisual	\$1.500.000						
4.1.3	Equipos Laboratorios y Taller (LAB SALA ESPEJO)	\$20.000.000						
4.1.4	Equipamiento de Salas							
4.1.5	Textos y Revistas							
4.1.6	Equipamiento de Oficinas							
4.1.7	Terreno							
4.1.8	Edificio (ARREGLOS)	\$20.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
4.1.9	Otros							
	Subtotal Inversión Máq., Equipos y Otros	\$71.500.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 40.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 40.000.000
5	OVERHEAD, MOROSIDADES Y LETRAS							
5.1	Overhead Institucional		\$185.654.400	\$326.442.320	\$433.193.600	\$513.643.840	\$ 575.528.640	\$621.942.240
5.2	Morosidad		\$ 10.606.680	\$ 19.092.024	\$ 25.880.299	\$ 31.310.919	\$ 35.655.415	\$ 39.131.012
5.3	Letras							
5.4	Imprevistos		\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
	Subtotal overhead, morosidades y letras	\$ -	\$206.261.080	\$355.534.344	\$469.073.899	\$554.954.759	\$ 621.184.055	\$671.073.252
6	TOTAL GASTOS							



6.1	Subtotal Gastos de Personal	\$88.950.936	\$202.950.936	\$271.830.936	\$340.710.936	\$409.590.936	\$478.470.936	\$547.350.936
6.2	Subtotal Bienes y Servicios	\$ 6.000.000	\$17.000.000	\$ 17.000.000	\$ 17.000.000	\$ 17.000.000	\$ 17.000.000	\$ 17.000.000
6.3	Subtotal Gastos en Infraestructura	\$ -	\$ 39.600.000	\$61.200.000	\$ 82.800.000	\$104.400.000	\$126.000.000	\$131.000.000
6.4	Subtotal Inversión Máq., Equipos y Otros	\$71.500.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$40.000.000	\$20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 40.000.000
6.5	Subtotal overhead, morosidades y letras	\$ -	\$206.261.080	\$355.534.344	\$469.073.899	\$554.954.759	\$ 621.184.055	\$671.073.252
6.6	TOTAL GASTOS	\$166.450.936	\$485.812.016	\$725.565.280	\$949.584.835	\$1.105.945.695	\$1.262.654.991	\$1.406.424.188

G.3 DESCRIPCIÓN PROYECCIÓN DE INVERSIONES

Inversión	AÑOS					
	1	2	3	4	5	6
Labs. Computación	\$30.000.000	\$10.000.000	\$10.000.000	\$30.000.000	\$10.000.000	\$10.000.000
Equipamiento Audiovisual	\$ 1.500.000					
Equipos Laboratorios y Taller	\$20.000.000					
Equipamiento de Salas						
Textos y Revistas	\$6.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000	\$2.000.000
Equipamiento de Oficinas						
Terreno						
Edificio (ARREGLOS)	\$20.000.000	\$10.000.000	\$10.000.000	\$10.000.000	\$10.000.000	\$10.000.000
Otros						
TOTAL	\$77.500.000	\$22.000.000	\$22.000.000	\$42.000.000	\$22.000.000	\$22.000.000

**G.4 DESCRIPCIÓN DE GASTOS INFRAESTRUCTURA (salas, laboratorios y talleres)**

Proyección de Gastos en Salas, Laboratorios y Talleres											
Año	Total Alumnos	Nº Salas	Hora Sala	Costo Salas	Nº Talleres	Hora Taller	Costo Talleres	Nº Labs.	Hora Lab.	Costo Labs.	Total Valor Infraestructura
1	100			\$21.600.000				1		\$20.000.000	\$ 41.600.000
2	160			\$ 43.200.000							\$ 43.200.000
3	195			\$ 64.800.000							\$ 64.800.000
4	223			\$ 86.400.000							\$ 86.400.000
5	245			\$108.000.000							\$ 108.000.000
6	267			\$113.000.000							\$ 113.000.000

G.5 PROYECCIÓN DE GASTOS



G.6 PROYECCIÓN FLUJO DE CAJA

FLUJO DE CAJA						
INGRESOS						
Años	1	2	3	4	5	6
MATRÍCULAS	\$ 17.500.000	\$ 28.000.000	\$ 34.125.000	\$ 39.025.000	\$ 42.875.000	\$ 46.725.000
ARANCELES	\$ 428.666.000	\$ 685.865.600	\$ 835.898.700	\$ 955.925.180	\$ 1.050.231.700	\$1.144.538.220
OTROS						
Total Ingresos	\$ 446.166.000	\$ 713.865.600	\$ 870.023.700	\$ 994.950.180	\$ 1.093.106.700	\$ 1.191.263.220
EGRESOS						
GASTOS DE PERSONAL	\$ 202.950.936	\$ 271.830.936	\$ 340.710.936	\$ 409.590.936	\$ 478.470.936	\$ 547.350.936
BIENES Y SERVICIOS	\$ 17.000.000	\$ 17.000.000	\$ 17.000.000	\$ 17.000.000	\$ 17.000.000	\$ 17.000.000
GASTOS EN INFRAESTRUCTURA	\$ 39.600.000	\$ 61.200.000	\$ 82.800.000	\$ 104.400.000	\$ 126.000.000	\$ 131.000.000
INVERSIÓN (DEPRECIACIÓN)	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 40.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 40.000.000
OVERHEAD, MOROSIDADES Y LETRAS	\$ 206.261.080	\$ 355.534.344	\$ 469.073.899	\$ 554.954.759	\$ 621.184.055	\$ 671.073.252
Total Egresos	\$ 485.812.016	\$ 725.565.280	\$ 949.584.835	\$ 1.105.945.695	\$ 1.262.654.991	\$1.406.424.188
FLUJO DE CAJA	\$ -39.646.016	\$ -11.699.680	\$ -79.561.135	\$ -110.995.515	\$ -169.548.291	\$ 215.160.968



**INFORME TÉCNICO CURRICULAR
PRESENTACIÓN PLAN DE ESTUDIO DE PREGRADO
UNIDAD DE INNOVACIÓN CURRICULAR – UIC**

Nombre y Código:	Propuesta Nueva Oferta - Carrera de Psicología
Facultad, Unidad o Programa Docente Rectoral, que presenta la actividad:	Vicerrectoría Académica
Fecha ingreso UIC	04.05.2023
Fecha de emisión informe	04.05.2023

I. ANTECEDENTES PARA EL INFORME DE ANÁLISIS TÉCNICO

Se tiene a la vista:

1. Presentación del plan de estudio en formato institucional, según Resolución N°05339/2012.

II. OBSERVACIONES

En base al proceso de análisis técnico curricular realizado, es posible destacar lo siguiente:

Anexo A: Identificación del Plan de Estudio:

- Se identifica un plan de estudio presencial en jornada diurna, de 10 semestres equivalentes a 300 SCT-Chile, distribuidos en 43 asignaturas.
- Otorga el Grado de Licenciado(a) en Psicología y el Título Profesional de Psicólogo(a).

Anexo B: Antecedentes del Plan de Estudio:

B.1 Propósito del Plan de Estudio:

- Se describen los propósitos formativos del plan de estudio tomando como base y fundamento el compromiso de la institución desde su rol público y en el Modelo Educativo Institucional.

B.2 Objetivos del Plan de Estudio

- Se definen 3 objetivos formativos para el plan de estudio.

B.3 Dominios y competencias que conforman el perfil de egreso

- Competencias específicas: se declaran 3 competencias específicas asociadas a 7 dominios. Estas competencias específicas son las mismas que los objetivos (formativos) declarados para el plan de estudio. Se debe revisar los dominios descritos.
- Competencias genéricas: no se declaran estas competencias. Se debe incorporar las competencias genéricas tomando como referencia las orientaciones que establece el Modelo Educativo 2022.



B.4 Perfil de Egreso

- Se declara el perfil de egreso relevando la formación disciplinar, campo ocupacional y sello institucional. No obstante, se debe revisar y ajustar esta declaración en el marco de los procedimientos y protocolos que establece el Modelo Educativo 2022.

B.5 Requisitos de Admisión:

- Se ajusta a lo requerido.

B.6 Mecanismos de Retención de Alumnos:

- Se ajusta a lo requerido.

B.7 Requisitos de obtención de Título, Grado, Título intermedio y/o Diploma

- Se indica como condición los requisitos establecidos en el Reglamento de Carrera y aprobar la modalidad de Trabajo de Título. Se sugiere revisar la forma en que se presenta esta información.

B.8 Campo ocupacional:

- Se describe el campo ocupacional. No presenta observaciones.

Anexo C: Plan de Estudio

C.1 Planes de Formación:

- Se indica para el plan de estudio conducente a título profesional, la cantidad de asignaturas para las Áreas de Formación Básica o Fundamental, Específica/Disciplinar, Integral y Formación Práctica, con su correspondiente creditaje y peso porcentual en el plan de estudio.
- La información anterior, se detalla también para la obtención del grado de licenciado(a).

C.2.1.a Resumen del Plan de Estudio

- Se presenta la información para la obtención de título y grado. No obstante, se requiere completar la información faltante respecto a las horas de duración del plan de estudio.

C.3: Malla Curricular

- Se presenta una malla curricular de 10 semestres con 43 asignaturas y su correspondiente creditaje en SCT-Chile. Sin embargo, se debe explicitar el Área de Formación Integral.

C.4: Diseño del Plan de Estudio:

- Se presenta información correspondiente a: asignaturas, duración semestral, distribución de horas semanales, SCT-Chile y requisitos. Sin embargo, debe explicitar el Área de Formación Integral.

Anexo D. Programas de Asignatura:

- Se ajusta a lo requerido.



Anexo E. Reglamento Plan de Estudio:

- Se presenta la estructura del reglamento de carrera. Sin embargo, se debe ajustar según la información correspondiente a este plan de estudio.

Anexo F. Descripción de Mercado:

- Se debe completar esta información.

Anexo G. Presupuesto Plan de Estudio:

- Se presenta información.

III. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS TÉCNICO CURRICULAR

El plan de estudio de Psicología presenta la información correspondiente a los Anexos A. Identificación del Plan de Estudio, B. Antecedentes del Plan de Estudio y C. Plan de Estudio. Sin embargo, se sugiere revisar las observaciones señaladas anteriormente, para introducir mejoras desde el punto de vista curricular, en coherencia con el Modelo Educativo 2022.

Respecto a los Anexos D. Programas de Asignatura, E. Reglamento del Plan de Estudio, F. Descripción de Mercado y G. Presupuesto del Plan de Estudio, caben algunas mejoras en consonancia con las demandas de implementación del nuevo Modelo Educativo.

Es dable plantear que, más allá de las observaciones, la propuesta cumple con los requisitos de formulación de nueva oferta considerada tanto la Res. N° 5339/2012 como en el recientemente modificado Modelo Educativo 2011. De ello se desprende que es perfectamente mejorable y ajustable a los nuevos lineamientos y protocolos. En consecuencia, de ser aprobada la propuesta se trabajará en este proceso de ajuste de suerte tal de asegurar una óptima implementación.



Unidad de Innovación Curricular
Dirección General de Docencia
Vicerrectoría Académica

Unidad Responsable del Informe Técnico Curricular